LA PRENSA

AÑO XXII NÚMERO 6735 — BUENOS AIRES, VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1891 — Director: [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 337

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres GRATIS. Los comunicados de interés público GRATIS.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia	0.07 centavos
» atrasado	0.15 »
Por un mes	1.70 »
Por un año	20.00 »

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	6.00	12.00	24.00
Para el Exterior	9.00	18.00	36.00
Suscricion á la *Revista Quincenal* para el Exterior	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO — GRAN compañía lírica italiana—Empresa: Facchia y Ca. — Hoy Viérnes 28 de Agosto — La ópera **Lucia de Lammermoor**.

TEATRO ONRUBIA—EMPRESA: P. Garrido—Gran compañía española de comedias—Hoy Viérnes 28 de Agosto — Las comedias **Sin familia—Gran concierto.**

TEATRO NACIONAL — COMPAÑIA de opereta inglesa—Empresario: Edwin Cleary Hoy Viérnes 28. **The Mikado.**

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA de operetas y óperas cómicas — Hoy Viérnes 28 de Agosto de 1891—Se representará la opereta **El viejo de la montaña**.

TEATRO DE LA COMEDIA—HOY Viérnes 28 de Agosto de 1891 — Las zarzuelas **De la noche á la mañana—2º acto—La baraja francesa—Calderon.**

TEATRO GOLDONI—GRAN COMPAñía de zarzuela — Hoy Viérnes 28 de Agosto **Los Isidros—La gran via Don Jaime el conquistador—Los baturros.**

TEATRO PASATIEMPO—EMPRESA Garrido Pastor — Hoy Viérnes 28 de Agosto **De Madrid á Paris Aquí, Leon Artistas para la Habana—El cabo baqueta.**

TEATRO DORIA—GRAN COMPAÑIA de óperas y operetas—Sábado 29 de Agosto **Frá Diavolo.**

TEATRO ALHAMBRA — CERRITO 1242—Viérnes 28 de Agosto—Las zarzuelas **De Madrid á Paris. El chaleco blanco. El plato del dia. Música clásica.**

TEATRO EDEN ARGENTINO—GRAN compañía cómica italiana—Hoy Viérnes 28 **Un errore. Un bagno freddo.**

TEATRO DEL RECREO — DOMINGO 30 de Agosto—Dos grandes funciones

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE—FLOTILLA CO. LD. —Salidas de Bs. As. en esta semana

Dias	Para Montevideo las 6 p. m.	Salto y escalas á las 10 a. m.	Para Corrientes Asuncion y escalas
Lúnes 24	Cosmos	—	—
Mártes 25	Eolo	—	—
Miércoles 26	Rio Paraná	—	—
Juéves 27	Silex	Cosmos	—
Viérnes 28	Sin salida	—	—
Sábado 29	Eolo	—	—
Domingo 30	Sin salida	Silex	R. Paraná (1)

(1) De la Dársena Sud á las 10 a. m.—(2) Para Bahía Blanca y Patagones sale el «Meteoro» el Domingo 6 de Setiembre de la Boca á las 10 am.—J. MURRAY THOMSON,—administrador general —26 de ... 174

CARRERA DEL PARAGUAY—10 OJO de rebaja en los pasages de ida y vuelta, válidos en los tres vapores

CENTAURO—LAS MERCEDES—ELISA CERANA

Saldrán de Montevideo los Martes para Buenos Aires—De Buenos Aires los Juéves para Asuncion—De Asuncion los Sábados para Buenos Aires—De Buenos Aires los Juéves para Montevideo.—Ilo, Se recibe carga á precios convencionales.—Diríjase á Estevan D. Risso, Reconquista 203.

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA—Vapores-correos—Subvencionados por los Gobiernos argentino y español—Servicio mensual fijo entre el Rio de la Plata y Europa. Las salidas de este puerto, serán el dos de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasageros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demas puntos importantes de España. El magnífico vapor **Antonio Lopez**, capitan Francisco Moret, saldrá de este puerto el 2 de Setiembre. Por mas informes ó datos ocurrase á sus agentes: Antonio Lopez y Cía., calle Alsina 750. NOTA—Se expiden pasajes de ventajas de todos los puertos y ciudades de España. 6-prm

AVISOS NUEVOS

ALMACEN ESQUINA AL SUD SE vende á balance, datos Solis 174. 1p

ALQUILERES, A LOS QUE DESEEN alquilar casa visiten el registro Solis 174. 1p

AMA CON LECHE FRESCA SE OFREce, para criar en su casa, Liniers 271. a28v29

APRENDIZ APARADOR SE PRECIsa, Charcas 1256. 1p

ALHAJAS MUEBLES Y ROPAS SE compran Perú 729, se va á domicilio. a28v30

ALQUILASE UNA CASA DE 6 PIEzas, Pozos 885, tratar al lado. a28v29

AMERICANA DE VUELTA ENTERA se vende flamante, Callao 1872. a28v30

ALQUILASE UNA CASA DE ALTOS 25 de Mayo 502. 1p

ALQUILASE UN SALON Y PIEZAS amuebladas se da pension, Cuyo 730. a28v30

ALQUILAR SE DESEA UNA PIEZA sin muebles para señor solo en casa de familia, dirigirse á C. B. Florida 37. a28v1

AMA ESPAÑOLA CON LECHE FRESca y abundante se ofrece, Independencia 538, pieza 18. a28v29

AMA DE LECHE VASCA ESPAÑOLA se ofrece para criar en su casa, leche fresca de 3 meses, Lima 40. a28v30

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una sala amueblada con buena pension á precio módico, Rivadavia 1774. a28v30

AGENCIA EL COMERCIO, SE NECEsitan sirvientas, cocineras, corredores, cobradores y otros varios empleados, Solis 174. 1p

ALMACEN SE VENDE EN MEDIO de 4 corralones, á bulto ó á balance segun el gusto del comprador, Chile 288. a28v30

AMA ITALIANA, JOVEN, SE OFREce para criar en su casa, leche fresca de 2 meses, E. Unidos 2759. a28v30

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas con balcon y otras interiores, baño y todas comodidades, Belgrano 888. 1p

ARMAZONES, MOSTRADORES, BAlanza y muebles se venden en la casa de compra venta Venezuela 1002 esq Pozos. 1p

APARADORES—SE VENDE UNA MAquina de columna muy buena, precio módico, Paseo 580 pieza 20. a28v30

ALMACEN SE VENDE UNICO EN las 4 esquinas, con poco ó mucho capital, Venezuela 3208. a28v30

ATENCION—SE DA A MEDIAS O A [illegible]

ADELAIDA MENDEZ, [illegible]

[illegible]

ALMACEN SE ALQUILA UNO CAlle Cerrito 1116 cómodo y bien situado, verlo y tratar Corrientes 712 1p

ALQUILASE UNA CASA ALTA CON 8 habitaciones y demas comodidades, Salta 68, para tratar en la misma calle núm 70 altos. 1p

ATENCION! NO FALTAR AL REMAte que dará hoy á las 12 del dia S. M. Córdoba, de artículos de almacen, Buen Orden 181. 1p

ALQUILANSE EN CASA DE FAMIlia decente sala, ante-sala y demás piezas, todo amueblado, con ó sin pension, Moreno 1159. 1p

ALMACEN CENTRAL, A BALANCE, se vende, resultará 2000 pesos, contrata 30 meses, alquiler barato, datos Victoria 1171. 1p

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLAda con dos ventanas á la calle para un hombre sério, casa central y tranquila, Lavalle 707. a28v30

ALQUILANSE CASAS DE 3, 5, 7, 9, 15 á 20 piezas, de 45, 60, 70, 80, 90, 100 á 250 pesos, pasen todos por datos y precios, Victoria 1171, registro de alquileres. 1p

ATENCION—SE VENDE UNA BOMba para cerveza heladera pileta de mármol, mostrador, armazon, sillas de Viena, Venezuela 883. a28v2

A LAS 9 DE LA NOCHE CASA GUErrico y Williams se remata una partida de oporto, cognac y rhum de calidad superior en barriles. 1p

ALQUILASE UN LINDO DEPARTAmento amueblado en casa de altos, con tres ventanas á la calle, cocina, letrina y todas comodidades, Cerrito 843. a28v29

AVISO—SE VENDE EL MEJOR NEgocio de panadería y comestibles, por marcharse los dueños al Brasil, garante 4 ps diarios, Jujuy 522. a28v30

ALERTA—FONDA SE VENDE UNA centralísima se garante un buen diario y capital asegurado, por mas informes ocurrir á la oficina del comercio de la capital, Piedras 502. 1p

A CUALQUIER PERSONA QUE PUEda proporcionar datos respecto de testamentarías ó asuntos judiciales para diligenciarlos, se le harán buenas propuestas, en calle Cuyo 2409, preguntar por Antonio Pizarro. a27v2

AGENTE JUDICIAL—NO COBRA HOnorario por la defensa de asuntos ante Juzgados y Tribunales en esta capital, en las Provincias y República Oriental, escriba correo casilla 314. 1p

ALQUILANSE LAVALLE 2143 Y 2155 dos casas bajas, seis piezas, cuarto de baño, dos letrinas, aguas corrientes, gas y una pieza de servicio, para verlas las llaves en la esquina Lavalle y Junin, para tratar Viamonte 1244. a28v30

ALQUILANSE CASAS DE 5 A 6 PIEzas por 30 ps. mjn al mes y otras por 35 y 40 ps. mjn con aguas corrientes é impuestos pagos por el propietario, para tratar darán razon Defensa 129, de 1 á 5 p. m. a28v30

ALMACEN BIEN SITUADO CON CONtrato, se vende uno muy lindo poco capital, se vende en globo á balance, lo vende su dueño por no poderlo atender, dirigirse Santa Fe 1010 esquina á la de Artes. 1p

ALMACEN SE ALQUILA MAIPU 388, con 3 piezas, muy cómodo y barato, y otro Santa Fe 310, espacioso y con dos grandes habitaciones, cocina, letrina y patio, Corrientes 712 para verlo y tratar. 1p

ALQUILASE BARATA UNA MAGNIfica casa central, con 8 piezas, recien pintada, cuarto de baño, cocina y demas dependencias, patios mosaico, aguas corrientes, cloacas, etc. Rodriguez Peña 140 entre Piedad y Cangallo. a28v29

AUSTRIAN—ESTE VAPOR HA TERminado su descarga en los depósitos del dique n. 2, la revision de las averías tendrá lugar en los dias viernes 28 y sábado 29 del corriente de la 1 hasta las 3 p. m.—B/A, Agosto 27/91.—William, Samson y Ca. agentes. a28v29

A LOS ESTANCIEROS JOVEN FRANcés de 24 años, actualmente profesor de contabilidad en un Colegio, desea entrar en una estancia, sea para llevar los libros de comercio ó para educar niños, dirigirse por carta á Jose Genry, Corrientes 2257. a28v30

ALQUILANSE PRECIOSAS CASAS para familias recien hechas, todas las piezas empapeladas tramway, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, patios y vestíbulos con mosaicos, etc. calle Belgrano 3417, las llaves allí, tratar Lima 189, precios módicos. 1p

AGRICULTORES, ATENCION—BUEnas familias se pueden colocar en Formosa el punto mas hermoso de la república, el terreno se vende á ps. 10 hasta 20 la hectárea á plazos, sin interés, se hacen los adelantos y se garante un porvenir, Colonizadora Argentina 725 Maipú. 1p

AVISO AL COMERCIO—HE VENDIdo mi negocio de fonda sito Cuyo 2332 á los señores Repetto Carlo y Hno, si alguno tiene algo que reclamar, se presentará en el término de 3 dias pasados los cuales no habrá mas reclamo. Buenos Aires Agosto 27 de 1891—Antonio Rie. a28v30

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que he vendido mi casa de negocio al señor José María Calvo situada Cochabamba 778, todo aquel que tenga algun reclamo preséntese en el término de tres dias, pasados los los cuales no serán atendidos—José Santos y Ca. a28v30

A

A

A LA 1 EN PUNTO NO FALTAR AL gran remate de muebles, hoy en la calle Rivadavia 564, por Juan R. Fernandez. 1p

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido á Serafin Moreno, las existencias del negocio de panadería, sito en la calle de Olavarría 997; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Agosto 27 de 1891—Antonio Cambardelo. a28v30

AL PUBLICO—DESDE EL 1º DE SEtiembre y por amigable convenio, la sociedad Antonio Valditarra y Esteban Sona, dueños del café Internacional, sito General Lavalle 1197 que se disuelve, haciéndose cargo Antonio Valditarra con el activo y pasivo de dicho negocio—Buenos Aires, Agosto 27 de 1891—Antonio Valditarra—Esteban Sona. a28v30

AZUCAR

AZUCAR DE TUCUMAN

AZUCAR DE PARIS Y OTROS MUchos artículos rematará hoy á la 1 Benito Quiroga y Ca. Maipú 29 y 33. 1p

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER comprado á don Miguel Goya, las existencias del negocio de tienda, mercería y ropería, sito en el pueblo de Moron frente á la plaza; los que tengan reclamos que hacer, deberán presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos. Moreno, Agosto 27 de 1891—Nuberto [illegible] a28v30

AL COMERCIO Y AL PUBLICO DEclaro que he comprado á don Tito Spallarossa, el negocio de almacen con todas sus existencias, situado en la calle Piedad [illegible] esquina á Cerrito, el que tuviese algun reclamo contra dicho negocio se presentará en el término de ocho dias á contar desde la fecha, vencido ese plazo no me haré responsable de ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1891—Ramon Liern.—OTRO—De conformidad con el artículo adjunto, ruego [illegible] a28v30

AL COMERCIO—HE VENDIDO A D. Anastasio Gomez todas las existencias [illegible]

[illegible]

AVISO—CON EL FIN DE TRATAR de la constitucion de la «Sociedad Cosmopolita de propietarios y arrendatarios de casas de inquilinato y conventillos» tendrá lugar una reunion el domingo 30 del corriente á las 3 p. m. en el local de la sociedad «Unione Italiana Meridionale» en la calle Lorea 1046 entre Europa y Comercio, y á ella se invitan á todas las personas interesadas; recomendando la mas puntual asistencia.—La Comision provisoria. 1p

ALQUILASE EL ESPLENDIDO DEpartamento, situado Caridad y Pavon altos, tramway á la cuadra, formando esquina, campanilla eléctrica, escalera de mármol, decoracion todo de lujo, hermoso salon, con balcones, galeria vista hermosa sobre la campaña, aire puro, gas, agua, patio mosaico, letrina inglesa, cocina etc. basta visitar para estar interesado, para tratar en los altos, precio 40 ps. 1p

A CAMPOS Y CIA.

ATENCION, ADENCION, ATENCION hoy á la 1 en punto de la tarde al mas alto precio y al contado y por cuenta y órden de varios, remataremos un variado y espléndido surtido de artículos de almacen y compuesto de 240 cajones oporto, 180 cjs de cognac y de varias marcas, 200 cjs de anis, varios cascos con anis, ginebra y cognac, 340 dmjs de anis, conservas variadas, yerba, azúcar, arroz, 60.000 cigarros cavour, cigarros de la paja, Rivadavia, aceites de las mas renombradas marcas, aceite Plaguol, chorizos en manteca, ginebra, champagne, pipermint, jamones, café, velas, etc., y una infinidad de artículos que por su mucha estension seria muy largo detallar. A la una en punto Buen Orden 87 y 89. a28

BANCOS NACIONAL, PROVINCIA É hipotecario. La caja de compensacion y crédito, Reconquista 280, paga libretas, cheques y depósitos y cupones ó certificados de cédulas á precios ventajosísimos. 1p

CORREDORES SE NECESITAN, G. Brown 1090 Boca, de 11 á 4. 1p

COCINERA CON UNA NIÑA DE DOS años se ofrece, Chile 899. a28v29

COCINERA Y UN BUEN JARDINERO se precisan B. Orden 1228. 1p

COCINERA ESPAÑOLA, MUJER FORmal se ofrece, Misiones 137. 1p

COCINERA CON CAMA Y SIN HIJOS se necesita, Independencia 874 1p

COCINERA DE PROFESION SE NEcesita, Libertad 1152. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Jujuy 473. 1p

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta, Tucuman 166 a28v30

COCINERA ESPAÑOLA, SE OFRECE para corta familia, Alsina 972 1p

CARPINTERO PARA UNA ESTANcia se necesita uno, Venezuela 857 [illegible]

COCINERA CON CAMA, MUJER FORmal sola, se necesita Corrientes [illegible] 1p

COUPE TROIS CARTS SE VENDE UNO en buen estado, Belgrano 671. a28v30

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITA con recomendaciones, Bolivar 657 1p

COCINERA SE NECESITA CON CAMA Rivadavia 1934, 2º piso. 1p

COCINERA FRANCESA SOLA SE NEcesita, Tucuman 722, sueldo 25 ps. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Lacarra 921. a28v30

COCINERO SE NECESITA, BELGRAno 1733. 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE una para corta familia, Lima 213. a28v29

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, Garay 1044. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Reconquista 730. a28v29

COCINERA DEL PAIS CON CAMA para corta familia se necesita, Alsina 1084 a28v29

COCINERA Y MUCAMA SE PRECIsan que sepan su obligacion Santa Fe [illegible] a28v29

COCINERA ESPAÑOLA PARA CORta familia, se ofrece, Reconquista 396 a28v30

COCINERO FRANCES, SE OFRECE uno con recomendaciones, Viamonte 1481. a28v29

COCINERA CON CAMA, FORMAL SE ofrece para matrimonio ó corta familia, calle Europa 1874 pieza 15. 1p

CIGARRERAS PARA CIGARRILLOS una se necesitan, en La Fama, Rivadavia 1417. a28v29

CORREDOR DE AVISOS SE NECESIta, Victoria 2328, depto 14, darán razon de 12 á 1 pm y despues de las 7 p. m. a28v29

COCINERO DE PROFESION SE NEcesita, Libertad 1159; es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones. 1p

COUPE SE VENDE EN PERFECTO ESTADO, á buen precio, es de familia, Artes 1025. a28v29

COCINERA Y PASTELERA FRANCEsa muy capaz y con buenas recomendaciones se ofrece sin cama, Solis 233. a28v29

COCINERO Y PASTELERO DE PROfesion italiano solo se ofrece con informes, Chile 1855, pieza 4. 1p

CABALLO SE TOMA POR LA PENsion para coupé de médico con toda garantía, ocurrir Artes 783, de 10 á 1 pm. a28v29

COCINERA SE NECESITA, SE PREfiere italiana, se da pieza al marido, Catamarca 578. 1p

CHICO VARON QUE PASE DE UN año hasta 4 se desea que sea dado del todo, Solis 1009 de 12 á 4. 1p

COCHE SE VENDE CASI NUEVO PAra industriales, siendo liviano con caballo y guarniciones, San Martin 1037. a28v30

COUPE CASI NUEVO SE VENDE para verlo en La Parisiense, gran fábrica de carruages, Sgo. del Estero 148. a28v30

CONFITERIA SE VENDE EN BUEN parage, el dueño la vende por no poderla atender, Uruguay 639. 1p

COCINERA DE PROFESION Y CON recomendacion se necesita, Rivadavia 1777 2º piso. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA PAra corta familia, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Venezuela 412. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una buena y se le pagará buen sueldo, Rivadavia 892. 1p

COCINERO SE NECESITA PARA COcina liviana y hacer mandados, con muy buenas recomendaciones, Piedras 447.

CORREDORES DE SEGUROS—SE NEcesitan que sean competentes, buena comision, Perú 14 altos, de 10 á 12 am.

COCINERA O MUCAMA ESPAÑOLA que sabe planchar se ofrece para dormir en su casa, Chile 787. 1p

COCINERO SE OFRECE UNO BUEno para casa particular, buenos informes, Corrientes 1321. 1p

CASA SE ALQUILA UNA DE 5 PIEzas con jardin, calle Laprida 1212, al lado en el núm 1208 darán razon. a28v29

COSTURERA CON MAQUINA SE NEcesita para costura de ropería, Santiago del Estero 1868, dep. 8. 1p

COCINERA SE OFRECE UNICAMENte para la cocina, sin cama, sabe su obligacion, Europa 885 pieza 68. a28v30

COCINERA SE NECESITA, PREFIriendo á la que estuvo el dia 26, con la hija de 10 años, Sarandí 518. 1p

COCINERA SE NECESITA PARA [illegible] para servicio de dos personas, con cama, para tratar Moreno [illegible] 1p

COCINERA ITALIANA SOLA Y CON cama, se necesita, Vicente Lopez 850 [illegible] y Ayacucho.

CORREDOR SE PRECISA UNO BUEno [illegible]

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE para una corta familia ó para todo servicio, tiene buenas recomendaciones, Independencia [illegible] a28v29

COCINERA JOVEN, CON CAMA Y que sepa bien su obligacion se necesita para el servicio de corta familia [illegible] Alsina [illegible]

CAMPO PARA INVERNADA—NECEsito comprar de 500 á 1000 cuadras [illegible]

CASITA QUINTA 3 PIEZAS DE MA[illegible]

CASA 3 PIEZAS DEPARTAMENTO SE [illegible]

[illegible]

CASAS Y TERRENOS PARA COMprar y vender, préstamos y cualesquiera otros asuntos judiciales y de confianza, dirigirse Alejandro Peral Callao 894. a28v30

CASA O TERRENO AL NORTE, SE compra 10x60 lo menos, de Charcas á Alsina y de Paraná á Maipú, ocurrir Ayacucho y Juncal [illegible] a28v2

CABALLO DE SILLA—SE QUIERE comprar uno lindo y manso, se quiere verlo de 9 á 10 a.m., ó de 5 á 6 pm. calle Güemes 1320 Palermo. a28v1

CARNICEROS OJO—SE VENDE LA carnicería Güemes 884, con carrito, caballo y contrato por 3 años, su dueño vende por no ser del oficio. a28v29

CAÑOS DE OCASION. SE NECESIta 46 de fierro negro ó galvanizado, 14 pies de largo por 2 pulgadas diámetro, dirigirse por carta á H. N., 166 San Martin. a28v30

CASAS SE VENDEN 2, UNA CALLE Santa Fe con 18 vs de frente y 80 vs fondo, en 25000 y otra calle Artes, con 9 vs frente y 76 vs fondo, en 40000 ps. ocurrir Suipacha 819. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA MUjer formal para el servicio de una corta familia, en la misma casa se necesita tambien una mucama-niñera, ocurrir Victoria 2353. 1p

CASA QUINTA CHICA SE NECESITA una por un año en Olivos, Belgrano, Flores, Temperley, Adrogué ó Lomas, dirigir condiciones al Sr. R. H., Salta 957. a28v1

CASAS SE COMPRAN CHICAS Y grandes con cédulas y sin ellas que no se alejen mas de 5 á 6 cuadras de Callao ó Entre Rios hasta Paseo de Julio, ofertas á A. S. Charcas 2145. 1p

CAMPO—SE VENDEN 56 CUADRAS, partido San Nicolas, á 26 cuadras de la Estacion Rojo (Via Pergamino), á tres leguas de la ciudad, con dos piezas de material, precio ínfimo, para tratar Montevideo 773, de 9 á 12 a. m. 1p

CHEQUES DE LOS BANCOS OFICIAles y cédulas hipotecarias se reciben á condiciones muy ventajosas, se compran cupones y cédulas hipotecarias á precios convenientes, diríjase Borja 1855. 1p

CASA CON CEDULAS SE DESEA comprar una casa con hipoteca, que esté [illegible] entre las calles de Belgrano á Lavalle y Montevideo á Azcuénaga. Dirigir oferta por correo [illegible] a28v29

CARLOS M. VERA—REMATADOR Y comisionista. Se encarga especialmente de asuntos [illegible] a28v28

CASA ESPLENDIDA Y COMODA, AL [illegible]

CASITA SE VENDE UNA EN BARRACAS [illegible] a28v30

CASA DE ALTOS Y BAJOS HERMOSA [illegible] espléndidas habitaciones [illegible] se vende por 2300 pesos, [illegible] á plazos sin interes, [illegible] al Norte, Gallo 1119 entre Charcas y Mansilla, para tratar de 8 á 12 en los bajos. a28v23

CASA DECENTE, CON SALA DE RECIBO [illegible]

CASA SE VENDE, ARENALES 2987 [illegible]

CUTTER «NEMO»—SE VENDE ESTE [illegible] Registro of Shipping [illegible] Secretario del Yacht Club Argentino calle Piedad 650, Buenos Aires. a28v31

DINERO, DINERO—HAY DISPONIbles en chicas y grandes cantidades, dirigirse á Alejandro Peral Callao 894. a28v29

DEPENDIENTES, SOCIO CON 200 PS se necesita para un negocio muy lucrativo, datos Solis 174. 1p

DINERO SOBRE CASAS Y CAMPOS se dá cualquier cantidad, interés módico, Corrientes 2047. 1p

DEPENDIENTE DE 16 A 20 AÑOS se necesita para el campo, que sea práctico en el comercio Boedo 370, de 8 á 10 a.m. 1p

DINERO—SE PRECISAN 8000 PESOS mjn sobre hipoteca sobre dos propiedades centrales el que los tenga, Santa Fe 2121. a28v29

DINERO—TODO EL QUE NECESITE por mercaderías ó muebles en cualquier cantidad, ocurra á Luis Scheiner y Co., Florida 784. 1p

DEPENDIENTE FORMAL Y PRACTIco en tienda y ropería, se ofrece para campaña ó provincias, tiene buenas referencias, Dirigirse á J. Garcia, Venezuela 438. 1p

DINERO—6000 PS. SE DAN EN HIPOteca sobre propiedades en la capital, interés 1 1/2, ocurrir Berutti 71 de 11 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. a28v29

DOSCIENTOS PESOS SE HAN PERdido ayer saliendo de la Rotisserie Mercer, se dará gratificacion al que los entregue, Moreno 3079. 1p

DESDE HOY AVISO AL PUBLICO que el señor Herbaux no corre mas con mi negocio y que todo pedido ó reclamo á su nombre no será atendido—P. M. Barthélemi, Piedad núm 1472. a28v30

DEPENDIENTE PRACTICO EN COmestibles y bebidas, se necesita siempre que pueda dar fianza personal ó efectiva, que sea activo é inteligente y sin grandes pretensiones, ocurrir Buen Orden 582 de 11 á 12 m. 1p

DIOS PROTEJE A LAS PERSONAS caritativas que se dignen socorrer una familia que se halla bajo el peso de la miseria por atender á una grave enfermedad de la esposa estando el hijo convaleciente de catarro pulmonar y el marido sin colocacion, diríjanse por la calle Independencia 1532 pieza 4. I. B. a28v29

DE ACUERDO CON LO RESUELTO por la Suprema Corte, se cita á los Municipales de Moron á la reunion que á objeto de constituirse, tendrá lugar en el salon Municipal el dia 24 de Setiembre del corriente año á las 8 p. m. —Moron, Agosto 27/91—Gabriel Rebóredo, vice-presidente 1º. 1p

EL COMERCIANTE SR. SIBISL TIEne una carta en poste restante. a28v30

ENCUADERNADOR MEDIO OFICIAL se necesita, Alsina 711. 1p

EN 650 PS. MjN. SE VENDE UN COUpé particular de 3 personas, Belgrano 673. a28v30

EN CASA PARTICULAR TOMARAN 2 ó 3 pensionistas, precios módicos, San Martin [illegible] de patio. a28v30

EN CASA DE FAMILIA SE RECIBEN dos pensionistas, Gral. Guido [illegible], entre Callao y Rodriguez Peña.

ESTUDIANTES, UN JOVEN BACHIller en ciencias, prepara alumnos del Colegio Nacional, Sgo del Estero 1063.

FINE CHAMPAGNE Y RHUM LEGItimo de Jules Robin se remata esta noche, [illegible] Guerrico y Williams.

FOSFOROS DE CERA SUPERIORES [illegible]

FOTOGRAFOS—SE NECESITA UN buen retocador de negativos [illegible]

GRAN CORRALON [illegible]

HOY A LAS 12 DEL DIA GRAN REmate de cognac de diferentes marcas, dulces [illegible]

[illegible] Y PIANO—UNA SEÑORITA [illegible]

[illegible]

JARDINERO SE PRECISA CON BUEnas recomendaciones, Córdoba 1560. a28v30

JOSEFA ANTELO BUSCA A ANTOnio Merino; dirigirse por carta con urgencia á la calle Venezuela 1044. a28v29

JUAN Y CARLOS PODESTA AVISAN á su clientela y al público en general que han trasladado su taller de joyería á la calle Maipú 119, altos. 1p

LIBRETAS Y CHEQUES DE LOS BANcos á la par toma la caja de compensacion y crédito, Reconquista 280. 1p

LIBROS SE COMPRAN Y VENDEN en todo idioma y estampillas, se va á domicilio; La Fama Argentina de J. Mosquera, Chacabuco 483. a28v28

LECCIONES POR 10 PESOS MONEDA nacional por mes—Se enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, toda clase de cálculos, correspondencia comercial y buena letra de varias formas y tamaños, dirigirse á A. Ughetto, Montevideo 660 y cooperativa telefónica núm 749. 1p

MEDIO OFICIAL RELOJERO SE necesita, Paseo Julio 648 1p

MUCAMA SE NECESITA, LIBERTAD 1421. 1p

MUCAMA ESTRANGERA SE NECEsita, Corrientes 912. 1p

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 13 á 16 años, Matheu 168. a28v30

MUCAMO SE NECESITA, CANGAllo 2333. 1p

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 á 14 años Venezuela 2062. a28v29

MUCHACHA SE PRECISA, TACUAri 827. 1p

MUCAMO CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, Suipacha 742 1p

MUCAMA O SIRVIENTA CON CAma se necesita, Chile 1157 1p

MUCHACHA SE NECESITA, MONtevideo 158. 1p

MUCHACHA DE 13 A 15 AÑOS SE necesita [illegible] Moreno [illegible] a28v21

MUCHACHA SE NECESITA UNA para todo servicio, Venezuela 1502 a28v21

MILORD PARTICULAR SE COMPRA para tratar Belgrano 673, [illegible] a28v3

MUCHACHO DE 15 AÑOS SE OFRECE [illegible] Corrientes [illegible]

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS, PAra todo trabajo se necesita, Victoria [illegible]

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio se necesita [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE necesita para el servicio de un matrimonio, Europa 1477 1p

MAQUINA DE CORTAR PAPEL SE desea comprar una nueva ó usada, San Juan 744 de 8 á 10 a.m. 1p

MATRIMONIO SE OFRECE, COCHEro y cocinera [illegible] solo, tienen buena recomendacion, Cangallo 824 a28v23

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA que sepa planchar [illegible] se necesita Libertad 1367 a28v3

MUCHACHO DE 13 AÑOS SE OFRECE [illegible] Moreno 2408 1p

MUCAMO SE NECESITA UNO BUEno [illegible] Artes 1125 [illegible] a28v28

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS SE [illegible]

MAQUINISTA QUE SEPA COSER [illegible]

MUCHACHA ESTRANJERA DE CORta edad [illegible] a28v30

MUJER ESTRANJERA, PARA LA cocina [illegible] a28v30

MUCHACHO SE PRECISA DE 14 años [illegible] Santiago del Estero [illegible] a28v21

MODISTA A DOMICILIO ESPAÑOla se ofrece [illegible] Zeballos [illegible] a28v30

MODISTA BUENA DE VESTIDOS y perfeccion en el corte se ofrece para [illegible] de familia, B. Orden 63 a28v

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años, para el servicio de corta familia, Zeballos 866 1p

MUCAMO SE NECESITA UNO FRANcés, que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones, Lavalle 1721. a28v28

MUCAMA JOVEN Y ASEADA PAra acompañar á una señorita se necesita, Sgo del Estero 907, altos esq Mejico. 1p

MUCAMA SE OFRECE PARA COMEdor ó para adentro, con buena recomendacion, persona formal, Córdoba [illegible] a28v29

MUCHACHA DE 13 AÑOS ESPAÑOla se ofrece como niñera ó sirvienta, [illegible] 1449, cuarto 18. 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE necesita para el servicio de un matrimonio solo y sin hijos, Maipú 135, altos. 1p

MUCHACHA DE 10 A 14 AÑOS SE necesita para un matrimonio solo, Venezuela 409, altos esq Sosa. 1p

MUJER PARA TODO SERVICIO QUE sepa cocinar, se necesita, preferible vasca, de 10 á 12 m, Belgrano 425. a28v29

MUJER FORMAL PARA EL SERVIcio de corta familia se necesita, Cangallo 1789. a28v30

MUCAMA JOVEN QUE SEPA SERvir muy bien se necesita, para un matrimonio solo, Lorea 278 altos a28v30

MUCHACHA DE 15 A 18 AÑOS SE necesita para compañía de una señora sola, se le pagará bien, Solis 1009 de 1 á 4 de la tarde. 1p

MATRIMONIO SIN HIJOS Y CON recomendaciones para la campaña se necesita, ambos mucamos, ocurrir San Martin 140, escritorio Jofre Hnos. a28v29

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS se ofrece, el marido portero ó mucamo y la mujer mucama, tienen buenas recomendaciones, Independencia 866. 1p

MAESTRA—UNA SEÑORITA INGLEsa se ofrece para enseñar el inglés, francés y castellano, tiene buenas recomendaciones, E. R. 1270 calle Suarez. a28v29

MATRIMONIO SE OFRECE; LA MUjer cocinera, el marido portero ó cualquier trabajo de la casa buenas recomendaciones, Moreno 374, almacen. 1p

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS se ofrece, el marido mucamo de comedor y la mujer mucama, tienen buenas recomendaciones, Cangallo 834. a28v30

MUCHACHOS DE 12 A 17 AÑOS SE necesitan para un trabajo liviano de pocas horas en la tarde y con buena utilidad, Piedad 532, primer patio. a28v30

MUCHACHA SE NECESITA DE 11 á 13 años para ayudar á una señora en los quehaceres de casa, en cambio de sus servicios se le vestirá y pagará algo, Corrientes 2309 1p

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIjos se ofrece el marido como quintero y la mujer como cocinera ó sirvienta, con recomendaciones, Santiago del Estero 779. a28v30

MUCHACHO DE 10 AÑOS QUE SE [illegible] para el servicio de limpieza en casa de familia, se necesita, ocurrir Corrientes 712, de 10 de la mañana en adelante. 1p

MUCAMO DE COMEDOR DE PRImer órden, mucamo estrangero inteligente, con buenas recomendaciones, se ofrece para familia ó señor solo, Lavalle 1177, 2º patio. 1p

MODISTA RECIEN LLEGADA HACE vestidos para señoras á precios módicos tambien corta batas á peso [illegible] 75 centavos; corte garantido Independencia 1333. a28v30

MARGARITA LANZZONI—PARTEra premiada en la Universidad de Paris y de Buenos Aires, avisa á su clientela que se mudó á la calle Rivadavia 3640; consulta de 1 á 6 p.m. Recibe pensionistas. a28v29

MAQUINAS DE COSER SE VENDEN á precio de costo por ausentarse los dueños, de columna, [illegible] domestica, de brazo, Singer de mano [illegible] muy poco uso, y garantidas, hay [illegible] se compran, cambian y componen. Se va á domicilio Charcas 1458. 1p

NIÑERA SE NECESITA, SUIPACHA 1298. a28v30

NIÑERA SE NECESITA DE 12 A 16 años que sea formal, Reconquista 649. a28v29

[illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones para una quinta en Lomas de Zamora, tratar Rivadavia 834. a28v29

NIÑO DE 8 AÑOS FRANCES LO CONchavan sus padres sin sueldo, agradeciendo lo manden á la escuela, L. Gueirot, Serrano 78. a28v29

NEGOCIO LUCRATIVO—SE VENDE una parte de un negocio lucrativo que da diarios 10 hasta 12 ps. por el precio de 75 m/n. por mas informes Moreno 589, escritorio 1. 1p

NOVILLOS PARA INVERNADA, SE compran en el escritorio de Florencio Porcel de [illegible] arriba, se desea entender con el dueño, dirigirse Bolivar 173. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita, Méjico 1247. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, Independencia 1599. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita, Paraná 930. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita, Victoria 1233. 1p

OFICIAL PLATERO SE NECESITA, Caseros 2977, Corrales. a28v30

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para sabado y domingo, Defensa 738. 1p

OFICIALES ZAPATEROS DE SEÑOra y de niña, se necesitan, Cochabamba 2301. 1p

OFICIAL ZAPATERO DE TODA CLAse de trabajo se precisa, para trabajar en la zapatería, Charcas 1266. a28v30

OFICIALES CARPINTEROS, DOS OFIciales es inútil presentarse sino saben su obligacion Bolivar 1152. a28v29

OFICIALES BARBEROS 2, UNO POR mes y otro para sabado y domingo, Paseo 1336. 1p

OFICIAL BARBERO BUENO SE NEcesita y se pagará buen sueldo, Constitucion 1039 entre Sarandí y Rincon. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita, uno bueno, [illegible] a28v29

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno para sabado y domingo, Barracas al Norte, calle Salta 2132 a28v29

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PAra el pueblo de Moron, para tratar dirigirse S. José [illegible], á Juan A. Foggia. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo y un medio por mes se necesita, [illegible] 1p

OFICIAL ZAPATERO DE COSIDO Y clavado [illegible] que sepa y quiera trabajar, se necesita Uruguay 121. 1p

OFICIAL CERRAJERO SE NECESITA [illegible] que conozca bien el oficio, [illegible] Alvear. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta [illegible] peluquería Londres, Buen Orden esquina Mejico. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo [illegible] por mes, San Juan [illegible] 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo y un medio por mes se necesita, Charcas 2855. a28v29

OFICIALAS ESTERILLADORAS SE necesitan en la fábrica de sillas, Moreno 1235, F. D. I. al fondo. a28v30

OJO PICHINCHEROS AL GRAN REmate [illegible] hoy á las 12 del dia S. M. Córdoba, Buen Orden 181. 1p

OPORTO, COGNAC FINE CHAMPAGne, ron de superior calidad [illegible] Guerrico y Williams [illegible] 1p

OJO ESPECULADORES — PANADEría se vende una acreditada en un barrio de [illegible] 2528 [illegible] a28v30

PIANOS—SE DESEA COMPRAR UNO [illegible] Independencia 461 a28v29

PIANO DE OCASION SE VENDE por 400 ps. Cuyo 1395 a28v30

PROFESOR, COLEGIO SE VENDE, DIrigirse Artes esq Paraguay. 1p

PIANISTA SE OFRECE PARA TOCAR el piano para baile, Viamonte 741. a28v30

PLANCHADORAS BUENAS Y APRENdizas se necesitan, Salta 316 1p

PARRAS DE 2 PARA 3 AÑOS, SE venden á 2 pesos [illegible] ocurrir Montevideo 1028 1p

PISOS DE MOSAICOS SE NECESITA colocadores por un tanto ó por dia, Junin 467 de 8 á 11 am. a28v29

PEONES PARA ARAR Y DEMAS trabajos de agricultura se necesitan 3, Ayacucho 1439. 1p

PAGARES DEL BANCO DE ITALIA y Rio de la Plata se compran, Brasil 620, de 2 á 4 de la tarde. a28v30

PLANCHADORAS, SE VENDE UNA máquina con planchas, una tabla para 4 oficialas y un armazon, todo casi nuevo, Cuyo 2436. a28v29

POR LA MITAD DE PRECIO SE ALquila una pieza muy espaciosa para una señora decente en casa de familia, Cangallo 1789. a28v2

PEONES SE NECESITAN PARA UNA fábrica de azúcar en Tucuman, se paga buen sueldo con viage gratis, dirigirse Florida 625. 1p

PEONES SE NECESITAN PARA TUcuman para fábrica de azúcar, se paga por contrato, casa y comida, viage pago, Moreno 590 escritorio 1. 1p

PLANCHADORAS OFICIALA BUEna se precisa y se vende el taller con mucha y buena clientela por no poderlo atender la dueña, Piedad 1851, al fondo. 1p

PROFESORA DE CANTO Y PIANO discípula del Conservatorio de Paris, dá lecciones á domicilio y en su casa, precios módicos, Viamonte 741. 1p

PROFESOR DE MATEMATICAS, INgles frances, latin, prepara á examenes, 127 San Lorenzo, á media cuadra de Chile, entre Defensa y Balcarce. a28v30

PEONES DE PALA SE NECESITAN para trabajar en los lavaderos de oro de Tierra del Fuego. Salida el 31 de Agosto por la mañana. Condiciones: seis meses de enganche garantiéndose á cada peon que trabaje diez horas diarias, quinientos pesos moneda nacional libres de todo gasto. Las ganancias pueden exceder la suma garantida, pues el trabajo á participacion de beneficios recibiendo cada peon el treinta por ciento del oro que extrae y mas de casa, comida y herramientas. Diríjase calle 25 de Mayo 148, á las 5 de la tarde. a28v30

POR 10 PESOS MONEDA NACIONAL mensuales se garanta enseñar con toda perfeccion por medio de un estudio completo y práctico la teneduría de libros partida doble, simple y mixto, los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir nuevamente la contabilidad de las especies de sociedades, balances, liquidaciones, particiones, arreglo de testamentarías, libros mal llevados etc., cálculo comercial, caligrafía y nociones del comercio en general, dirigirse á A. Ughetto, Montevideo 660 y cooperativa telefónica núm. 749. 1p

PARTICIPO AL COMERCIO HABER vendido judicialmente al señor don Leon Cirigliano, todas las existencias de la casa de mi negocio establecido en la calle de Liniers 162 y para que conste firmo—Buenos Aires, Agosto 25 de 1891—A ruego de Bautista Ferrari por no saber firmar: Francisco Delgado (hijo)—OTRO—Participo al comercio haber comprado judicialmente al señor don Bautista Ferrari, todas las existencias de su negocio establecido en calle Liniers 162 y para que conste firmo—Buenos Aires, Agosto 25 de 1891—Leon Cirigliano. a28v30

QUINTERO BUENO, SE PRECISA con buenas recomendaciones, Córdoba 1560. a28v30

QUINTERO SE NECESITA PARA una quinta en San Martin, acuse presentarse sin recomendaciones, calle Victoria 685. a28v29

ROMERO VALERO—SIRVASE PAsar por la casa amueblada calle Tacuarí 17 en el plazo de tres dias, para retirar lo que ha dejado en dicha casa, haciéndole presente que pasado dicho plazo no se oirá ningun reclamo de él al respecto. a28v30

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEA extrangera, Estados Unidos 612. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CAlle Estados Unidos 2760. 1p

SE DESEA COMPRAR UN BAUL grande usado, casilla 1924. 1p

SE ALQUILA UNA CASA MEJICO 379, tratar Bolivar 290. a28v30

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla de sombreros, Méjico 744. a28v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Rivadavia 2222. a28v30

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA todo servicio, Tucuman 587. a28v31

SE NECESITA UN MUCHACHO, SANtiago del Estero 423. 1p

SE NECESITA UNA COCINERA SIN cama, Chile 869. 1p

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años, Gral Guido 21. a28v30

SE VENDE UN CAFE, INDEPENDENcia 1750, por estar enfermo su dueño. a28v23

SE DESEA COMPRAR UN MILORD nuevo, tratar en la cochería Belgrano 673. a28v30

SE ALQUILA UN GALPON, POZOS 1323. a28v30

SE OFRECE UNA NIÑERA CON REcomendaciones, Europa 1807. a28v30

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA española formal, Belgrano 1187. 1p

SE NECESITA UN MOSTRADOR PAra almacen de vuelta, Moreno 578. a28v30

SE ALQUILAN PIEZAS A LA CALLE con balcones, Suipacha 956 altos. 1p

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, Charcas 870. 1p

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIdas, Talcahuano 348. a28v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, urgente, Chile 1181. a28v30

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRAdor en buen estado, Lima 1429. a28v30

SE NECESITA UN TAPADOR DE SOda, para tratar Tucuman 1077. a28v30

SIRVIENTA DE 14 A 16 AÑOS, SE precisa, Balcarce 275 depto 8. 1p

SE NECESITAN 40 OFICIALES ZApateros de clavado, Solis 871. a28v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ITAliana, Gral Guido 460. [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 á 18 años, Piedad 1307 altos. 1p

SE NECESITA UNA OFICIALA MOdista para vestidos, Piedad 1307 altos. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN matrimonio, Misiones 178 altos. a28v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Rio Bamba 364. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, Independencia 641, pieza 7. a28v29

SE VENDE UNA CHIVA CON CRIA, ocurrir Victoria 2089. a28v2

SE NECESITA UNA MUCAMA, ARtes 724 1p

SE NECESITA UNA NIÑERA, ARTES 724 1p

SE NECESITA UNA APARADORA para trabajar en la misma casa, Lima 467. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo servicio de corta familia, Córdoba 2394. a28v29

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana de 3 meses, Sarandí 1358, pieza 33. a28v29

SE NECESITA UN BUEN CORTADOR zapatero, fábrica de calzado Cochabamba 2301. 1p

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA algo de cocina se precisa, Gral. Lavalle 978. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española para criar en su casa, Belgrano 1883. a28v30

SE VENDE UNA MAQUINA DE PLANchar y mesa con sus planchas, todo por la mitad de lo que vale, Lima 277. 1p

SE ALQUILA A 5 CUADRAS DE LA plaza Victoria un vasto local propio para negocio, tratar al lado, Bolivar 596. a28v30

SE NECESITA UNA MUJER PARA todo servicio que sea sola, para una corta familia, Piedras 1144. 1p

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINtero, inútil que se presente si no es competente, Chile 1335. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, leche fresca de 40 dias y abundante de 22 años, Juncal 2062 pieza 19. a28v30

SE NECESITA UN TAPADOR DE SOda que sea práctico y que entienda bien su oficio, Bolivar 1060. a28v30

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA pequeña sin muebles en familia, se prefiere italiana, poste restante B. G. 22. a28v30

SE ALQUILAN BARATAS PIEZAS amuebladas y sin muebles en casa de familia, Perú 767 1p

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TOdo servicio de una corta familia, se prefiere estrangera, Piedras 1433. a28v30

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 AÑOS para cualquier trabajo de peon, sabe manejar carruaje, Bolivar 718. 1p

SE VENDE EN 650 PS. MjN. UN COUpé particular (trois cart) en la cochería Belgrano 673. a28v30

SE NECESITA UNA CHICA DE 8 A 11 años, se la vestirá y se le pagará sueldo, Pozos 742 a28v29

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA de 15 á 16 años para niñera ó casa de poco trabajo, Bolivar 880. a28v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SOla y con cama, para un servicio de familia, Garay 1425 1p

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA para el servicio de un matrimonio, Junin 1271 altos. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo servicio con cama, para corta familia Azcuénaga 1024. a28v30

SE DESEA COMPRAR UNA BASCULA de pesar carros, para tratar Castro Barros esq Venezuela, casa de altos. a28v29

SIRVIENTA ESPAÑOLA DESEA COlocacion, tiene un niño é informes de su conducta, Chile 852 1p

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS de 3 piezas con toda comodidad, Independencia 457. a28v29

SE NECESITA UN Y UNA SOCIOS PAra colegio, dirijirse F. A. Charcas esq Maipú al restaurant. 1p

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos ó matrimonios sin niños, Cuyo 839 a28v30

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA algo de cocina, para muy poca familia, [illegible] Andes 52. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años, para el servicio de 3 personas, Lima 1118. a28v29

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia dos lindas piezas amuebladas, una de 20 ps y la otra de 30, Maipú 676. a28v30

SE VENDEN DOS MOTORES DE 6 Y 8 caballos de fuerza, Armonia 173 entre Salta y Sgo del Estero. a28v30

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita con recomendacion, Buen Orden 1254. 1p

SE OFRECE UNA VASCA ESPAÑOLA de mucama para poca familia, con recomendaciones Piedad 2602. a28v29

SE NECESITAN UN MATRIMONIO, sirvientas, mucamas y un cocinero, Buen Orden 792. 1p

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 piezas, Bolivar 1137 y una pieza amueblada, Méjico 610. 1p

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA para mucama, con buenas recomendaciones, Gral Las Heras 453, de 11 á 5. a28v30

SE OFRECE UN MUCAMO DE COMEdor con buenas recomendaciones, español, Esmeralda 414. a28v30

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para cuidar un niño en su casa, Suipacha 159 con buenos informes. 1p

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS de 6 piezas con toda comodidad, Chacabuco 1293. a28v30

SE VENDE LA FONDA JUVENTUD Alegre, Olavarría esquina Pedro Mendoza, tratar en la misma. 1p

SE VENDE MUY BARATO UN LINdo caballo trotador, con guarnicion y charet, Avenida Alvear 1244. a28v29

SE VENDE UN CARRITO DE DOS ruedas con caballo y guarniciones, para verlo á toda hora del dia, Laprida 1827, mercería. a28v30

SE PRECISA UN HOMBRE PARA EL servicio de dos personas, en el pueblo de San Martin, se prefiere estranjero, Cangallo 1741. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA DE PROfesion, italiana, sin cama ó con cama si le dan pieza para el marido, Rodriguez Peña 1994. a28v30

SE DESEA UNA AMA DE CRIA PAra ir á recidir á España, debiendo salir de esta á primeros de Setiembre, Charcas [illegible] a28v30

SE NECESITA UN COMPAÑERO DE cuarto formal decente, de poco precio [illegible] y central, Lavalle 1177, preguntar por [illegible] 1p

SEMILLAS DE CEBOLLA Y ALFALfa de superior calidad y mas barata que en cualquier otra parte, se venden; Artes [illegible] y 580. a28v30

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE 10 piezas, cocina y cuarto de baño, gas, agua corriente, [illegible] a28v31

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL italiano para la limpieza de [illegible] por dia, tiene buenas recomendaciones [illegible]

SE VENDE UNA COCHERIA CON UN [illegible] carruajes, dos [illegible] caballos [illegible] contrata [illegible] Lima [illegible] frente á la plaza Constitucion. a28v30

SE OFRECE UNA VASCA FRANCESA para sirvienta, con recomendaciones, desea retirarse á la noche ó sino pide pieza para el marido, Suipacha 287 al fondo. 1p

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 AÑOS de edad, que ha estado 3 años de aprendiz de baños, para el ramo de la misma, ocurrir Gallo 1398, tiene recomendacion. a28v29

SE DESEA UN SOCIO QUE DISPON ga de seis mil pesos para la explotacion de una fábrica de aguardiente de maiz y otros licores, dirigirse á G. S. M. Rivadavia 1636. a28v30

SE PRECISA UN FONDO DE CASA que tenga una pieza, situado entre Cerrito, San Martin, Lavalle y Charcas, dar aviso Tucuman 765—L. T. 1p

SE VENDE UN MAGNIFICO GALPON para verlo calle Artes 1137, y para tratar en la calle Defensa 453, se puede renovar la contrata del terreno. a28v4

SE VENDE UN DINAMO SISTEMA Merion, son y lámparas grandes, 35 chicas y todos los aparatos correspondientes, para tratar Defensa 453. a28v4

SE VENDE UN JUEGO DE DORMITO rio bambú y roble, de 8 piezas, 2 roperos, 2 camas, 2 mesas de luz, 1 lavatorio y 1 toilet, dirijirse Lavalle 2187. a28v30

SE VENDE UN CAFE Y FONDA DE poco capital, el dueño lo vende por no ser del ramo; parage inmejorable por ser el único. Rivadavia 4456. a28v30

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATE ros de señora, de niña y criatura, clavado á la vista, que sean buenos, se paga bien, R. Peña 384 al fondo. a28v30

SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL para depósito ó negocio, Salta 80 y una casa alta contigua á este, con 5 piezas y demas comodidades, para tratar Salta 70 altos. 1p

SE COMPRA PAPEL DE CARTAS, esquelas de oficio y sobres de todas clases, mandar las muestras y precios, calle San Juan 744. 1p

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, SALA y dormitorio juntas y una pieza mas á la calle para hombre solo, amueblada y con pension, Rivadavia 1439. 1p

SE AVISA A LOS COMPRADORES de vacas finas, se venden recien paridas, para tratar y ver calle 134 núm 256, Barracas al Norte, Santa Lucia. 1p

SE OFRECE PARA TRABAJAR EN casa de familia, una buena modista de vestidos francesa, con las mejores recomendaciones, Alsina 2166. a28v29

SE DESEA ALQUILAR AL REDEDOR de la ciudad dos ó tres cuadras de campo, con casa y galpon correspondiente, ofertas dirigir Solis 683. a28v30

SALADILLO—EN ESTE LINDO PUE blo se vende una casa esquina, muy central frente á la casa del Sr. Vazquez, el que interese ocurra en Moron, calle de Santa Adelaida nº. 1. a28v29

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA 2 lindas salas con ó sin muebles, con balcon frente la plaza Monserrat y una pieza amueblada para hombre solo ó escritorio, calle Moreno 1015. a28v30

SE ALQUILAN CON CONTRATO DOS manzanas de terreno en la Floresta, dos pozos de material y pozo, quinientos árboles frutales y tres mil pies de parra, daran razon Victoria 998. a28v30

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO situado en la estacion Piñero, tiene 1411 metros cuadrados, para tratar Gral. Lavalle 3119, á cualquier hora, retirado una cuadra de la estacion del tramway Rural. 1p

SE VENDE POR IRSE PARA EURO—pa el renombrado café restaurant «Centro Ibérico» en la calle Corrientes 1442, cerca del Politeama Argentino, con 9 piezas, 14 camas y 1 billar, todo á precio módico. 1p

SE OFRECEN DOS MUGERES FORmales hijas del pais, una para cocinera y otra para mucama y planchadora, quieren salir al campo y ganar buen sueldo, con buenos informes, ocurrir Uruguay 857. a28v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO FORmal, español, para cualquier clase de servicio acostumbrados á servir en casa amueblada ó particular, tienen buenas recomendaciones, Alsina 1127. a28v30

SE NECESITA UNA INSTITUTRIZ para vivir en la casa que sea alemana ó inglesa para una niña de 8 años que sepa el inglés, francés y piano, de 9 á 2, Avenida Montes de Oca 189. a28v30

SEÑORA JOVEN FRANCESA QUE SA be coser, desea ocuparse como mucama ó costurera en casa particular. Escribir L. F. En la Chaumiere, Paseo de Julio frente á la estacion Retiro. a26v29

SE ALQUILA CASA QUINTA EN BEL grano calle Moreno 70, con toda clase de comodidades, terreno espacioso, árboles de espesura frutal, jardin etc, se alquila, ocurrir á la misma de 2 adelante. a28v30

SE DESEA COLOCAR UN HOMBRE español de media edad para servir o trabajar en casa de un caballero, entiende de oficina, puede dar buenos resultados, tiene recomendaciones, dirijirse Reconquista 1058, [illegible] 1p

SOCIEDAD ANONIMA "CIUDAD DE Quequen"—Se avisa á los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria tendrá lugar el 5 de Setiembre, en el local de la Sociedad Reconquista 195 á las 2 p. m., para los fines siguientes: Dar lectura de la memoria anual; Aprobacion del Balance y cuentas; Eleccion de nuevos directores en reemplazo de los salientes. Eleccion de Síndico—Buenos Aires, Agosto 20 de 1891—M. Goni, Gerente. a22v5s

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AL macenes. Se avisa á los acreedores de esta sociedad que pueden pasar el dia sábado 29 del cte. de 9 á 12 m. ó de 2 á 5 p. m. en el local de la misma Suipacha 184 á cobrar un dividendo de cinco por ciento (15 ojo) como segunda cuota de su crédito, participándoles que este el único dia de pago por tener que desocupar el local.—La comision de acreedores. a28v29

TENEDOR DE LIBROS COMPETEN—te se ofrece y la: bien lecciona, Europa 1277. a28v29

TERRENO SE COMPRAN 6 CUADRAS cerca de alguna estacion, á 10 ó 12 leguas de la capital, Rincon 662. a28v29

TERRENO, 7 LOTES, SE VENDEN EN Merlo á 3 cuadras de la estacion, precio barato, condiciones muy ventajosas. Cangallo 483. a28v30

TENEDOR DE LIBROS QUE TIENE desocupada la noche, se ofrece para llevar los libros de algun comercio al menudeo, ofertas casilla del correo 1847. a28v30

TENEDURIA DE LIBROS POR 25 PS. Se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en menos de dos meses para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 331. a28v29

TENEDORES DE LIBROS—A. DIGHE ra y Ca Montevideo 060. Teléfono cooperativo, telefónica 749.—Se encargan de establecer llevar ó liquidar la contabilidad de sociedades colectivas en comandita, anónimas, de capital é industria etc. de particiones y separaciones; de revisar y arreglar libros, balances y cuentas comerciales y civiles, cualquiera que sea la importancia del negocio, consultas de 6 á 9 p.m. 1p

TENEDURIA DE LIBROS COMPREN—diendo una série completa de balances prácticos, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia comercial, caligrafía variasformas y [illegible] etc., etc., se enseña por 16 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dará un certificado que acredite competencia, tambien se corrigen faltas ortográficas y se enseña gramática castellana, precio convencional, dirigirse á A. Dighera, Montevideo 060 entre Tucuman y General Viamonte [illegible] telefónica, núm. 749 1p

UNA SEÑORA JOVEN VIUDA DE—sea hallar colocacion sea para la ciudad ó el campo admitiéndola con una niña de 4 años, dirijirse por Correo A. Ugarte: Juncal 1180 1p

VENTA PARTICULAR—POR 3500 PS vende casita, situada Soria 1182 y 1184 entre [illegible] y San Juan, á una cuadra del tramway, [illegible] piezas, cocina y demas comodidades, con [illegible] de negocio, patio de baldosas, cielo rasos [illegible] de buen material, rebocada por dentro y [illegible] los interesados diríjanse Cangallo 3483. a28v4

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA, EN calle Defensa 562, entre 8 y 9 de la mañana. a28v29

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA para criar en su casa, ocurrir Montevideo 180. a28v28

[illegible]—MATRIMONIO SIN HIJOS Y buenas recomendaciones, para la campaña, la mujer mucama ó niñera, [illegible] ocurrir San Martin 140, escritorio [illegible]

COCINERA CON CAMA PARA TODO [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESI [illegible]

COCINERA ITALIANA, SE NECESI [illegible]

[illegible] SE NECESITA UNA CON [illegible]

[illegible]

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita, Santa Fé 1247, si es casada se le dará cuarto. a27v29

COCINERO CON RECOMENDACIO—nes se necesita uno, en la fábrica Santiago del Estero 1700. a27v29

COCINERA CON CAMA SE NECESI ta Cuyo 1571. Inútil es que se presente sin recomendaciones. a27v28

COCINERA DE PROFESION DE PRE ferencia italiana se necesita; buenas recomendaciones se exigen, Piedad 3565. a26v28

COCINERA Y NIÑERA SE NECESI ta con recomendacion, Santiago del Estero 870. a26v28

COCINERA SE PRECISA UNA PARA corta familia y que ayudará en el trabajo de la casa Ministro Inglés 921 altos, Palermo. a26v28

COCINERA MUJER FORMAL ITA liana se necesita para matrimonio solo y tambien para algunos quehaceres pequeños de la casa, Salta 839. a26v28

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se precisa una buena se le pagará buen sueldo que sea mujer sola con cama y buenos informes, Paraná 1048. a27v28

COCINERA QUE SEPA PLANCHAR ropa de señora con cama y sola y recomendacion se necesita para un matrimonio solo, se da buen trato y buena paga, Cochabamba 1973. a27v28

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se precisa, Montes de Oca 250. a28v1

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE necesita, Defensa 1313. a26v28

MUCAMA SE NECESITA, MEJICO 683. a26v28

MUJER FORMAL PARA CUIDAR niños se necesita, Junin 322. a27v29

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE NE cesita, Rivadavia 5343, Caballito. a27v29

MUCHACHA DE 15 A 16 AÑOS, SE necesita, ocurrir Victoria 1355. a25v29

MUCHACHA DE 11 A 12 AÑOS, SE necesita, Lorea 817. a27v28

MUCAMA SE NECESITA, INDEPEN dencia 629 a27v28

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita, Callao 1470. a27v28

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA planchar y con recomendaciones, Reconquista [illegible] a26v28

MUCAMA ESTRANGERA SOLTERA se precisa con recomendaciones en [illegible] Junin 342. a27v29

MUCAMA QUE SEPA SU OFICIO PA ra una corta familia y con garantia, Libertad 1385. a27v28

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE necesita para matrimonio italiano sin hijos, Charcas 2258, depto 6 a27v28

MUCAMA QUE TENGA BUENAS RE comendaciones y sepa su obligacion, Las Heras 71. a27v28

MUCAMA Y COCINERA SE NECESI tan Santa Fe 3345 es escusado se presenten si no han servido en casas conocidas a27v29

MUCHACHO DE 13 A 14 AÑOS, SE precisa para aprendiz de casa de cambio, Rivadavia 2142. a26v31

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE necesita para ayudar al servicio de casa, ocurrir Viamonte 2312. a26v28

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SIN cama se necesita Corrientes 350, de 11 á 3 p. m. a26v28

MUCHACHA DE 10 A 14 AÑOS SE necesita para el servicio de un matrimonio [illegible] le enseñarán el oficio de planchadora, Lima 326 altos a27v29

MATRIMONIO; EL MARIDO PARA mucamo, y la mujer de mucama, se necesita, inútil presentarse sin buenas recomendaciones y buena apariencia, Venezuela 661, de 10 á 12 a. m. a27v29

MUCAMA SE NECESITA ESTRAN gera persona formal, con buenas recomendaciones de su conducta y servicio, de lo contrario no se presente, Esmeralda 675, de 11 a. m. á 2 p. m. a27v28

NIÑERA SE NECESITA UNA CALLE Tacuarí 746. a27v28

NIÑERA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, Belgrano 667. a27v30

SE NECESITA UNA MUCHA—cha, Rivadavia 2209, de 15 á 20 años. a26v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, TA cuarí 1395. a26v28

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años, San José 955. a26v28

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEA sola y con cama, Suipacha 913. a27v28

SIRVIENTA PARA CASA DE FAMI lia se necesita, San Martin 593. a27v29

SE NECESITA UNA COCINERA PA ra trabajo general, 879 Billinghurst. a27v29

SIRVIENTA SE NECESITA, SAAVE dra 276. a27v29

SIRVIENTA SE NECESITA UNA LI ma 1169. a27v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, Venezuela 1408. a27v29

SIRVIENTA ESTRANGERA, CON CA ma, se necesita, Alberti 468. a27v29

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE sepa cocinar, Victoria 871. a27v29

SIRVIENTA FORMAL, SE NECESITA para corta familia, Salta 973. a27v29

SIRVIENTA JOVEN ASEADA Y QUE sepa cocinar se necesita, Belgrano 2786. a27v29

SE NECESITA UNA BUENA MUCA ma que sepa servir al comedor, Cuyo 1564. a27v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama que sepa cocinar, Caridad 270. a27v28

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 11 años para un matrimonio, Alberti 1343. a27v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE entienda de cocina, con cama, Ombú 379. a27v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA ra poca familia italiana, Córdoba 2360. a27v20

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE sepa lavar y planchar, Suipacha 237. a27v28

SE NECESITA UNA MUCAMA SE prefiere italiana ó vasca francesa, Cuyo 312. a26v2d

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN hijos, con buenas referencias; dirijirse escritorio San Martin 233. a26v28

SIRVIENTA SE PRECISA, SANTIA—go del Estero 754, se prefiere italiana. a25v31

SE NECESITA UNA COCINERA CON buenas recomendaciones y con cama, para tratar Cangallo 1039, urgente. a25v23

SIRVIENTA SE NECESITA CON CA ma, para el servicio de corta familia, se paga buen sueldo, Estados Unidos 494. a26v28

SE NECESITA PARA UNA FAMILIA francesa una sirvienta para todo trabajo, boulevard Gran Chaco 459. a23v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ITA liana con cama y que sepa su obligacion, San José 756. a27v28

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para sirvienta, se prefiere italiana, Rivadavia 1340. a27v29

SIRVIENTA QUE ENTIENDE DE CO cina, con cama, se necesita para el servicio de dos personas, Alsina 2327 depto 37. a27v28

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE CO cina con recomendacion se necesita, Estados Unidos 2521. a27v28

SE NECESITA UNA BUENA COCINE ra con cama y recomendaciones para corta familia, Venezuela 419. a27v29

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita con buenas recomendaciones, Paraná 1048. a27v28

SE NECESITA UNA COCINERA, RI—vadavia 2260, se prefiere italiana con recomendacion. a27v29

SIRVIENTA SE NECESINA PARA una corta familia, Rivadavia 7119, Flores, se prefiere estrangera. a27v29

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE CO cina se necesita, el tiene marido se le dará pieza, Paseo Julio 2176 altos. a26v28

SIRVIENTA SE NECESITA, LIMA 1471, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. a26v28

SE NECESITA UNA COCINERA DE 15 á 16 años para ayudar á una familia, Chacabuco 680, escalera á la derecha. a26v28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 15 á 20 años para matrimonio solo, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones, [illegible] a26v28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina para una familia de tres personas, buen sueldo, San Martin 580, 3º patio. a26v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa su obligacion, se prefiere italiana, Belgrano 2491, darán razon. a26v28

SE NECESITA UNA SEÑORA FOR mal para una corta familia, que sepa un poco de cocina, Coronel esquina 86 A. a26v28

SIRVIENTA ESTRANGERA SOLA Y avenida, con cama, para el servicio de 2 personas se necesita, Gallo 1517 esquina Arenales. a26v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ALE mana que sepa cocinar para todo servicio de una corta familia alemana, M. de Oca 944 a21v23

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN hijos para el campo, él para cocinero y ella para mucama, inútil se presente sin buenas recomendaciones, Paraguay 1260. a26v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FOR mal italiana, para una corta familia que habita en un campo cerca de B. Aires, darán razon Perú 913, ó Solis 868. a26v28

SE NECESITA UNA SEÑORA JOVEN sola para cuidar una casa de hombre formal, solo que sepa un poco de cocina y de todo, se paga buen sueldo, se prefiere italiana, dirijirse por correo con carta á las iniciales A. B. Quilmes. a22v30

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Buen Orden 1434. a26v29

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE ofrece, Salta 841. a27v29

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece para criar en su casa, Balcarce 1360. a27v29

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar un niño en su casa ó fuera, leche buena y abundante, ocurrir Rivadavia 3908. a27v29

AMA DE LECHE ITALIANA, SIN HI jos leche fresca de 5 meses, se ofrece, Vicente Lopez 1011 entre Gallo y 36 A. a27v29

AMA ESPAÑOLA CON LECHE DE 5 meses se ofrece para criar en su casa, Pozos 339. a27v23

AMA DE LECHE ITALIANA, LECHE de [illegible] meses, para criar afuera se ofrece, Avacucho 541. a27v28

AMA DE LECHE ABUNDANTE SE ofrece una italiana, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Estados Unidos 2733. a27v30

AMA DE LECHE ESPAÑOLA DE 20 [illegible] con buenas recomendaciones se ofrece, Pichincha 632 altos. a26v28

AMA DE LECHE SE OFRECE FRAN cesa con recomendacion, con certificado del médico, Belgrano 3478. a26v30

AMA DE LECHE ITALIANA, LECHE fresca de 3 dias y abundante se ofrece, calle 9B C num 275. a26v31

AMA DE LECHE ITALIANA CON buena recomendacion se ofrece, Corrientes 1535. a26v23

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUN dante se ofrece una italiana, para criar en su casa, San José 954 pieza 17. a26v29

AVISO—SE OFRECE UNA COCINE ra española con cama, para casa de familia dirigirse calle Defensa 735 a26v31

AMA DE LECHE ITALIANA PRIME riza de 3 meses, se ofrece para criar en su casa, ocurrir Victoria 2105, cuarto 4 a26v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en casa, con leche abundante de 4 meses, San Martin 695 a26v28

AMA ITALIANA CON LECHE DE 2 meses y muy abundante se ofrece para criar afuera, Mejico 3427. a24v21

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, JOVEN y con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa, Córdoba 740, pieza 7. a26v23

AVISO—SE OFRECE UN MATRIMO nio francés para cuidar una casa, sea de familia ó de inquilinato, tiene buenas referencias, dirigirse A. N. 25 de Mayo 731 altos. a26v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA joven italiana de 23 años de edad, robusta con leche de mes y medio y abundante, tiene buenas recomendaciones de su conducta y certificado médico del niño que ha criado, Chile 1344 a27v23

COCINERAS SE OFRECEN DOS SIN cama y una niñera, Méjico 1480 pieza 5. a27v23

COCINERA ITALIANA SE OFRECE sabe cocinar bien, calle Corrientes 2557. a26v28

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE para fonda ó restaurant, práctico en el ramo, Tacuarí 502. a27v28

COCINERA ESPAÑOLA, SE OFRECE para corta familia, mujer formal con buenas recomendaciones, Mejico 1242, pieza 6. a27v23

COCINERO DE PROFESION FRAN cés con buena recomendacion, se ofrece para casa de familia, Cuyo 1202. a27v28

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE para una corta familia, Belgrano 1277, pieza 9. a27v23

COCINERO VASCO FRANCES SE ofrece con recomendaciones, para caballeros ó familias, dirigirse Cangallo 1065, pieza 14. a26v28

COCINERO PASTELERO ITALIANO de profesion con buena recomendacion, se ofrece solo para casa particular, Gral. Las Heras 143. a27v29

COCINERA FORMAL ESTRANJERA se ofrece con ó sin cama, tiene buenas recomendaciones, entiende perfectamente su oficio, desea casa de poca familia, Venezuela 454, 2º patio. a27v23

MUCAMA BUENA O NIÑERA SE ofrece, sabe su obligacion, calle Alsina 2131. a27v28

MATRIMONIO JOVEN ESPAÑOL se ofrece, ella como mucama y el cochero, con buenas recomendaciones, dirigirse Rivadavia 3308. a27v29

MUJER FORMAL HIJA DEL PAIS se ofrece en casa para todo el servicio de una corta familia, calle Victoria 3441, pieza 16. a26v29

MATRIMONIO FORMAL ITALIANO se ofrece, tienen recomendacion y una hija de 8 años, ella sabe coser y cocinar, Castelli 339. a26v28

MATRIMONIO ITALIANO SIN HI—jos con buenas recomendaciones se ofrece, para cuidar una casa, Artes 564, pieza 7. a25v20

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRE ce con buena recomendacion, la señora de cocinera y el marido de mucamo ó cualquier trabajo, dirigirse San Carlos 133 Almagro. a26v29

MATRIMONIO SOLO ITALIANO DE cente, formales, se ofrece para todo servicio en distinguida familia y para la ciudad ó el campo, Piedad 1061. a27v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana joven, Estados Unidos 1778. a27v28

SE OFRECE UNA SIRVIENTA, INDE pendencia 643. a26v28

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPA ñola, Entre Rios 783, con cama. a26v23

SE OFRECE UNA COCINERA PARA corta familia, Independencia 1231. a26v23

SE DA PENSION A 2 O 3 HOMBRES formales, Chacabuco 740, pieza 5, 2o patio. a26v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, abundante, calle Juan 1930 pieza 8. a26v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 4 meses, italiana, Sarandí 644. a26v26

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, leche abundante con buenas recomendaciones, Cochabamba 1860. a26v28

SE OFRECE UNA PERFECTA COCINE ra francesa, sin cama, con buenas recomendaciones, Corrientes 1026 pieza 16. a26v28

SE OFRECE UN MUCAMO DE COME dor, de profesion y con buenas recomendaciones, Gral. Lavalle 1369. a27v28

SE OFRECE UN BUEN COCINERO italiano para casa particular, con buena recomendacion, Las Heras 149. a27v28

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑO—la para mucama, costurera ó sirvienta, dirigirse Méjico 1564. a27v1

SE OFRECE UNA COCINERA Y UNA [illegible]

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESPA ñola con cama [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA UNO [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPA ñol la mujer cocinera [illegible] Martin 680. a27v29

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 AÑOS para servicio de una casa de familia, [illegible] a27v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE francesa de 28 años, leche abundante, [illegible] para criar afuera [illegible] 663. a26v28

SE OFRECE UNA MUCAMA FOR-mal [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA mujer cocinera y el marido cualquier trabajo, con recomendacion, buenos trabajadores, personas honradas, italianos, San Juan 2528. a25v28

SE OFRECE UN MUCAMO PARA TO do el servicio de una estancia cerca de esta capital, tiene buenas referencias, dirigirse por carta á F. Charpentier estancia «San Carlos» estacion Vedia F. C. P. ó en Buenos Aires al Sr. Eduardo Raveaux, Hotel de Provence, 319 Cangallo. a25v29

UN MATRIMONIO ITALIANO SE ofrece para servicio de casa italiana, el hombre mucamo y la mujer cocinera ó cualquier servicio de casa, Reconquista 310. a26v28

UN HOMBRE DE 24 AÑOS DE POCA residencia en el pais, se ofrece para peon ó mucamo, habla francés, aleman y un poco español, buenas recomendaciones, A. M. Bolivar 652. a25v29

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

ACTIVO E INTELIGENTE VENDE—dor que tenga clientela, se necesita con buenas recomendaciones para casa introductora de artículos de almacen, ocurrir Corrientes 1843. a27v28

COSTURERA DE ROPA BLANCA SE precisa, Santiago del Estero 754. a25v31

COCHERO PARA CASA PARTICU lar con buenas recomendaciones, se necesita, Avenida Alvear 180. a27v29

COCHERO SE NECESITA UNO AFI tado, buenas recomendaciones, Avenida República 475, de 10 á 1 del dia. a27v29

DEPENDIENTE PARA TIENDA DE 14 á 18 años se necesita, Defensa 952. a27v29

ENCUADERNADOR SE NECESITA uno para la provincia de Santa Fé, que sepa dorar á máquina y á mano, se le pagará buen sueldo y un tanto por ciento, dirigirse Suipacha 419, de 1 á 2 pm. a27v28

FOTOGRAFOS SE NECESITA UN RE tocador de negativos y positivos en la Fotografía Europea, Talcahuano 400. a27v28

HOJALATERO SE NECESITA UN hombre competente para la fabricacion y la soldadura de latas en una fábrica de carnes conservadas, dirijirse casilla de correo 44, B. A. a27v28

JARDINERO SE NECESITA UNO que tenga informes de su competencia y honradez, Reconquista 342, se paga buen sueldo. a27v28

MEDIO OFICIAL ENCUADERNA dor se necesita, Alsina 731 a27v28

NECESITA UNA BUENA MAQUI—nista para ropa blanca [illegible] no se presente si no sabe bien su oficio, Corrientes 1810 a27v28

OFICIALES O MEDIO OFICIALES plateros se necesitan, Rioja 2168 [illegible]

OFICIAL BARBERO POR MES SE NE cesita uno bueno, Rivadavia 3221. a25v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en Barracas al Sud 276 Gral Mitre. a26v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA urgente, por mes, Pavon 74, Barracas al Sud a27v21

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y Domingos se necesita, Alsina 2754 a26v28

OFICIALES ZAPATEROS DE VARON y tegalas clavado se necesitan, Estados Unidos 2237. a27v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno por mes y otro para sábado y domingo, Salta 4155, Barracas al Norte. [illegible]

OFICIALES HERREROS QUE SEAN prácticos en trabajos de dibujo se necesitan, Boedo 324 a26v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno en el Tigre, se le pagará buen sueldo, urgente, nueva peluqueria de la Nacion a26v20

OJO, SE HACE NACER PELO DON—de haya existido, [illegible] de Bolívar 130, de 12 á 4 p.m. M. Vargas. a25v30

PEON QUE SEPA ALGO DE COLCHO nero se necesita, Boedo [illegible]

PEON SE NECESITA UNO JOVEN Y [illegible] a27v28

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala, Lavalle [illegible] pieza 9. a27v28

PROFESOR DE INGLES SE NECESI ta uno, Lavalle 1341 [illegible] a26v21

PEON DE FARMACIA PRACTICO que sepa cocinar, se necesita [illegible]

QUINTERO SE NECESITA UNO QUE [illegible]

SE NECESITA UN BUEN JARDINE ro, Florida [illegible] a27v28

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL tapicero de muebles, Comercio 1133. a26v28

SE NECESITA UN MUCHACHO PA—ra el reparto de diarios, San José 1102 a27v28

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL pintor joven, por cuenta, Defensa 401. a26v21

SE NECESITAN 3 OFICIALES ZAPA teros que sepan trabajar en compostura, Santa Fe 2112. a25v28

SE NECESITAN TORNEROS EN FIER ro en el establecimiento mecánico, Caseros 1090. a26v23

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años para aprendiz de botica, Belgrano 1909. a27v28

SE NECESITA UNA BUENA COSTURE ra que sepa cortar bien y coser y cumplir con su deber si no es inútil presentarse, Cangallo 1744 a27v28

SE NECESITA EN LA FRANCIA AR gentina, Cangallo 667, una aprestadora que sea á la vez adornista de sombreros, es inútil presentarse sin buenas referencias. a26v28

SE PRECISA UN OFICIAL PLATERO que sepa trabajar, se le pagará 45 pesos mensuales, casa y comida, dirigirse por carta á J. F. Ramos, Arrecifes, provincia de Buenos Aires a11v31

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATE ro de cosido y clavado para la campaña y otro para hacer composturas y algun par de fondos, las composturas se dan á medias, para tratar casa del señor Laborde, Cuyo 1150. a26v23

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LOS SEÑORES ESCRIBANOS Y procuradores se ofrece un dependiente, dirigirse á N. R. Defensa 936, 4º departamento. a27v28

ALMACENEROS—DESEAIS DAR BA lance de vuestro negocio ó liquidarlo? No olvidéis al Balanceador y Remitador J. F. Johnson, Méjico 1046. a23v28

A LA PERSONA DE PUEDA PRO—porcionar una ocupacion á un jóven, ya sea en los tramways, ferrocarriles ó en cualquier parte, conoce el comercio, se le pagará una buena comision; ocurrir de 7 á 11 a. m. por carta ó personalmente en la calle Paraguay 2832, iniciales F. B. F. a27v29

AL COMERCIO Y A LOS INDUSTRIA les. Para llevar la contabilidad de cualquier ramo de comercio, arreglar libros atrasados ó mal llevados, hacer balances, liquidaciones etc. se ofrece un hombre formal y competente con mas de 20 años de práctica, dirigirse bajo las iniciales R. S. R. á casilla del Correo 2223. a23v23

BASSE-COUR, 68 LIMA 74—CASA DE remates y comisiones. Venta de toda clase de animales de corral y finos para la reproduccion. [illegible]

BENIGNO CABO DE VILA—BALAN ceador público. Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, de inventarios, tasacion de comestibles y bebidas, etc. Ocurrir Tucuman 458, á cualquier hora del dia. [illegible]

COBRADORES Y CORREDORES CON excelentes informes se ofrecen, San Martin 237. a27v29

CORTADOR SASTRE CON BUENAS recomendaciones, se ofrece; da lecciones de corte. Dirigirse Alsina 1360. a26v29

DIBUJANTE DE ARQUITECTURA Y ferro-carriles se ofrece, dirijir carta á B. Federico, Mejico 1336. a21v30

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMA cia con las mejores recomendaciones se ofrece, Droguería del Pueblo, calle Rivadavia [illegible]

ESCUELA DE BAILE, DIRIGIDA por el profesor Francisco Bruil, [illegible] Venezuela 1645, lecciones todas las noches; se dan lecciones particulares en colegios y á domicilio. [illegible]

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON [illegible] Lima 223 entre Alsina y Moreno. El que suscribe, [illegible] primer bailarín de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que ha establecido un salon de baile de sociedad [illegible] lecciones todas las noches [illegible]

GRAN ADIVINA SEÑORA [illegible], predice el pasado, presente y porvenir por la cartomancia de 9 a. m. á 6 p.m. Sarandí 121 [illegible]

GREGORIO REBOLLO, REMATADOR —Se encarga de la venta de toda clase de muebles, propiedades y campos; [illegible] Martin 287. [illegible]

HOMBRE QUE ENTIENDE EN LA elaboracion de vinos se ofrece, dirigir carta [illegible] Cuyo 3100. a27v28

INSTITUTRIZ FRANCESA CON SU [illegible] superior, se ofrece para dar lecciones en casas de familia, precios módicos, [illegible] Talcahuano 20 [illegible]

INSTITUTRIZ INGLESA — ENSEÑA inglés, español y música se ofrece con buenas recomendaciones, dirigir ofertas á la posta restante M. M. 30. a23v23

JOVEN ITALIANO, SE OFRECE CO mo dependiente de barbería sabiendo trabajar en el mismo artículo, ocurrir 1a. Solis 2302. a27v31

JAIME F. JOHNSON, REMATADOR y Balanceador especialmente en balances de almacen y tiendas en la ciudad y campaña, Méjico 1046. a23v29

LAVANDERA SE OFRECE PARA LA var toda clase de ropa, Paseo Julio 2167 pieza 11. a26v28

LICORERO FABRICANTE CON RECO mendaciones se ofrece, Estados Unidos 482. a27v28

LECHERIA, SE OFRECE UN ORDE ñador de profesion para tambo en el campo, por escrito Cuyo 1344, á A. P. a27v29

LA GRANJA DEL NORTE CASA DE venta de muebles, su dueño Blas Daverio previene á su clientela que desde hoy se abrirá nuevamente al público, Santa Fé 1903. a26v28

LIQUIDACIONES Y BALANCES—UN tenedor de libros, persona práctica, con referencias de primer orden; hablando español, francés, inglés y aleman, dispone de varias horas del dia que desearía ocupar, dirigirse J. R., Cangallo 1219. a27v1

MADAME DUC, CARTOMANCIERA Montevideo 46. a27v30

MODISTAS, OFICIALA Y MEDIA oficiala, se ofrecen para coser afuera, calle Chacabuco 843. a27v28

MODISTA DE VESTIDOS RECIEN llegada se ofrece, trabaja barato y elegante Cangallo 2105. a28v28

MUSICA—SE COPIA Y SE TRASPOR ta música á reducidos precios, casilla correo 1979. a1v31

MAYORMO DE CAMPO PERSONA formal inteligente en tratada de hacienda se ofrece con recomendaciones, dirigirse por escrito á poste restante inicial D. a21v28

MADAME JULIA ROGER, ADIVINA predice el porvenir por las cartas y lee en la mano y en la borra del café, recibe todos los dias de 9 á 6 p. m. Cerrito 1007 a18v3s

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJO se ofrece, el marido cochero y la mujer costurera y sabe planchar, tiene buena recomendacion, [illegible] 1423. a26v28

MODISTA DE VESTIDOS CON MUY buenas recomendaciones, desea encontrar una familia para coser y planchar, tiene máquina de coser, ocurrir Chile 1044. a26v28

MANUEL M. CANAVERI—SE EN carga de cobros, asuntos judiciales y [illegible] a12v28

MATRIMONIO SOLO ITALIANO JO ven formal se ofrece para cochero ó cocinera y mucama para distinguida familia, con recomendacion, para la ciudad ó el campo, [illegible] 1575. a27v21

MACKINLAY Y ZIMMERMANN, CO [illegible] general, 92 San Martin. a25v25E 92

MAYORDOMO—UN JOVEN DE BUE na familia quisiera hallar un empleo de mayordomo en un establecimiento de campo, es persona de toda confianza, para buenas recomendaciones, dirigirse á las iniciales B. W. casilla de correo 1774 a26v31

NUEVO TALLER DE BUENOS PLAN [illegible] calle Libertad 521, se plancha y se [illegible]

OFICIALA PLANCHADORA SE OFRE ce, Tucuman 1524. a27v29

PARA TODA CLASE DE ARTICU los se ofrecen cortadores y cobradores, San Martin 917 a27v29

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO [illegible] Entre Rios 367 [illegible]

PROFESORA DE PINTURAS, DIBU jo [illegible]

PEON DE FARMACIA MUY PRAC tico con buenas recomendaciones se ofrece, [illegible] Lopez 3. a27v28

PROFESOR DE PIANO, OFRECE SUS servicios al público. Da lecciones á todas horas [illegible]

PROFESOR FRANCES EX CATEDRA [illegible]

PROFESOR DE LITERATURA E ITA [illegible] a26v30

REGENTE DE FARMACIA, SE OFRE ce, Bolivar 121 a26v21

REGENTE DE FARMACIA SE OFRE ce para casa seria en la ciudad, á buenas condiciones, calle Salta 165, antes de las 9 a. m. a27v28

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años para almacen, es algo práctico, Ceballos 1673. a27v28

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL de 18 años para peon, carrero ó cualquier trabajo, tiene buena conducta, Venezuela 722. a27v29

SE OFRECE UN JOVEN DE 27 AÑOS para medio oficial carpintero de obra blanca ó para cualquier trabajo, para tratar Bolivar 866, pieza 26 altos S. M. a26v28

SAUBIDET Y OLIVER REMATADO—res y balanceadores públicos, Cangallo 1146 altos. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. c31 perm

TENEDOR DE LIBROS PERSONA formal, muy práctico, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados [illegible] referencias, Rio Bamba 173. [illegible]

UNA MODISTA FRANCESA DESEA entrar en una buena familia de la ciudad ó del campo, M. Trouvet, Callao 1700. a27v21

UN INGENIERO ESTRANGERO QUE [illegible] empleos importantes en este pais durante 7 años, busca cualquiera ocupacion sea en la capital ó en el campo, dirigirse casilla correo 1213, bajo M. P. a27v28

UN JOVEN FRANCES, DE 28 AÑOS, desde 3 años en el pais, con muy buenas cartas, práctico en la teneduría de libros, la fabricacion de vinos y un poco de agricultura, desea encontrar colocacion en una estancia ó en una colonia, escribir Court, Gral. Lavalle 1214. a27v29

UN JOVEN BELGA HABLANDO francés, aleman, inglés y flamenco, que conoce perfectamente la cultivacion del tabaco, desearía ocuparse en el campo en cualquier trabajo de agricultura, puede tambien llevar la contabilidad, pretensiones muy modestas, ocurrir casilla del correo 1393. a27v29

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE vende, Pichincha 1460. a27v29

ALMACEN SE VENDE CON POCO capital á balance ó á bulto por division de socios, para tratar y verlo Anchorena y Melo. a27v31

ATENCION—SE VENDE POR AUSEN tarse para Europa la primera sucursal de panadería y pastelería, Rivadavia 2048. a27v28

BRILLANTE NEGOCIO PARA VEN der, café y chocolatería Maipú 337. En este negocio despachan camareras, no se necesita decir que es uno de los buenos, la propietaria lo vende por no poderlo atender. a26v28

CONFITERIA SE VENDE UNA EN buena posicion, pocos gastos y con buenas ventas, para tratar de 8 á 2 pm, Independencia 1383. Pedro Maseira. a26v28

FARMACIA SE VENDE, PARA TRA tar Cuyo 2541. a27v29

OJO BARBEROS—SE VENDE UNA barbería calle San Patricio 1686, se dará muy barata á una cuadra de los talleres de Sola, B. Barracas al Norte. a27v29

POR REIMPATRIO SE VENDE LA renombrada fábrica de municiones de la calle 3a. Catamarca 350, se enseñará gratis cuanto concierne á la fabricacion. a25v18

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD SE vende la recien establecida fábrica de municion de caza, Larrea 366, hecha á todo costo con los sistemas mas modernos, Lavalle 1482. a27v29

SE VENDE UNA ZAPATERIA BIEN arreglada, Uruguay 324. a27v29

SE VENDE UNA ACREDITADA FON da por la mitad de su precio, Moreno 2189. a27v28

SE VENDE UN TALLER DE CALZA do con muy poco capital, Santa Fé 1979. a20v31

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBI das, vino blanco y pan, con poco capital, su dueño se va al campo, Lorea 144. a26v28

SE VENDE UN NEGOCIO DE CARNI ceria calle Pasco 1339, para tratar Montevideo 856. a20v29

SE VENDE UN DEPOSITO DE VINO blanco con carro y caballo en la calle Balcarce 1392. a26v28

SE VENDE O SE ALQUILA UN DE—pósito á forrages en la calle Garay 2353, tiene contrata por 3 años, para tratar en la misma. a27v2s

SE VENDE UN LINDO CAFE CON billar, Cuyo 1290 y 1294, por salir el dueño al campo, [illegible] alquiler muy barato. [illegible]

SE VENDE LA CARNICERIA, CALLE Rioja 1086, con buena clientela por no poderla atender, tratar en la misma. a27v28

SE VENDE UN CAFE CON 2 BILLA—res, posicion muy central, se vende por no saber el oficio, Rivadavia 1200. a27v31

SE VENDE MUY BARATO UN DESPA cho de pan en el mercado Libertad, para tratar Montevideo 1040. a27v28

SE VENDE EL GRAN CAFE CANTAN te de Cádiz situado en la calle Defensa 870, su dueño lo vende por tener que ausentarse, para tratar en el mismo café. a27v29

SE VENDE A BALANCE O SE AL quila el local para otro género de negocio de almacen, sito Piedras 1249 y 1253, tratar ocurrir al mismo local á toda hora del dia. a21v29

SE VENDEN TODAS LAS EXISTEN cias cediendo tambien la contrata de alquiler de la casa particular, sita en la calle Esmeralda 507, hora para visitarla de 1 á 3 de la tarde. a26v28

SE VENDE UN NEGOCITO DE CAFE, sin pretensiones, en la calle Florida; su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa; es de poco capital y alquiler módico. Para tratar Defensa 1143. a27v28

SE VENDE UNA BOTICA CERCA DE Buenos Aires en ventajosas condiciones, se garanto 500 pesos mensuales de entrada y se dará en mil pesos por la llave y las existencias segun balance. Los armazones, mostradores etc., serán regalados al comprador. La botica paga un alquiler de 30 pesos y tiene todas las comodidades apetecibles. Todo el valor subirá á cinco mil nacionales, ocurrir calle 55 entre 7 y 8 nº 616—La Plata. a27v30

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—SE AVISA QUE EL Sr. E. Enfer ha vendido su negocio de la calle Moreno 1352 á los Sres. A. Massy y Ca. Se atenderán los reclamos dentro de los tres dias de la fecha.—E. Enfer—A. Massy y Ca. a27v2s

A LOS SEÑORES INTRODUCTORES: J. M. Donhome, despachante de aduana, se encarga del despacho de mercaderías en general, comision equitativa, por bulto, por despacho ó mensualidad, escritorio Moreno 307, teléfonos: Union 143, Cooperativa 1009. a13v13s

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido á José Gonsela las existencias del negocio de fonda, sito calle 2ª Lima 223, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—B. A. Agosto 25/91.—José Lema. a26v28

AL COMERCIO TENGO EL HONOR de informar al comercio que la firma de D. [illegible] Hogg y Cía no son sucesores de mi finado marido Pedro Blanch y que no tienen derecho ninguno al nombre. El negocio que fué de mi esposo ha quedado completamente disuelto. María A. Blanch a3v28

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido á Fernando Rivas las existencias del negocio de Fonda sito Mejico 742, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires Agosto 25 de 1891—[illegible] Graffinio. a26v23

AL COMERCIO—LOS ABAJO SUS critos ruegan á toda persona que poseyera documentos comerciales firmados por ellos se presenten en el plazo de cinco dias contados desde hoy, á la casa de comercio Cangallo 864 para hacer reconocer las firmas de los mencionados documentos, Buenos Aires, Agosto 25 de 1891—G. Bethelraud, E. Laborde y Ca. a25v29

AVISO—AL COMERCIO Y AL PUBLI co en general se hace saber que don Joaquin Coello y Ca vendieron á don José Iglesias García el almacen de comestibles y bebidas sito calle Solis y [illegible], el que tuviere algun reclamo que presentarse durante el término de 10 dias contados desde la fecha, Bs. As. Agosto 20/91.—J. Coello y Ca. José Iglesias García. a17v24

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMA dos Manuel Perez y José M. Seulle han vendido á los señores José Ponsadela y Hermenegildo Barreiro su negocio de [illegible] sito Moreno [illegible], los que se consideren acreedores al mismo, se presentarán en el término de 8 dias so pena de perder sus derechos. Buenos Aires, Agosto 27 de 1891—M. Perez—J. M. Seulle—J. Ponsadela—H. Barreiro. a27v29

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido á Luis Perez las existencias del negocio de almacen sito en la calle Piedad 2270, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—B.A. Agosto 26/91.—Lorenzo Sar[illegible] y Hno. OTRO—Al comercio avisamos haber comprado á L. Sar[illegible] y Hno. las existencias del negocio de almacen sito en la calle Piedad 2270, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—B.A. Agosto 26/91.—Luis Perez. a27v29

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, RO sario, Rio de Janeiro, Londres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia.—J. B. Supervielle y Cia, calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. c31 perm

G. KELSEY Y CIA, CONSIGNATA—rios de frutos del pais, calle Reconquista 313.—Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. 13-perm

PARTICIPAMOS AL PUBLICO Y AL comercio en particular, que por convenio celebrado en esta fecha y de mutuo acuerdo, el señor Felix Radrizzani se separa de la sociedad abajo firmada, quedando el activo y pasivo á cargo de la misma. Azul, Agosto 5 de 1891—Felix Radrizzani—[illegible] y Ca. a7v7Sbre

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE ha entrado á formar parte de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social Maranga, Cichero y Ca, el señor Juan Bautista Drago segun contrato efectuado y firmado el 17 de Agosto ante el escribano Francisco C. Gonzalez, registro de Escobedo y registrado en el Tribunal de Comercio. Se ha convenido tambien que serán gerentes y administradores de la sociedad los socios Fortunato Cichero y Octavio Drago quienes solamente usarán la firma adoptada Maranga Cichero y Ca en todos los asuntos y transacciones de la misma. a25v29

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA GRAN PIEZA amueblada con ventana á la calle, casa de familia, Paraná 107. a27v28

ALQUILANSE DOS PIEZAS EN CA sa de familia, alquiler módico, ocurrir Montevideo 264. a27v3s

ALQUILASE UNA SALA Y UNA PIE za interior con muebles ó sin ellos, Viamonte 156. a27v29

ALQUILANSE TRES LINDAS PIE zas como para matrimonio en casa de familia decente, Arenales 2481 a27v29

ALQUILASE EL ANTIGUO BAZAR de la Bandola, lindo almacen, Montevideo número 170. a27v28

ALQUILASE EN 125 PESOS UNA CA sa de 6 piezas y demas comodidades, en la calle Piedad 2467, tratar al lado. a26v28

ALQUILASE UNA SALA Y UN DOR mitorio amueblado, casa de familia, Artes 687. a26v28

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLA das altas y bajas, precios módicos; Viamonte 1135 a23v29

ALQUILASE UNA GRAN PIEZA muy bien amueblada en casa de familia alemana, calle Venezuela 1045. a26v29

ALQUILANSE EN LA GRAN CASA amueblada «La Fama» departamentos y piezas bien amuebladas y con pension, Artes 157. a27v31

ALQUILAR SE DESEA UNA PIEZA amueblada, en casa muy formal y de señora sola dirigirse á las iniciales A. A. y casilla del correo 1232. a27v29

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIE zas con cocina, agua corriente y servicio de cloacas, por solo 32 ps. mjn. casa de familia decente, Piedras 1138. a27v28

ALQUILASE UNA PIEZA CON DOS ventanas á la calle, independiente, para hombre solo, con muebles ó sin ellos, único inquilino San José 471. a27v28

ALQUILANSE 4 PIEZAS COMPUES tas de 2 salas á la calle con cielo rasos de yeso, con toda la comodidad necesaria, precio módico, 2ª Salta 2676. a26v28

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLA da para hombre solo, en casa de familia, alquiler barato, R. Peña 660, no hay papel de alquiler. a28v28

ALQUILASE EN 50 PS EL ALMACEN sito calle Rodriguez Peña 255 entre Cangallo y Cuyo, aparente para depósito de almacen por mayor, para tratar Salta 70 altos. a26v28

ALQUILASE LA CASA VENEZUELA 3079, tiene 7 piezas, algibe, [illegible] agua corriente y demas comodidades, verla enfrente 2080, tratar Rivadavia 1812. a26v30

ALQUILANSE PIEZAS EN CASA DE familia, para matrimonio sin hijos ó señora formal, único inquilino, no hay papel, Cangallo 882. a27v29

ALQUILASE LA CASA CORRIENTES 1759, con 14 grandes piezas, 2 cocinas, algibe, aguas corrientes, buen fondo con parrales, las llaves al lado en la librería, tratar Uruguay 1086. a26v30

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 3 ó 4 piezas con cocina y patio independiente; hay otra pieza muy bien amueblada como para señores solos, Piedad 1412, precio módico. a26v29

ALQUILASE UNA ESPACIOSA PIE za con balcon á la calle para hombre solo ó matrimonio que no precise cocina, se dan pensiones á 35 ps casa de familia Belgrano 1393. a26v21

ALQUILASE EN EL MEJOR SITIO de la capital Florida 136 entre Piedad y Cangallo, una preciosa casa de ocho piezas y demas comodidades, ocurrir al portero, para verla y tratar Cuyo 694. a26v20

ALQUILASE UN HERMOSO DEPAR tamento de tres hermosas piezas, con todas comodidades, en casa decente y corta familia á personas decentes, tramway á todas direcciones, calle San José 1563. [illegible]

ALQUILASE UNA LINDA CASITA en la calle 2ª Venezuela entre Boedo y Colombres, con sala, comedor, tres piezas, cocina, un gran fondo y demas comodidades, precio 50 ps. las llaves en el almacen de la esquina. a27v29

ALQUILASE EN CALLE FLORIDA 486 un gran salon dividido en tres grandes piezas, con gas y todas las comodidades para una sociedad, sastrería ó escritorio ó algun negocio, para verlo y tratar en la misma, precio barato. a26v30

ALQUILASE UN CORRALON DE 20 vs por 30 de fondo, impuesto pago del presente año y con contrata solo en 30 ps. mensuales, cercado de pared corralon empedrado y agua corriente, calle 2ª Bolivar 109, informes Alegria 1332. a27v30

CORRALON FRENTE AL MERCADO Gral. Roca, se alquila, tratar Venezuela 835. a26v28

CASA POR 40 PESOS SE ALQUILA calle 2a. Belgrano 1749 entre Castro Barros y Yapeyu, para tratar Moreno 1936. a27v29

CASAS SE ALQUILAN DOS CON PI sos de madera las dos, gas, aguas corrientes, cloacas, Cerrito 229 y 231. a27v28

CASA SE ALQUILA ESTADOS UNI dos 1463, diez piezas, baño etc. Para verla y tratar al 1462. a26v28

CASA CHICA SE ALQUILA UNA DE 6 piezas San Juan 737, para verla en la misma de 10 á 4 y para tratar Perú 992. a26v28

CASA QUINTA SE DESEA ALQUI lar una bien amueblada en el Tigre ó San Fernando para una familia extranjera; ofertas con precio, casilla de correo 2098. a27v30

CASA EN BELGRANO CALLE NECO chea 95 y 97 se alquilan 2 preciosas compuestas de 5 piezas, jardin y demas comodidades, tratar Maipú 254, en Bs. Aires. a27v3

CASA DE SEIS PIEZAS Y MODERNA ó una quinta chica se desea alquilar en el barrio de Centro América á Palermo. Dirigirse J. Casilla del Correo 508. a27v29

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA de 6 á 7 piezas, que no diste muchas cuadras de 10 cuadras de la plaza Victoria, inquilino inmejorable, dirigir propuesta Bolivar 668. a20v28

CASA QUINTA—SE DESEA ALQUI lar una para familia estrangera, en Belgrano, en parage alto. Ofertas con precio, casilla del correo 1244. a26v28

CASA SE ALQUILA, BOLLINI 1943, tiene 6 piezas, 2 cuartos baño, despensa, 2 zotanos, gas, aguas corrientes y demas comodidades, llaves Bollini y Juncal, almacen; tratar San Martin 32 altos. a24v25

CASITA SE DESEA ALQUILAR UNA de tres ó cuatro piezas, con agua, cocina, etc, á 15 ó 20 cuadras del centro. Se pagará siendo limpia 60 pesos. Dirijirse por correo Cangallo 464, R. Crespo. a27v29

CASA QUINTA DEL DR. AMANCIO Pardo en Caballito se alquila con contrata de uno ó mas años, desde el 27 de Agosto en que la desocupa el actual inquilino, tiene grandes comodidades, ocurrase Avenida República 188. |28v28A

CASA QUINTA EN MORON, CALLE Progreso y San Martin, á 2 cuadras de la estacion, se alquila con 8 piezas, cuarto de baño, 1 letrinas, cuartos para sirvientes, cochera, caballeriza, molino, sotano, aguas corrientes, algibe etc, ocurrir Venezuela 1606. a25v29

CASA DE FAMILIA SE ALQUILA una casa moderna á media cuadra de la plaza San Martin, calle Charcas 554, construida con confort, lujo y todas las exigencias de la higiene, tiene 10 piezas, ademas 2 piezas para sirvienta, cocina, 3 letrinas, 2 baños, cloacas etc. a27v3

DOS TERRENOS SE ALQUILAN EL 1º Independencia y Soria con 3 piezas etc. 2000 varas, el 2º Ayacucho 39, de 900 varas, ocurrir Piedad 556 altos, escritorio 3. a27v31

DEPARTAMENTO DE 7 PIEZAS, CO cina, cuarto de baño, gas y aguas corrientes, á una cuadra de la plaza Victoria y en altos de la casa calle 25 de Mayo 130 á 146, se alquila á 100 y 120 pesos mensuales. Para verlos y tratar en la misma casa, escritorio 7, piso 1º. Tambien hay piezas para escritorio y para escritorio con cuarto dormitorio á precios muy reducidos. a7v7Set

EN BANFIELD, TEMPERLEY, LO mas ó Adrogué—Se necesita una casa-quinta de doce piezas con ó sin muebles, para tratar Carlos Mackern, Casilla 557. a27v1

ESPLENDIDO LOCAL PARA CORRA lon de fierro, madera ó depósito, situado sobre la calle Bolivar esquina Ituzaingó, se alquila en buenas condiciones, para tratar escribir ó ocurrir Defensa 433, de 11 á 12 m. a13v2v

LOMAS DE ZAMORA—SE PRECISA para alquilar con contrato una pequeña quinta con caballeriza, ocurrir á Ravenscroft, Rowland y Mills, Piedad 559, dando particulares etc. a27v29

OJO, CENTRAL—CON FRENTE AL Boulevard, se alquila un gran galpon de material para depósito, fábrica de vino ó talleres tiene aguas corrientes, con gran patio y comodidades, Solis 67 y 75, para tratar Victoria 1701. a22v30

PIEZA DOBLE AMUEBLADA SE DE sea encontrar en casa de familia española, por correo S. B. hotel Español, Tacuarí 253. a26v28

PLAZA CONSTITUCION—SE PRECI sa una casa buena, de 8 á 9 piezas, de una á dos cuadras de la plaza, ocurrir á Ravenscroft, Rowland y Mills, Piedad 559, dando particulares etc. a27v29

SE ALQUILA LA CASA CALLE BAL carce 382, para tratar en los altos. a27v1

SE ALQUILA UNA CASA, VIAMONTE 2509, para tratar Cerrito 1063. a27v29

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLA das á precio módico, Florida 222. a27v30

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO, Perú 63. a25v18

SE ALQUILA UN GALPON Y DOS piezas juntas, Corrientes 1645. a24v3St

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO Uruguay 163. a21v29

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMEN tos en la calle Corrientes 1739. a23v28

SE ALQUILA UN GALPON ALSINA 963, en la fonda dan razon. a23v2

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLA das, Juncal 1162. a26v28

SE ALQUILAN 3 LINDOS LOTES DE terreno, con contrata, ocurrir San Martin 28[illegible]. a26v28

SE ALQUILA UNA CASA CON 6 PIE zas y jardin al frente, calle Solis 2221. a26v28

SE ALQUILA UN LINDISIMO DEPAR tamento con toda comodidad, Entre-Rios 317. a25v1

SE ALQUILAN SEIS HERMOSAS PIE zas para escritorios, Florida 31 altos. a25v30

SE ALQUILA EL CORRALON ESTA dos Unidos 322, tratar Alsina 335, de 2 á 4. a27v29

SE ALQUILA CALLE SALTA 471 CA sa de familia, la sala con division, dormitorio y cocina. a27v21

SE ALQUILAN 4 HERMOSAS PIEZAS en casa de familia, hay aguas corrientes y demás comodidades, Rioja 184. a27v3

SE ALQUILA EN 60 PS UNA CASA con 4 piezas y oficinas correspondientes, Comercio 755 [illegible]

SE ALQUILA LA ESQUINA ALSINA y Balcarce, aparente para almacen ó cualquier otro negocio, para tratar Alsina 317. a27v31

SE ALQUILAN 2 PIEZAS INDEPEN dientes, con patio y cocina, en casa de familia, Chile 478. a27v2d

SE ALQUILAN 1 O 2 LINDAS PIEZAS sin muebles con balcon á la calle, muy baratas, Belgrano 529. a26v28

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada, parage muy central, San Martin 584 entre Lavalle y Tucuman. a26v28

SE ALQUILA CALLE 25 MAYO 17 UN sótano apropósito para restaurant ó confitería. a22v30

SE ALQUILAN 2 PIEZAS AMUEBLA das con ó sin pension, precio módico, Suipacha 577. a22v28

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMI lia, espléndidas piezas amuebladas, Corrientes 1679. a24v29

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA da para hombre solo, casa de familia, Cuyo 746 altos. a24v30

SE ALQUILAN PIEZAS ESPACIO sas con balcon á la calle, frente al Club del Progreso, Perú 130. a24v31

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA HOM bres solos ó matrimonio sin hijos, muy central Bolivar 1144, único inquilino. a22v29

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA bien amueblada para hombre solo, con ó sin pension, Corrientes 1806 esq. Callao. a23v30

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO amueblado con ó sin pension, Gral. Lavalle 1364, frente á la plaza. a23v30

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA bien amueblada en casa de familia alemana, Sarandí 135. a23v28

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS CA sas, Méjico 1860 y 1864, las llaves al lado 1866 para tratar Cuyo 444 altos, de 2 á 4. a27v29

SE ALQUILA UNA CASA, VENEZUELA esq. 24 Noviembre, tratar en la misma casa. a25v1

SE ALQUILA POR CONTRATO UNA casa de vecindad, en la calle de Independencia 641, ocurrir Rivadavia 563, de 1 á 4 p. m. a21v6s

SE ALQUILA LA GRAN CASA PIE dras 321 y Moreno 810 para hotel ó casa amueblada, etc., etc, por referencias Rivadavia 951. a23v29

SE ALQUILA EN LA CALLE RIVA—davia 121 altos un gran comedor y una pieza se da muy barato; no hay papel en la puerta. [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada con ó sin pension, casa francesa confortable, único inquilino, Suipacha 857. a27v30

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA con 10 piezas, gas y agua y grandes comodidades, á precio módico, Chile 1614, para verla y tratar en la misma. a27v28

SE ALQUILAN TRES LINDAS PIEZAS bien amuebladas, con balcones á la calle, con ó sin pension, precio desde 25 ps. á 70. Florida 606. a27v1

SE ALQUILA PARA UN JARDINERO una casa quinta en Lanús á un cuarto de hora de la estacion y cinco minutos del Hipódromo Ascochinga 164, Colegio San José. a27v28

SE ALQUILA UN TERRENO CON galpon L 3 piezas, próximo á la plaza del Once apropósito para fábrica ó depósito, dirigirse casilla Correo 1065. a27v29

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA un lindo departamento de 2 piezas muy bien amuebladas, con balcon y ventana á la calle, Chacabuco 285 altos. a26v28

SE ALQUILA LA CASA CENTRAL Suipacha 242, 2º piso, tiene 5 piezas, cocina y demas comodidades, es un chiche apropósito para matrimonio, alquiler 130 ps. a26v28

SE ALQUILA UN PRECIOSO LOCAL para negocio con comodidad para familia, gas y todo lo necesario, Caridad y Cochabamba para tratar en los altos. a25v1s

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA una linda pieza ricamente amueblada con balcon á la calle, de 50 ps. mensuales y otro lindo cuarto de 30 ps. Cerrito 1020. a14v30

SE ALQUILA UN GRAN SALON Y ante sala sin muebles, para escritorio, y dos dormitorios amueblados para hombre solo, Cangallo 844. a22v30

SE ALQUILA UNA CASA EN MORON de 10 piezas y demas dependencias en la calle Gral. Brown núm. 36; para tratar Cangallo 1000, Ciudad. a20v30

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE Gallo y Segunda Corrientes, frente al mercado Proveedor, se presta para cualquier negocio, tratar Billinghurst 308. a25v8s

SE ALQUILA UNA CASITA NUEVA de 6 piezas y cuarto de baño, gas, aguas corrientes etc. Ecuador 1277 á 2 cuadras de la Estacion Centro America y una de la calle Santa Fé. a25v1s

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA baja, calle Berutti 739, consta de 7 piezas con todas las comodidades, la llave en la casa de al lado, tratar en la casa de cambio Lorea 288. a25v29

SE NECESITA PARA LA TEMPORADA de verano una casa chica con jardin, en Lomas de Zamora ó Temperley, dirijir los informes por carta á F. B. casilla correo 710. a28v28

SE ALQUILA UN LINDISIMO DEPARtamento ricamente amueblado de 3 ó 5 piezas seguidas, tiene un gabinete con comodidad para baño, letrina etc. etc., con pension, Cerrito 835. a26v30

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas con balcones á la calle y departamentos sin muebles, con cocina y toda comodidad para matrimonio sin hijos, Tacuarí 17 esq Rivadavia. a12v28

SE ALQUILA UNA CASA SITUADA calle Corrientes esquina Bulnes 3707 y 3709, con mostrador, armazon, vidriera y bideleria, todos útiles para almacen, para tratar Bulnes 307. a23v29

SE DESEA ALQUILAR PARA UN MAtrimonio aleman sin hijos, 3 piezas, cocina y algo de patio, entre las calles Montevideo, Centro America, Lavalle y Las Heras, ocurrir Zeballos 81. a26v28

SE ALQUILA UNA LINDA Y HERMOSA casa de 8 piezas, calle Cuyo 1632, con agua corriente, aljibe, gas, cielo raso de yeso, recien pintada, todo á lo moderno, darán razon en la misma de 12 á 5 pm. a20v28

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA con caballeriza ó con terreno apropósito á este objeto, á poca distancia del centro, al Norte prefiriéndose, dirigirse con detalles á casa de los señores Simone y Cª, Florida 337. a25v29

SE ALQUILA LA CASA CALLE CERrito 570 entre Lavalle y Tucuman, con 10 piezas, cuarto para servicio, grandes patios y jardin al fondo, situacion central é inmejorable, tratar Lavalle 846. a27v3

SE ALQUILA LA COMODA CASA, Suipacha 1373, con 10 lindas piezas, gas, aguas corrientes, cuartos de sirvientes, 3 patios, cuarto de baño y demas oficinas, tratar y las llaves Suipacha 1400. a27v31

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de departamento de 3, 4 ó 5 piezas, en el radio comprendido en las calles Sarandí, Independencia, Piedras y Rivadavia, escribir indicando el precio á A., casilla del Correo 1979. a27v29

SE ALQUILA EL ESPACIOSO TERREno calle Rivadavia 2858, frente á la Plaza 11 de Setiembre, tiene frente tambien á Victoria, se alquila el todo ó la mitad, para tratar Rivadavia 1158, de 12 á 6 p. m. a27v3s

SE ALQUILA UNA CASA GRANDE de 19x70 con 13 piezas, cocina, sótano, gas en todas las piezas, aguas corrientes, grandes patios y un gran fondo; paraje muy central, tramway á la puerta, á pocas cuadras del puerto Madero, para tratar Florida 374. a26v1s

SALA Y ANTESALA O SOLAMENTE sala, amueblada é independiente, se desea alquilar en casa de familia para caballero solo; entre Tucuman y Méjico, Entre-Rios-Callao y Piedras-Esmeralda. Ofertas bajo D. A., 26 poste restante. a27v28

SE ALQUILA UN GRAN EDIFICIO central dividido en 5 casas, 2 altas con 7 piezas cada una, dos negocios con tres piezas cada uno, y un inquilinato con 38 piezas, todo independiente; Misiones entre Rivadavia y Victoria, para tratar Rivadavia 2067, depósito de vinos. a25v30

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA amueblada para dos jóvenes decentes, estudiantes de curso superior, en el radio comprendido entre las calles Lavalle, Callao, Paraná y Córdoba, cuyo importe no pase de cuarenta y cinco pesos, dirigirse por cartas á las iniciales S. D., Lavalle 1606. a27v2s

TERRENO SE ALQUILA EN LA CAlle Larrea entre Charcas y Paraguay, ocurrir Charcas 2384. a26v28

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASAS, TERRENOS Y MERCADErias rematan con una bajisima comision, Salta 339, Quemada y Vidal. a25v28

CASA SE VENDE UNA PARA FAMIlia en el boulevard Independencia, á 2 cuadras de la calle Entre Rios; darán razon Chacabuco 345, Sr. Villanueva. a26v28

CASA SE VENDE EN LA CALLE 2ª Serrano 119 entre 2ª Tucuman y 2ª Temple, con seis piezas de material, entrada para carros y demás comodidades, con negocio á la calle, para tratar en la misma. a26v28

CAMPOS PARA PASTOREO, AGRIcultura y explotacion de bosques, vende ó arrienda la Colonizadora Argentina en las Provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero, tienen diez estaciones en la vía ferrea de Buenos Aires al Rosario en su prolongacion á Santiago y Tucuman. Por mas informes á nuestro agente en Santa-Fé, Sr. Rodolfo Ibruil ó al escritorio de la Sociedad en esta Capital, calle Balcarce 196.—J. A. King, Gerente. s6-perm.

EN VENTA POR LA TERCERA PARte de su valor, casa-quinta palacete. Mansion de novios. Se vende una casa quinta palacio en Flores. Es un chiche, tiene más de 18 habitaciones todo decorado, edificio nuevo, á tres cuadras de Rivadavia y dos del mercado de Abasto. Tenemos tambien varios edificios en venta particular en todas direcciones del municipio para tratar en nuestra casa calle Junin 284. Gómez y Castaño, rematadores.

SE VENDE EN LA CALLE ZEBAllos 1657, una pequeña propiedad muy conveniente bajo todos respectos. Terreno 10 varas de frente por 30 de fondo. Tiene al frente almacen en material con mostrador, estantes, etc., 10 piezas de madera techadas de zinc, 2 cocinas en material, un gran galpon, pozo de balde, adoquinado pago, vereda de piedra, gas, etc. Buena ocasion. Tratar directamente con el dueño, calle Belgrano 461, todos los dias menos los festivos. a22v30

SE VENDEN 7 PIEZAS DE MADERA Jujuy 1047, para tratar, Rioja 418. a26v26

SE VENDE LA CASA CALLE PASCO 842, para tratar en la misma. a18v28

SE VENDEN 250 CUADRAS DE CAMpo en el partido del Bragado á 15 cuadras de la estacion Olascohaga, precio de venta ps. 14500 para tratar Perú 196 escritorio 7 de 2 á 4. a23v30

TERRENOS PARA CHACRAS—EN EL partido Nueve de Julio á diez kils. de la estacion, se venden terrenos aptos para la agricultura, pagaderos en cinco anualidades, Paraná 278 altos. a20v1081

TIERRAS EN VENTA—SE VENDE en lotes de 25 hectáreas, el inmejorable campo Aguará en Villama[illegible], á 1150 pesos al contado ó 1250 pesos, mitad al contado y mitad á un año de plazo. Aguadas permanentes, lindando con las colonias Saibaneda y Nueva Alemania, planos y datos al escritorio de Gregorio Rebollo, San Martin 397. En el mismo escritorio hay varios campos en venta, tanto en la Provincia de Buenos Aires como en la Entre-Rios. a27v28

VENDESE ESPLENDIDA CASA EN 9000 ps. la mitad á un año y medio de plazo ó cambiado por haciendas. 7 grandes piezas y demas comodidades, para tratar Matheu 1766. a28v1

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

AREKA DE JARDIN DE SUPERIOR calidad [illegible]

ADOQUINES SE VENDEN Á 6 PESOS el ciento [illegible]

ARMAZON Y MOSTRADOR SE VENde [illegible]

A LAS PERSONAS [illegible]

A LAS FUNDICIONES. FIERRO VIEjo y fundido lo hay en venta en partidas de 5 toneladas para arriba, en San Fernando (muelle), estacion Retiro ó la Boca, á precios módicos; para tratar ocurrir R. Thompson, 25 de Mayo 130—Teléfono 976 U. T. a20v20set

ATENCION—ACEITE EXTRA PS. 12 los 10 kilos, azúcar terron 0.75 kilo, id 2ª 0.70 y 0.68 kilo, vino de Mendoza tinto 0.70 litro, id 0.60 litro, grapa de carlon 0.60 kilo, duraznos de San Juan 0.60 tarro, todo á domicilio, Entre Rios 1255. a25v2s

BILLAR NUEVO COMPLETO SE VENde uno, Artes 210. a27v29

BALANZA DE COLUMNAS SE VENde, pesa 1000 kilos ó se cambia por una chica, dirigirse Paraguay 2871. a26v28

CAJAS DE FIERRO GRANDES, SE venden á precios módicos, Cuyo 822. a28v28

CAJA DE FIERRO SE VENDE, CUYO 891. a26v28

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles, de todos tamaños en casa de Juan y José Drysdale y Ca, Perú 440 á 450. s1perm

CASILLAS DE MADERA CON TECHO de zinc, cinco puertas y piso madera se venden, verlas Zeballos 960, tratar escritorio C. Bonnelli y Cía. San Martin 195. a27v29

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTIculos de cuero crudo, como son lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general etc, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos. A las 3 bolas, Cuyo 318, al llegar á 25 de Mayo. s6-perm

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Bobion, Tacuarí 230 y 238. a11-pap

DEPOSITO DE VINOS ARGENTINOS y estranjeros de Barthelemi et Herbaux, Perú 1472. Lista de precios: vino argentino de 0.5 á 0.65, vino frances de 0.65 á 0.75, vino priorato 0.70, vinos italianos de 0.90 á 1 peso, los pedidos se ejecutan con prontitud. a5v7

ESCOPETA DOBLE PERCUSION CON [illegible] casi nueva, de Francotte, Liege, se vende á precio de fábrica, casilla Correo 431. [illegible]

EN 6000 PS. SE VENDE UN JUEGO de sala, dormitorio y otras piezas de muebles artísticos en nogal macizo, únicos en el país y recien importados de Europa, Paraguay 1239. a27v28

FOSFOROS DE LA COMPANIA GEneral se venden á ps 4.40 la gruesa por fardo y 4.50 gruesa suelta, Gral Lavalle 1703. a21v8s

GRAN LIQUIDACION DE SOMBREros ingleses á 8 ps. [illegible], calle Corrientes 686. a26v31

MOTOR DE 6 CABALLOS CON O SIN caldera, se vende Córdoba 455, de 1 á 3. a2v30

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Bobion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Bobion calle Tacuarí 230 y 238. [illegible]

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Bobion Tacuarí 238 y 38. a150 [illegible]

PAPEL BLANCO PARA ENVOLVER ó para impresiones formato media s/Patron, se vende á 7 pesos los 10 kilos, Moreno 527. a26 perm

SE VENDE UN PIANO POR LA MItad de su valor, Victoria 1445. a21v29

SE VENDEN TABLAS DE 2 PULGAdas en buen uso, Rodríguez Peña 1064. a27v2[illegible]

SE VENDEN TIRANTILLOS TABLOnes, tablas y chapas de zinc cañeria de aguas corrientes, usados, para tratar Castelli 82. a18v29

SE VENDE UNA PARTIDA DE MARmol de color, Piedad y Paseo de Julio [illegible] razon. a22v30

SE VENDEN PUERTAS Y VENTANAS usadas y un buen lote de tirantillos y alfajias madera dura, Plaza Monserrat, terreno baldio, Belgrano esquina Lima. a25v29

SE VENDEN POR LIQUIDACION, armazones, vidrieras, baños, maniquíes, brazos, picos de gas, carton, escritorio, cristales y muselinas. Artes 558. a27[illegible]

SE VENDEN 3 TACHOS DE FIERRO fundido de 500 galones cada uno con capacidad para 600 capones, con armazones y chapas de fierro. Por datos é informes Artes 130. B. A. a23v8s

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN Pabuard, Paris. Acabamos de recibir hoy de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mpu hasta 70 mpu para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cía. calle Perú 440 á 450. s1 perm

SE VENDEN 3 MOTORES CON SUS calderas, una de 20 caballos con motor de 18 y una de 10 con su motor y una de 4, tambien se venden 2 sierras circulares y 1 sin fin, 1 taladro á Kleiton de 5 pies y máquinas [illegible], tornos, poleas, varias otras máquinas, herramientas y 2 tornos para fierro, Lorea 248. a14v30

VINO PURO ITALIANO SE VENDE á 0.80, el litro Lunes 97 esq. San Carlos. a20v29

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

COUPE SE VENDE DE POCO USO DE familia, Viamonte 756, de 10 á 11. a27v1

CABALLOS HAY EN VENTA EN LOte especial de varias razas, bien amaestrados para carruages, Venezuela 789. a25v8s

CERDOS DE SEIS MESES DE EDAD de raza holandesa pura, la mejor cria para engorde se venden, dirigirse á L. Bognol en Ituzaingó ó en esta ciudad, calle Rodríguez Peña 128. a26v28

LANDO PARA FAMILIA CON POCO uso se vende uno, para tratar en la calle de Corrientes 952 cochería, á cualquier hora del día. a22v28

POTROS, AVISO A LOS DUEÑOS DE cocherías y á particulares que el día 30 del corriente Domingo habrá en venta en mi domicilio Montes de Oca 612 Barracas al Norte, un lote de potros mestizos muy buenos, habiendo yuntas de oscuros y zainos, de tiro pesado y liviano y de marca muy acreditada. Antonio Casas. a26v29

RATONEROS FOXTERRIERS, SE vende un lindo casal legítimo, Victoria 3561. a26v28

SE VENDE UN BUEN CABALLO Y carrito muy barato, Buen Orden 466. a26v28

SE VENDE UN CARRITO DE VIA con montura y un buen caballo, á prueba Salta 4081. a26v28

SE VENDE UNA VICTORIA EN BUEN uso con caballos y guarniciones, para tratar la Catamarca 180, antes de las 10 de la mañana. a27v28

SE VENDE UN CARRO Y CABALLO con casa de trabajo en la manufactura Argentina de Tabaco, Buen Orden 552, preguntar por el carrero. a26v28

SE VENDE UNA JARDINERA, MONturas y caballo completo como para lechero, se dará barato, Bollini 2375 entre Alvear y Las Heras. a22v30

YEGUAS MESTIZAS DE TIRO PESAdo y liviano. Se venden 3 ó 4 manadas de yeguas mestizas de las contramarcadas de los señores Molina, Olivera, de la conocida por de el Tramway, etc, etc. con sus correspondientes padrillos, percherones de tiro pesado (importados), y otros idem de tiro liviano de la acreditada cria del señor Luro. Los padrillos, tanto importados como los nacidos aquí se encuentran sirviendo á campo hace tiempo, y están en muy buen estado lo mismo que las yeguas. Pocas veces se presenta una oportunidad como esta para adquirir unos planteles de buenas yeguas, en general de pelos zainos, oscuros, tordillos negros, zainos, etc. Estos animales se encuentran á 4 leguas de una Estacion, pudiendo ir al Establecimiento por el tren de las 7 a. m. y regresar por la noche. Por mas datos ocurrir á Pedro H. Casals, Perú 1361, de 10 á 11 a. m. y de 6 en adelante. a26v28

COMPRAS

ATENCION—COMPRA DE ROPA EN buen uso al más alto precio, dirigirse por correo ó personalmente á Michel Paraná 636. a18v26

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonía de oro, se compran á buenos precios, Florida 148. a14v1s1

A BI—MUEBLES SE DESEA COMprar un juego de dormitorio y de comedor, de nogal ó roble, aunque tenga bastante uso, se pagará bien, Paraguay 2527. a27v21

A LOS QUE TENGAN QUE VENDER maderas y chapas de zinc, dirijanse á J. Rodriguez por escrito ó personalmente, con grande ó chica cantidad, Suipacha 1219. [illegible]

ATENCION! LIBROS NUEVOS Y USAdos y en todos los idiomas, se compran y se venden. Se reciben avisos á todas horas del día para ir á comprar á domicilio, se pagan mejores precios que en cualquiera otra parte; estampillas para colecciones se compran y se venden. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas y especialidad en libros americanos. La Verdadera Fama Argentina, librería, Piedras 105 [illegible]. a14v10

BUZO—SE DESEA COMPRAR O ALquilar un traje de buzo en buen estado de servicio, ofertas San Martin 478. a27v29

BANCO DE LA PROVINCIA Y NAcional, se compran depósitos libretas ó cheques de estos Bancos, ocurrir L. C. Carimas Piedad 370, pieza 3. [illegible]

CARRITO DE 4 RUEDAS DE CABAllo [illegible] de poco precio se compra [illegible] Santa Fé [illegible]

CUPONES Y CERTIFICADOS BANCO [illegible] se compran y venden [illegible]

CHEQUES DEL BANCO NACIONAL [illegible]

[illegible] DE 8 A 10 MIL PESOS [illegible]

CHEQUES DEL BANCO NACIONAL y de la Provincia, en el escritorio de Florencio Porcel se compran y se venden, Bolivar 173, de 12 á 4. a10v19St

COMPRA, TODO SE COMPRA Á LAS 3 bolas. Cuyo 318—Ropa en buen uso, muebles menages enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderias. Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. Se reciben avisos por correo. s6 perm

DESEO COMPRAR INMEDIATAMENte todo el mobiliario de una casa de 6 hasta 10 cuartos, que sean en buen estado y de buena calidad, dirigirse por carta á E. A. correo casilla 1932. a22v28

LIBROS USADOS SE COMPRAN Y SE venden, se pagan buenos precios, Paraná 1069 libreria, de 9 á 12 a.m. y de 5 á 8 p.m. a16v16Sbre

MUEBLES SUELTOS Y MENAJES se compran calle Boedo 2067, se atiende por correo J. M. A. a28v28

MOBILIARIOS

MOBILIARIOS—SE COMPRAN TOda clase de mobiliarios de casas de familia etc. por mas grandes que sean en su conjunto, ocurrir al señor J. M. S. Perú 992. a28v31Ag

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS—Compro tornos para fierro pedal ó motor, máquinas de taladrar, de cembrar, agujerear, cortar y otras. Tambien herramientas para metal y años, casilla Correo 433. a26v2[illegible]

PAJA DE TRIGO, CENTENO, AVENA y espuela se compra cualquier cantidad que no sea quebrada, dirigirse á Willem Tielen y Ca., Rodríguez Peña 126. a26v28

ROPA USADA SE COMPRA AL MAS alto precio, Cuyo 1345. a18v3-1

ROPA DE HOMBRES NUEVA Y USAda y ropa blanca se compra dirigirse por carta ó personalmente á Whitham Week 527 [illegible]. a28v29

SE COMPRAN MUEBLES Y PIANOS Victoria 1450. a5v28

SE COMPRA LA PATENTE DE [illegible]

SE NECESITA COMPRAR UNA JARdinera con caballo y todos los aparatos, San José 1102. a2v23

SE DESEA COMPRAR UN NEGOCIO de almacen de 800 á 1000 ps. dirigirse Melo 430, Recoleta. a5v28

SE NECESITA COMPRAR UNA MAquina para cortar el carton, Cartoneria [illegible]. a26v28

SE COMPRA CUALQUIER CANTIDAD de tablones usados de andamio, Pavon 450 entre San José y Sarra. a5v23

SE DESEA COMPRAR UN ESCRITOrio alto y un mostrador [illegible] en buen uso, dirigirse Tacuarí 101. a27v29

SE DESEA COMPRAR UNA CALDEra y motor modernos de poco uso, fuerza de 20 á 40 caballos, Santiago del Estero 176. a27v31

TILBURY SE NECESITA UNO EN buen uso ó nuevo, San Martin 6[illegible]5. a26v31

VIS A VIS FRANCES CON POCO USO se compra, para tratar Rivadavia 1150 [illegible] Cabral, hora de presentarlo de 9 1|2 á 10 y 1|2 [illegible]

CAMBIO DE DOMICILIOS

DOCTOR FORNOS—MEDICO CIRUJANO. Ha trasladado su estudio á la calle Montevideo 1274. Consultas de 1 á [illegible]

EL DR. FEDERICO BORN, MEDICO cirujano se ha mudado, Santiago del Estero [illegible]

EL DOCTOR JUAN D. PINERO, AVIsa á sus relaciones y clientes que ha trasladado su estudio y domicilio de la calle [illegible] 184 á la calle Alsina 1246. Consultas de 1 á 4 [illegible]

LA HERMANA DE LOS POBRES, SOciedad de Socorros mutuos [illegible] ha trasladado su local [illegible] 1405.

SONAMBULA—ANITA CLARO, VIdente y profesora de magnetismo [illegible] 1140 [illegible]

PERSONAS BUSCADAS

AL SEÑOR RICARDO PEÑAFORT se le ruega ocurrir á la calle Cangallo [illegible]

COCHEROS—SE RUEGA AL COCHEro que [illegible] el sábado [illegible] del corriente á la 1 pm. [illegible] Lavalle y Victoria [illegible] se le gratificará, Victoria 2921.

CEMENTERIO DEL NORTE—A LAS personas que tengan deudos en la bóveda de [illegible] se servirán [illegible] Agosto 15 de 1891. a14v16s

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVIsa á los que tengan deudos en la bóveda de la familia de D. Andres Salvarezza, se sirvan sacarlos en el término de treinta dias contados desde la fecha, por tener que desocuparla para edificarla nuevamente, pasado este término se llevarán los restos al osario general.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1891. a25v3s

PUEBLO GENERAL LAPRIDA—SE avisa á los compradores de solares, quintas y chacras que el día 5 al 15 de Setiembre entrante deberán concurrir al mismo pueblo, con objeto de que firmen las respectivas escrituras, libres de todo gravámen á cuyo efecto y en uso de la autorizacion de la Suprema Corte de Justicia, me encontraré allí en los dias designados.—La Plata, Agosto de 1891—Pedro Pereyra G. Castillo, escribano. a27v5s

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Guillades Southo porque su hermano desea hablarle, Piedad 1300. a23v30

SE DESEA SABER EL PARADERO de Elisa la morena, la que fue criada en casa de la familia de Castilla, se ocupa de cocinera por asuntos muy urgentes para ella, San Lorenzo 114. a26v28

SE BUSCA CON URGENCIA A LA ESposa del finado Martin Faciolo, fallecido el 12 del corriente, para comunicarle asuntos interesantísimos; ocurra al pueblo Villa Catalinas, calle 6 esquina 3. a26v28

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

A LOS ACCIONISTAS DEL BANCO Comercial de La Plata—Por disposicion del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de los estatutos, se convoca á los accionistas de este banco á asamblea general para el 31 de Agosto próximo á la 1 p. m. en el local del establecimiento, calle 48 entre 6 y 7, á los fines siguientes: 1º Dar lectura del balance y memoria anual é informe del síndico. 2º Nombrar dos directores titulares, dos suplentes y un síndico que deben reemplazar á los cesantes, artículo 59 y 77. 3º Reduccion del capital. Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea depositarán sus acciones en las cajas del banco por lo menos 15 dias antes del fijado para la reunion. Sin llenar este requisito no se expedirán los boletos de entrada (art. 44).—El gerente. a2v5s

PAUL ANGULO—A LOS ACCIONIStas del «Dock Sud de la Capital»—Segun avisos y circulares del Directorio, el 1º del próximo Setiembre, se fijará la fecha para la caducidad de los certificados cuyos poseedores no hayan abonado la 5ª cuota, pedida hace cuatro meses. Poco importa la moratoria oficial, puesto que desde el primero de Setiembre será exigido en efectivo el abono de dicha 5ª cuota. Considero absurdo que algunos, por indolencia, pierdan valores que significan desembolsos considerables. Yo me comprometo á facilitar particularmente á los que lo deseen, durante los dias hábiles de la presente semana, los recursos necesarios para abonar, no solo la 5ª cuota pedida, sino tambien la 6ª cuota autorizada, sin necesidad de nuevo desembolso ni compromiso alguno de parte de los interesados—24 de Agosto de 1891—J. Paul Angulo, Venezuela 451. a24v31

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS DE Buenos Aires—Asamblea General Extraordinaria, 2ª Citacion. La Asamblea General Extraordinaria citada para el 21 del actual, no pudiendo tener lugar en dicho día, por no haberse depositado el número de acciones que prescribe el artículo 13 de los Estatutos. El Directorio invita á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el Viernes 28 del actual á las 8 1|2 de la noche, en el local de la Administracion, Moreno 950, previniendo que de acuerdo con el art 14 de los Estatutos, la asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número de accionistas presentes. Las acciones deberán depositarse tres dias antes de la asamblea, de 2 á 4 pm. Orden del dia: Resolver sobre la actitud á asumir en presencia de la Ordenanza Municipal sancionada el 28 de Julio ppdo.—BsAs, Agosto 18|91—R. H. Murray, Gerente. a19v29

DOS SOCIOS AGRICULTORES FRANceses, con práctica en su oficio, desearían alquilar un terreno para trabajarlo á medias ó como directores. Dirigirse por carta á Bonzioch Felipe, calle S. Patricio 1454, Barracas al Norte. a27v28

EL COMERCIO—COMPAÑIA DE SEguros á prima fija—De acuerdo con el art. 35 título VIII de nuestros Estatutos, se cita á los Señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 1 p. m. en el local calle Piedad 343 altos. Orden del dia: Consideracion de la memoria y balance, distribucion de beneficios y eleccion de dos directores, un suplente y síndico y suplente. a13v28

LA CONSTRUCTORA DE SAN MARtin—Se previene á los señores accionistas de esta sociedad, que el directorio en sesion de la fecha ha resuelto proceder al cobro de la 4ª cuota de 10 ojo, la que deberá ser oblada el 25 del corriente al 5 de Setiembre próximo, en el Banco Comercial, San Martin 142, donde se entregarán los recibos provisorios. Buenos Aires, Agosto 20 1891— a21v31

LA SOCIEDAD "SLAVA" DE SOCORros mútuos, cita á los señores socios á la asamblea general que tendrá lugar el dia 30 de Agosto, á la 2 p. m. en el local de la misma, [illegible] Se ruega de concurrir [illegible] El Secretario. [illegible]

LAVADEROS PUBLICOS DE LA CApital—A los señores accionistas—Se invita á los señores accionistas á pasar por el escritorio de la Compañía, Cangallo 571, para prestar su adhesion á la resolucion tomada por la Asamblea del 30 de Junio ppdo., y á los efectos del art. 354 del C. de Comercio—El Directorio. a23v28

LA EDIFICADORA, LICITACION DE 200 acciones. Habiendo resuelto el Directorio proceder á la amortizacion de 200 acciones de esta sociedad, llama á licitacion a los que quieran presentar propuestas hasta el dia 31 del corriente á las 4 de la tarde. Los interesados deben ocurrir por formularios de propuestas é informes á la gerencia, calle San Martin 278. BsAs. Agosto 25 1891. Por órden del Directorio, Juan Gimenez Vinet, gerente. a25v31

SE PRECISA UN SOCIO HOMBRE O mujer, con poco dinero en la fábrica de sombreros para hombres y mujeres. A la Paja de Oro, Corrientes 1319. a25v28

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SAStrería—Se convoca á los accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el 30 del corriente á la 1 p. m. en el local de la misma, calle Chacabuco 224 con el objeto de presentar el Balance del último semestre y dar cuenta del estado de la sociedad. Buenos Aires, Agosto 11 de 1891—El Secretario Contador. a14v30

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE Abasto proveedor—La comision directiva de acuerdo con el artículo 8º de los estatutos [illegible] resuelto cobrar la octava y última cuota de 10 ojo del 1º al 30 del corriente en casa del Tesorero calle Rivadavia 1871, en donde se entregarán las acciones definitivas y al portador, con arreglo al artículo 10 de los estatutos. Buenos Aires, Agosto 1º de 1891—El Secretario. a5v1s

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SOMbrereria, Florida 100 esq. Piedad 613. En cumplimiento de lo que dispone el art. 29 de los Estatutos, se convoca á asamblea general para el 2 de Setiembre próximo á las 4 p. m. en el local de la sociedad, para la renovacion de [illegible] miembros del directorio [illegible] Buenos Aires, Agosto 15 de 1891.—[illegible]

SOCIEDAD GENERAL PARAGUAYO [illegible] Agosto 14 de 1891—El Gerente. a1v29

SOCIEDAD COLONIA JUAREZ CEL—Se cita á los Sres. accionistas á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 6 de Setiembre en el local 25 de Mayo 33, á las 1 p. m. para ocuparse del Balance que presentará el Directorio segun lo prescribe el art. 27 de los Estatutos, eleccion de ocho Directores y dos suplentes para reemplazar á los salientes, según el art. 41, y nombramiento de síndico. Para acreditar el título de accionista se expedirán con anticipacion por Secretaria boletos que especifiquen el número de acciones y votos que cada uno tenga, depositando las acciones en Secretaria cinco días antes del designado para la Junta General—El Secretario. a15v3s

SOCIEDAD ANONIMA NUEVOS MAtaderos Públicos. Asamblea general extraordinaria. Convócase á los accionistas de esta sociedad para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el sábado 29 del corriente á las 2 p.m. en el local de la misma Piedad 383, [illegible] Agosto 13 [illegible] El Presidente. a13v29

SOCIEDAD ANONIMA "GAS ARGENtino" [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA DE [illegible] Argentinas—Se recibirán propuestas [illegible] con frente [illegible] 27.000 metros cuadrados de terreno, con horno doble fuego, casa, galpones, útiles y enseres, mercaderias y el activo del giro comercial del Establecimiento con exclusion de los útiles y enseres [illegible] los balances practicados al 31 Diciembre 1890. [illegible] el pago se hará al contado al momento de otorgarse la escritura [illegible] dentro de los 25 días [illegible] Las propuestas serán presentadas en pliegos cerrados en el local de la sociedad dentro del dia 30 del corriente mes. [illegible] El dia 31 del corriente á las 2 de la tarde en la oficina de la sociedad calle Corrientes 583, se abrirán las propuestas en presencia de los interesados que concurran [illegible] del Directorio de la sociedad y de los señores accionistas que quieran asistir. D. La sociedad se reserva el derecho de aceptar las propuestas que se presenten sino exceden del mínimum fijado por la asamblea como precio de venta. E. En el caso de aceptarse algunas de las propuestas, se formalizará el boleto en el acto mismo y se otorgará la escritura pública dentro de los 25 dias subsiguientes. F. Al firmar el boleto, el comprador entregará en dinero ó en acciones al 5 ojo del precio de compra como garantía del cumplimiento del contrato. G. La sociedad vende los inmuebles mencionados libre de todo gravámen. H. Si el comprador no se presentára á escriturar dentro de los 25 dias convenidos, la venta quedará ipso facto nula, perdiendo el comprador la garantía y la sociedad podrá proceder como lo crea mas conveniente para sus intereses con facultad de vender á otro sin necesidad de constituirse en mora ni de protesto alguno. I. El comprador examinará los títulos de propiedad, las mensuras, balances é inventarios en la oficina de la sociedad antes del dia 31 del corriente, pues no se le admitirá excepcion alguna despues de firmado el boleto, sin embargo desde ya se le manifiesta que los títulos están perfectos. L. En caso de no estar presente la persona cuya oferta se acepte, ésta concurrirá á firmar el boleto dentro de los 3 dias, avisada por carta certificada, sino concurre quedará nula la adjudicacion y se le hará cargo de los gastos que ocasione su conducta. Especificaciones: Precios fijados por la asamblea: 1º Sucursal La Plata y cantera San Jacinto, etc. pesos 350.000 mjn cjl. 2º Sucursal Córdoba, pesos 470.000 mjn cjl. 3º Sucursal Paraná, pesos 300.000 mjn cjl.—Buenos Aires Agosto 10 de 1891.—El Directorio.

NOTA—Siendo el dia 30 feriado se recibirán las propuestas hasta el dia 31 á las 2 de la tarde. a11v31

UN INDUSTRIAL QUE HACE DOS años tiene establecimiento en artículos de primera necesidad el cual seguramente es hoy el de mayores rendimientos, desea encontrar un socio comanditario, que disponga de cinco mil nacionales arriba á fin de darle mayor extension; se trata de una persona que puede dar cuantas garantias sean necesarias, respecto al negocio, como á su honradez. Dirigirse por carta C. A. poste restante 24. a27v29

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORreos y Telégrafos—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerias haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cachari á Tapalqué. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de La Plata y en la Secretaria General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—T. de Veyga, Secretario general. a12v11s

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por vehículos, haciendo los viajes redondos que sean necesarios desde la oficina de correos de Villa Mercedes á la Estacion del Ferro-carril Gran Oeste Argentino. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de San Luis y en la Secretaria General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 18 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Bs. As. Agosto 20 de 1891—T. de Veyga, secretario general. a20v10s

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de licitacion. Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Rio [illegible] á San Ignacio, pasando por Espinillo, Chingol, Laguna Seca, Tezal, Médano, Rio de la Cruz, Rio Grande y Santa Cruz. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de [illegible] y en la Secretaria General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 23 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—BsA, Agosto de 1891—T. de Veyga, Secretario general.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de licitacion. Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerias haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile Muerto á Capilla de San Antonio, parage denominado Potro Muerto. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Córdoba y en la Secretaria General del Departamento, en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 23 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—BsA, 28 de Agosto de 1891—T. de Veyga, Secretario general. a24v23S

DIRECCION G. DE CORREOS Y TELEgrafos. Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerias haciendo quince viajes redondos mensuales desde Pergamino á Villa Colon y puntos del tránsito. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de La Plata y en la Secretaria General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p.m. Buenos Aires, 26 de Agosto de 1891.—T. de Veyga, Secretario general. a24v2[illegible]

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos. AVISO DE LICITACION—Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerias haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Córdoba á Alta Gracia (Anejos Sud) directamente. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Córdoba y en la Secretaria General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 6 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 7 de Agosto de 1891.—T. de Veyga, secretario general. a8v7S1

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de licitacion. Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año [illegible] de Catamarca á Pomán pasando por Miraflores, Concepcion [illegible] Belen, Londres, Tinogasta y Copacabana y regresando del mismo modo. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Catamarca y en la Secretaria General del Departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 19 de Setiembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Agosto 21 de 1891.—T. de Veyga, Secretario general. a21v19S

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos. Aviso de licitacion. Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Córdoba á Cosme. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Córdoba y en la Secretaria General del Departamento de la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 19 de Setiembre próximo á las 3 p. m. Bs. As. Agosto 21 de 1891. T. de Veyga, secretario general. a21v19S

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de licitacion. [illegible] Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1891.—T. de Veyga, secretario general.

DEPARTAMENTO GENERAL DE IN[illegible] [illegible] Ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] San Antonio de Areco [illegible] Agosto 20 [illegible] Secretario. a20v31

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos. Aviso de licitacion. Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo tres viajes redondos mensuales desde San Martin á Rivadavia y los puntos del mismo nombre, pasando por Junin [illegible]. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de [illegible] y en la Secretaria General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 23 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 25 de Agosto de 1891—T. de Veyga, Secretario general.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos. Aviso de licitacion. Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo tres viajes redondos mensuales desde San Juan á las [illegible]. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de San Juan y en la Secretaria General del Departamento, en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 16 de Setiembre próximo á las 3 pm. BsA, Agosto 20|91.—T. de Veyga, Secretario General. a20v16S

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS de la Provincia. El Departamento de Ingenieros pide precios por el término de quince dias, por la provision de los siguientes artículos con destino á la Penitenciaria de Sierra Chica. 50 barricas tierra romana, Cemento Portland, 5 toneladas carbon de fragua, [illegible] 3 kilos de polvos secante, 5 kilos azul de ultramar en polvo, 4 kilos verde imperial en polvo, 6 kilos tierra siena, 6 kilos tierra dorada, 5 tarros pintura blanca, 10 tarros pintura amarilla, 5 tarros barniz Flating, 3 tarros barniz Hard Body, 3 kilos bermellon, 1 kilo laca carmin, 6 pinceles para blanquear, 12 pinceles chicos para [illegible], 1 juego pinceles para [illegible], 12 esponjas, 10 kilos tierra amarilla, 10 kilos tierra colorada, 6 kilos aromatil, 4 Tamboras aceite de linaza cocido, 10 latas aguarraz, 3 cajones vidrios 0 de 0.56, 6 id id 0 74 id 0 42, 4 id id 0 50 id 0 3[illegible], 1 id id 0.40 id 0.35, 1 kilo clavitos para vidrios, 20 kilos clavos de 1 pulgada, 20 id id 1 1|2 id, 20 id id 2 id, 20 id id 2 1|2 id, 20 id id 3 id, 25 id id 4 id. Los precios se recibirán en la Seccion de Arquitectura de este Departamento hasta el dia 4 de Setiembre próximo. La Plata, Agosto 20 de 1891—E. Chassaing, Secretario. a22v4s

INSPECCION GENERAL DE CARCEles de la Provincia.—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas por quince dias, para la provision de vestuarios de verano y demás prendas que se detallan en seguida: 500 kepis, 500 chaquetillas, 500 bombachas, 500 pares polainas de brin blanco, 500 pares zapatos, 350 mantas, 100 mochilas correage negro, 100 fundas para fusil, 25 fundas para carabinas, 6 ginetas sargento 1º, 16 sargento 2º, 16 escuadrones cabo 1º, 16 cabo 2º. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado el dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. en la oficina de la Inspeccion de Cárceles, calle 3 entre 51 y 53 donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Los proponentes podrán ver el pliego de condiciones y tomar todos los datos necesarios en este local, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas. Toda propuesta debe venir acompañada de su sello correspondiente y de un recibo por el cual conste que han depositado en la Tesoreria General de la Provincia el 5 ojo del importe de ella como lo determina la ley de contabilidad.—La Plata, Agosto 20 de 1891—Ezequiel de la Serna. a22v4S

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJO—LICITACION—La Intendencia Municipal de este Partido llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion del Edificio Municipal y Comisaria de Policía en este Pueblo. Las propuestas y condiciones se harán en pliegos cerrados y se abrirán el día 10 del mes de Setiembre del corriente año á las 2 p. m. en la Secretaria de la Intendencia Municipal, en presencia de los interesados que concurran. Todos los proponentes deberán presentar fiador abonado á satisfaccion de la Municipalidad, la que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniese ó no aceptar ninguna; advirtiéndose que no se aceptará de ningun modo propuesta que no sea hecha por maestro de obras ó empresario de reconocida competencia y crédito en plaza. Los planos, cálculos métricos y demás datos, estarán á la vista en la Secretaria de la Intendencia Municipal de 11 a. m. á 4 p. m.—Pehuajó, Agosto 11 de 1891—Manuel Trejo, intendente—Luis J. Vaglio, secretario. a16v16s

LICITACION—SE VENDEN MATEriales de construccion, fierro, casillas, muebles, etc. etc. que existen en el local del Hotel Internacional. Se oyen propuestas en el escritorio de la compañía Nacional de Grandes Hoteles, Balcarce 196, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas deberán ir acompañadas de una garantía en efectivo ó personal. El directorio se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo creyere conveniente, que se abrirán en presencia de los interesados el día 25 del corriente á las 2 p. m. Buenos Aires, 19 Agosto de 1891.—La comision. a19v28

PRESTAMOS

A LA EQUITATIVA, MAIPU 357.—Hay siempre cualquier cantidad de dinero para los que lleven alhajas, brillantes etc. La casa queda abierta todos los dias de 8 a. m. á 8 p. m. a0 perm.

CAPITALES PARA COLOCARLOS sobre [illegible] ocurrir al [illegible] calle Alsina. a15v18s

DINERO—SE DA Y SE COLOCA EN [illegible] sobre propiedades en esta capital [illegible] ocurrir á Nicanor Pordiel, [illegible] Rivadavia 558, altos. a25v28

DINERO SOBRE FINCAS EN LA ciudad se facilita, Piedad 497, escribano del Rio. a27v29

DINERO, SE ADELANTA SOBRE brillantes y alhajas, tambien se compran, buenas condiciones, joyeria de los Bancos, San Martin 292. m17v31a

DINERO EN HIPOTECA SENCILLO, interés sumamente módico, sobre propiedades centrales hay para colocar, Alsina 441. No se atiende á corredor. a26v28

DINERO SE DA Y SE COLOCA EN hipoteca, y retroventa, sobre casas y campos, No se admiten corredores, Quemada y Vidal, Salta 339. a25v28

DEPOSITO DE DINERO O CEDULAS los que se hacen en el Banco de Ahorros ganan buen interés y están garantidos por el Banco y el Directorio. a15v19s

DINERO SE ADELANTA SOBRE muebles, mercaderías etc. á venderse en remate, en la casa de remates de Florencio F. Carreras, 676 Victoria 676. a27v28

GIROS SOBRE ITALIA SE DAN SObre cualquier punto, Banco de Ahorros. a15v19s

LA COMERCIAL—369 PERU 371—Adelanta dinero sobre mercaderias ú objetos de valor para vender en remate ó quedar en depósito convencional. a23v2s

SE NECESITAN DOS MIL NACIONAles sobre una linda casa de 7 piezas y al norte en garantía se la puede ocupar, carta á este diario bajo B. L. 2000. a26v29

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS AMANTES DEL SABER—J. Subirana, profesor especialista en gramática castellana, dá tambien lecciones de francés, aritmética, física, etc. Maestro de declamacion. Dirigir carta Salta 471. a27v30

BORDADORAS—SE DAN LECCIOnes de bordados por 0,50 por leccion, de 2 á 5 de la tarde, en blanco y en seda y en cualquier otra clase perteneciente al ramo. Venezuela 1509 altos. a22v1s

COLEGIO RIVADAVIA — RIVADAvia 3[illegible]51. Amplio, extenso é higiénico local para pupilos los que abonan solo 20 ps. mensuales. a21v1s

COLEGIO DE LA CAPITAL COMERcio 1152, se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Clase especial del 1er. año del Colegio Nacional, director Gregorio Basiot, profesor normal. a6v12S

COLEGIO HERRERA, CALLE HERrera 1140. Enseñanza Elemental, Primaria y superior. Idiomas Español, frances, inglés y latin. Clases nocturnas. Lecciones particulares y preparacion á los exámenes del colegio nacional por el Director Adolfo Chavetoys (Bachiller de letras). a23v1S

INGLES Y ESPAÑOL SE DAN LECciones en ambos idiomas Córdoba 1845. a8v1s

LECCIONES DE FRANCES O ESPAñol método práctico sencillísimo, Florida 429. 22v28s

LECCIONES DE PIANO, SOLFEO, escritura, lectura y bordados por una profesora española, en casa y á domicilio, en el Colegio San Juan, darán razon Salta 1121. a22v31

LECCIONES PARTICULARES POR un profesor frances asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, exámenes generales, teneduria de libros. Escribir bajo las iniciales V. D. Lavalle 871. a21v28

LECCIONES DE PINTURA AL OLEO sobre cristal y bronce sin que sea necesario estudios previos y enseña á dibujar, enseña en 16 lecciones, bien garantida, la conocida profesora Maria B. de Fischer, Alsina 1069. En la misma casa se venden todos los útiles necesarios para esta pintura. a27v28

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto, en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, leccion sólida y garantida, mensualidad 4 pesos moneda nacional, [illegible] 1986. a20v29

PROFESOR DE MUSICA, BERTOLINI Violin, da lecciones de piano y canto. [illegible] a23v2st

PROFESORA—DA LECCIONES DE piano y solfeo en casa, por 4 pesos al mes, [illegible] 3091. a25v28

PROFESOR DA LECCIONES DE francés, contabilidad comercial, teneduría de libros, [illegible] Cuyo 2[illegible] a25v3st

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO acreditado ya en esta ciudad da lecciones á domicilio á precios módicos, estudios especiales á los principiantes, dirigirse casilla correo 1890. a1-perm

UN SEÑOR INGLES DARA LECCIOnes de teneduria de libros y caligrafia en colegios ó casas particulares, es muy práctico en dichos ramos teniendo 30 años de experiencia. Dirigirse bajo iniciales G. R. 275 Tacuarí. a28v30

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS—SE CUran rápidamente por el método suave de la homeopatía. Consultorio del Dr. Segers, Maipú 542, de 11 á 3 p. m. j11 pm

BAÑOS ELECTRICOS PARA EL TRAtamiento de las enfermedades nerviosas, se dan en el estudio del Dr. Labred, Tacuarí 73, de 1 á 3 pm. j29v8set

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL Dr. Segers, médico cirujano, Maipú 542, de 11 á 3 p. m. j11 pm

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia gratuito, dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tiene lugar en su estudio, Victoria 634, de 12 á 3 p. m. j10-perm

DR. JULIO A. ARRAGA, ABOGADO, estudio Bolivar 260. j24v23set

DR. E. LOZANO—ATIENDE PARTOS enfermedades de señoras y venereo-sifilíticas, de 12 á 3 pm. Lima 115. a27v10s

DOCTOR W. TELLO—ENFERMEDAdes de la nariz, garganta y venereas. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. calle Artes 113. j33 perm

DR. E. FULCO, ESPECIALISTA EN las enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 3 á 6 p. m. calle Zeballos 683. m10-perm

DR. JUAN D. PINERO—ESPECIALIsta en enfermedades del estómago, hígado é intestinos, Alsina 1296, consultas de 2 á 4 p. m. a20v22st

DR. SCHERRER — ATIENDE ESPEcialmente las enfermedades de vias urinarias Consultas de 1 á 3 p. m. calle Rivadavia 741. a25v25s

DR. RAMIREZ, ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vias génito urinarias, consultas de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p.m. Piedad 1010. j13 perm

ELEODORO LOBOS Y LUIS NAVARro Careaga, Abogados, Estudio, calle Moreno 536. j1 perm.

ENFERMEDADES NERVIOSAS, INStalacion del Dr. Diaz de la Quintana, hipnoterapia, electroterapia, baños eléctricos, etc. Artes 526 de 9 á 12 a. m. a20v23st

ENFERMEDADES DE SEÑORAS—Consultorio médico del Dr. A. Martinez Rufino, 1011 Cangallo 1011. Consultas todos los dias de 1 á 3. Gratis Lunes y Viernes. 25v28t

ENFERMEDADES SECRETAS — CUracion rápida, segura y radical por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Lima 1270, consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. j21v25s

ENFERMEDADES DEL CORAZON—Clínica del Dr. Davison. Consultas de 1 á 3 Cuyo 735. a31-pte

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y partos asiste especialmente el Dr. Caton en su consultorio de la calle de Artes 730. Consultas de 12 m. á 3 p. m. j12-perm.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DR. J. Real, laureado por la Facultad de Medicina de Paris, ex gefe de clínica del Dr. de Wecker, consultas de 1 á 4, Perú 674. a6v23S

PARTERAS

PARTERA ITALIANA, DELFINA P. de Montani, avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio á la calle Comercio 1534, admite pensionistas con todas comodidades, es maestra de obstetricia. a25v8s

BIBLIOGRAFIA

GRATIS—ELEGANTES MANUALES del Dr. Humphreys de Nueva-York, explicativos de los síntomas de cada enfermedad y modo de curarlas con los específicos de dicho doctor, en las de la sífilis, debilidad nerviosa, almorranas y reumatismo etc. Estas medicinas están en uso en todo el mundo desde hace 40 años, son curas simples, eficaces, seguras y las mas económicas. Remedios veterinarios, panfletos gratis.—E. de la Balze, agente general, Cuyo 1837. j31v12Sbre

AVISOS MARITIMOS

PETRARCH, VAPOR DE PRIMERA clase en carga para Santos, Brasil, los agentes G. Martinez y Ca. Florida 446. a11v28

VAPOR PARAGUAY—HA CONCLUIdo su descarga en los depósitos del Dique nº 1.—Buenos Aires, Agosto 26|91.—A. Chancerel, Agente general. a27v29

ARRENDAMIENTOS

ATENCION—EN 140 PS. MENSUAles se arrienda un terreno de tres manzanas, con edificio de 12 habitaciones, galpones, caballeriza, etc. situado entre las calles Piedad, Guana, Rawson y Yatay. Tramway al frente, para tratar Piedad 2403, de 10 á 12 a. m. ó de 6 á 9 p. m. a18v29

CAMPO SE ARRIENDA MUY BARAto á persona de responsabilidad, tres leguas Españolas, en el departamento Marcos Juarez Pedanía del Saladillo, tratar su dueño Alsina 1120. a25v28S

CORRALON DE 20 VS DE FTE POR 60 de fdo, 8 piezas antiguas, se arrienda con contrata, calle Venezuela 1967, para tratar E. Rios 1273, de 8 á 11 a.m. a23v30

OJO TAMBEROS — SE DESEA ARrendar 225 cuadras de campo y se venden 180 vacas lecheras ó sin ellas; ya tambo establecido, con todos los útiles, máquinas, estanque, etc. Campo alambrado y dividido en cuatro potreros con aguada permanente, alfalfares, etc; distante nueve leguas de Chascomús y tres de Lezama, [illegible] de tambos. Para mas informes Restaurant de Leon Ilanquiry, Lima 1503. a27v2

POR EL TERMINO DE 8 A 10 AÑOS se desea arrendar una ó dos leguas de campo que no diste de 20 leguas de 9 de Julio, tiene que ser alambrado el campo, dirigirse á Farmer, Piedad 650. a27v30

SE PRECISA ARRENDAR UNA CASA que tenga de tres á cuatro piezas no subiendo su arriendo de cincuenta pesos mensuales, dirigirse por escrito á la casilla 1789, iniciales H. D. a28v28

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

PULSERA DE BRILLANTES, SE HA perdido el Lúnes 17 del corriente una pulsera con 70 brillantes chicos, el que la entregue en la Avenida Alvear 1110 recibirá 1000 ps. de gratificacion. a27v31

PRENDEDOR PERDIDO—SE HA PERdido un prendedor en la noche del mártes en el concierto dado en el club Católico, el prendedor es un trébol de cuatro hojas, de oro con cinco brillantitos; al que lo devuelva Santa Fé 1147 se le dará una buena gratificacion. a27v28

SEIS TITULOS DE 5 ACCIONES CAda una de la serie A núm 8971 á 9000 del Banco Agrícola Comercial del Rio de la Plata, han sido robadas. a21v8st

ANIMALES EXTRAVIADOS

CABALLOS SE HAN PERDIDO 2 EL dia 19 del presente en las inmediaciones de Palermo, uno de pelo tostado y mala cara, el otro picaso, se ruega al que los hubiere encontrado devolverlos Arenales 1473, se le dará una gratificacion. a27v29

PERRO CON COLLAR QUE LLEVA direccion Comercio 333, se ha perdido; se le dará gratificacion á la persona que lo entregue, Europa 1260. a27v31

PERRO DE CAZA CACHORRO LANUdo negro, con manos y patas canela y pelado en la cabeza. Buena recompensa á quien de noticias, Pavon 491. a27v29

AVISOS BANCARIOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata 180 Reconquista 180. Se avisa á los señores accionistas suscritores de la última série de acciones de este Banco, que la novena cuota de 10 ojo deberá satisfacerse desde el 20 al 31 del corriente.—BsA, Agosto 14 1891. a14v1s

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia de Buenos Aires—Se previene á todos los interesados que tengan asuntos pendientes en esta secretaria, que si dentro del término de 30 dias no concurren á terminar su tramitacion, estos serán archivados y quedará nula y sin efecto toda resolucion que en ellos haya recaido.—La Plata, Agosto 4|91—Benito Chararrone, pro-secretario. a6v11st

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLAta. El Consejo de Administracion en su sesion de hoy ha resuelto se haga saber á los señores accionistas que el director principal del Banco, todos los dias hábiles de 3 á 5 de la tarde, suministrará los antecedentes que individualmente solicitasen, sobre cualquiera de los puntos atingentes á la convocatoria del dia 29 del corriente. BsAs, Agosto 13|91—Pedro Risso, director principal. a14v31

BANCO CREDITO REAL—SE CITA A los Sres. Accionistas á la Asamblea anual que tendrá lugar el Viernes 28 del corriente á las 2 p.m. Orden del dia: 1º Memoria y balance anual. 2º Nombramiento de tres Directores y un suplente. 3º Nombramiento de un síndico titular y un suplente. Bs. As. 17 de Agosto 1891. El Secretario. Cuatro dias antes de la Asamblea deberán depositarse las acciones en Secretaria para obtener el boleto de entrada. a19v28

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARA

Por depósitos en cuenta corriente	moneda legal
á la vista hasta ps. 200000	2 ojo anual
id al arriba de 200.000	1
id con 30 dias de aviso	3
id por 90 dias fijos	4
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo anual
Id id con 30 dias de aviso	3
Id id con 90 dias fijos	4

SE COBRARA

Por adelantados en cuenta corriente . 12 ojo.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891—R. J. [illegible]sey, Gerente. perm

BANCO BRITANICO DE LA AMERIca del Sud—antes Banco Inglés de Rio Janeiro—344 Piedad 348—Establecido en 1863—Autorizado por la Bolsa de Comercio—

Capital suscrito	£ 1.000.000
Capital integrado	500.000
Fondo de reserva	225 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	500.000

Londres 2ª Moorgate Street.
Buenos Aires.
Montevideo.

Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre: The London Joint Stock Bank . . . Londres; Sts. Heine y Ca . . . Paris; Joh. Berenberg Gossler y Co . . . Hamburgo. Ademas sobre España, Norte America, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.

Se hace cargo de transferencias de fondos de Europa.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M. L.	ORO
Por depósito en cuenta corriente á la vista hasta pesos 50,000	3 %	1 %
sobre el exceso arriba de pesos 50.000	2	1
Por depósito á 90 dias fijo	5	3 1/2
Por depósito á otros plazos	convencional	

Ademas el Banco paga 1 ojo sobre el saldo mínimo [illegible] en su cuenta corriente cuando este no baje de [illegible] tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente	12 %
Por descuentos	convencional

Buenos Aires Julio 22 de 1891

F. M. Herbert, Gerente

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLAta. Segunda convocatoria.—No habiéndose depositado, en el término fijado en la primera citacion, el número de acciones que indican los Estatutos para que la asamblea general extraordinaria tuviera lugar el dia 22 del corriente, se convoca nuevamente la asamblea para el dia 29 del corriente á las 4 p. m., en el local del Banco, calle Cangallo 400. Esta segunda asamblea quedará legalmente constituida con el número de accionistas que concurra, segun el art. 4º título VI de los estatutos. Orden del dia —1º Tomar conocimiento y prestar su aprobacion á los actos del Directorio posteriores á la última asamblea. 2º Resolver la conducta que debe observar el Consejo en los asuntos que se relacionan con los pactos de retro-venta que actualmente tiene celebrados el Banco y sobre la marcha futura de la Sociedad. 3º Resolver sobre el contrato de locacion con la Sociedad Española de Beneficencia. 4º Considerar y resolver sobre las operaciones bursátiles á oro, efectuadas por los Consejos anteriores. 5º Considerar y resolver la legitimidad y responsabilidades á que hubiere lugar por la distribucion de los últimos dividendos. 6º Dar cuenta de actos indebidos de los Consejos anteriores, para que la asamblea, en conocimiento de ellos, resuelva lo que estime conveniente. — Se hace presente que para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, en virtud del artículo 7, título VI de los Estatutos, los accionistas deberán depositar las acciones hasta el dia 20 del corriente en la Caja del Banco ó presentar el boleto de depósito de un Banco, á fin de que la Secretaria les mande una boleta, en la que se exprese el número de votos á que tengan derecho y lugar, á la vez que le servirá de entrada—Buenos Aires, Agosto 12 de 1891 — Pedro Risso, Director principal.

NOTA. A pedido del Síndico, se agrega el siguiente asunto á la órden del dia de la Asamblea que debe tener lugar el dia 29 del corriente: Conceptuar como mocion prévia si, en vista de haber disminuido el capital del Banco por lo menos de un 50 p8 por causa de la mayor depreciacion de la propiedad y de no poder la institucion llenar actualmente los propósitos para que fue creada, no ha llegado el caso de la liquidacion. a14v31

BANCO MERCANTIL DE LA PLATA—Se convoca á los señores accionistas á Asamblea ordinaria para el Lunes 24 de Agosto á la 1 p. m. en la Oficina del Banco en La Plata, calle 49 esquina á 2.—Orden del dia: 1º Aprobacion del Balance General. 2º Eleccion de tres Directores y Síndico Propietario y Suplente. 3º Tratar sobre la liquidacion del Banco, y si fuera resuelto este punto, eleccion de la Comision Liquidadora.—La Plata, Agosto 8 de 1891—Juan Patron Costas, Gerente—NOTA. Se recuerda á los señores accionistas el artículo 24 de los Estatutos, que dice así—Art. 24. Ningun accionista podrá tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea sino hubiese depositado sus acciones en la Caja de la Compañía diez dias antes del que se haya señalado para la reunion. a8v24

AVISOS VARIOS

FIJARLE UN PRECIO A LA MONEda de 2, 2 1|2, 3, 4, 5 ó 10 por uno es lo que el país necesita. a28v30

GRAN TALLER DE PINTORES Y DEcoracion. Mercaderías de 1ª clase garantidas importadas, casa de confianza especialmente recomendada por sus buenos trabajos y sus precios sin competencia. Carlos Raoult y Cª. 1290 Cuyo 1290 al 1294. Unico depósito del barniz especial para dorar dejando el oro como al natural é inalterable por cualquier tiempo al exterior como al interior.

LO QUE NECESITA EL PAIS ES FIjarle un precio á la moneda de 2, 2 1|2, 3, 4, 5 ó 10 por uno. a28v30

LA PERSONA QUE PIENSE LLEVAR un niño al Expósito pase primero por la calle Andes 672. a28v28

ROTISERIE FLORIDA, ESMERALDA 328, comidas y almuerzos, servicio á la carta abierta dia y noche. Recibe pensionistas precios moderados. a20v30

UNA POBRE SEÑORA ITALIANA desea dar una niñita de tres meses á una familia como hija, dejándola todos sus derechos. Europa 2352.

GINEBRA "CHANCHO" LEGITIMA.
GINEBRA "CHANCHO" LEGITIMA.
GINEBRA "CHANCHO" LEGITIMA.
CERVEZA NEGRA "CHANCHO".
CERVEZA NEGRA "CHANCHO".
CERVEZA NEGRA "CHANCHO".
TÉ "LA PATRIA".
TÉ "LA PATRIA".
TÉ "LA PATRIA".
TÉ FINISIMO "LA PORTEÑA".
TÉ FINISIMO "LA PORTEÑA".
TÉ FINISIMO "LA PORTEÑA".—Se encuentra en casa de PARRY y Ca, Balcarce número 372. a28 perm

IMPORTANTES CERTIFICADOS:

Del Dr. Samuel Molina, Director de la maternidad del hospital Rivadavia.

Sr. Agente de la cervecería de Rio Segundo.

Me es grato comunicar á Vd. que en la maternidad del hospital Rivadavia, la cerveza de Rio Segundo ha dado resultados tan satisfactorios como la mejor cerveza extranjera.
De Vd. atento y S. S.—Firmado: S. Molina.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1891.

CERTIFICADO DEL DR. HERRERA VEGAS

Sr. Agente de la cervecería Rio Segundo:

He probado la cerveza negra de Rio Segundo y la encuentro tan buena como la que se introduce del extranjero.
Firmado: R. Herrera Vegas—Buenos Aires, mayo 10 de 1891.

Agente: A. Ramsay—San Martin 1096—Teléfono núm. 2714. n27pm

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 28 DE 1891

EN TORNO DEL ACUERDO

Es una necesidad la amplia discusion de los negocios públicos, empeñando en ella la sinceridad y la independencia, y poniendo de lado las afecciones de órden personal.

Están en debate los destinos de la Nacion, en la hora mas difícil y amarga que haya pasado en el curso de su existencia.

No se hable siquiera de ambiciones y de intereses subalternos en esta ocasion, porque la magnitud de los caudales comprometidos del país repudia de la escena todo lo que no sea digno, grande, levantado.

Reconocer esas verdades y definir las graves responsabilidades que gravitan sobre cada ciudadano consciente, es la misma cosa.

Con esa preparacion de ánimo, que es el temple constante de nuestro espíritu, pasamos á darnos cuenta del artículo que ayer consagra á LA PRENSA el distinguido colega *La Nacion*, con motivo de su prédica política y financiera, en que se estudia la situacion presente.

Hay causa legítima de congratulacion siempre que se promueve un debate sobre intereses públicos, que promete esclarecimientos que fijen ideas y posiciones.

No hemos de detenernos, por honor de la causa, en ciertos ímpetus agresivos, mal comprimidos, que el colega deja escapar contra este diario, que acaso procedan de la rotura de un silencio mantenido con dificultad durante algun tiempo.

La palabra viene hablando, sirviendo de instrumento para la emision de las ideas y la confesion de los propósitos. Ha hecho bien el colega en interrumpir su reserva: la situacion del país reclama la franca é hidalga expresion de su pensamiento á todos los que ocupan una tribuna.

La Nacion no está conforme con el programa de discusion que LA PRENSA se ha trazado y desenvuelve con vigor y lealtad.

Á su juicio, el acuerdo, con su tendencia á la eliminacion de la lucha para la eleccion presidencial, ha suprimido tambien de hecho la discusion sobre la actualidad: el silencio total es el desideratum.

Reconoce que la situacion es muy mala, pero que por el momento no es posible hacer mas de lo que del Gobierno sale, por cuyo motivo, el patriotismo conservador aconseja tolerar, callar y conformarse con lo que existe, diferiendo al próximo período presidencial la obra de la redencion nacional.

Y como LA PRENSA se separa de esa regla de conducta, por el hecho de discutir la actualidad, su actitud es reprochable en el sentir del colega, tanto mas cuanto que este diario propició la idea del acuerdo y recomendó simpáticamente á la consideracion pública la combinacion de candidatos proclamada.

Vése, pues, que el apreciable colega coloca un programa político, sobre la base de que la situacion es mala y de que su modificacion inmediata es imposible.

Hacemos honor á la sinceridad de sus móviles, pero disentimos sustancialmente en el sistema de vida pública que preconiza.

LA PRENSA no ha tomado, ni tomará posiciones electorales en la lucha: es factor político, pero no un elemento [illegible] disciplinado, punto fundamental en que nos diferenciamos con el apreciable colega, que desenvuelve su actividad y presta sus servicios desde otras posiciones y en otras esferas.

LA PRENSA no se vincula á conveniencias de órden electoral: su punto de mira único es el país, su fortuna, su [illegible] sus destinos, en cuyo homenaje levantamos los alientos del espíritu con toda independencia.

[illegible] sostiene el acuerdo: nosotros tambien lo sostenemos, pero, si ha de juzgarse su criterio por su artículo de ayer, lo interpreta de un modo di[illegible]

[illegible]

LA PRENSA en la crítica al Gobierno en asuntos fundamentales.

Algo mas: es difícil que este diario haya llegado hasta donde ha ido *La Nacion*, cuyo corresponsal de Lóndres, empleado pagado, miembro inteligente de su personal, ha divulgado en este país, con comentarios simpáticos, las mas crudas y sangrientas incriminaciones de la prensa inglesa dirigidas al interinato presidencial, dándolo como fracasado y aun indicando la conveniencia de hacerlo cesar.

El colega, pues, es propagandista de ese fracaso; y no atinamos el fundamento que pudiera aducir para afirmar que es antipatriótico criticar á este Gobierno, si hemos de juzgar su conducta con las leyes de la lógica y de la consecuencia.

Consideramos un deber de verdadero patriotismo debatir los problemas planteados en la escena de la actualidad.

Sabemos bien que los partidos en lucha se ofuscan y reciben con desagrado cualquier observacion que los contrarie; pero cuando la voz de las catástrofes públicas llena los espacios, es forzoso golpear á las puertas de su razon en demanda de ideales levantados que impriman la accion adecuada á las fuerzas vivas de la opinion.

Se hace una confusion lamentable de cuestiones diferentes y de influencia diversa por su índole y el tiempo en que se desarrollan sus efectos.

Nótase una tendencia persistente á confundir la accion popular y oficial sobre la crisis y sus crecientes complicaciones, con la eleccion del Presidente venidero, sobre la cual se aglomeran las pasiones y se concentra toda la vida política y oficial. El resultado forzoso es el sacrificio de la República, como los estamos presenciando con los ojos abiertos.

El malestar general sube incesantemente, en tanto que el oficialismo bancario con el aumento de emisiones irresponsables se adueña del escenario. ¿Es posible prescindir de estos gravísimos sucesos y actos, circunscribiendo el patriotismo y la actividad nacional sobre el hecho electoral futuro de la Presidencia venidera?

Así lo entiende el ilustrado colega, traicionado por el sentimiento de la lucha partidaria; y lo peor es que para afirmarse en esa posicion, invoca al acuerdo, haciéndolo editor responsable del cúmulo de errores que el país presencia y cuyos frutos lo torturan.

No es sólido á todas luces el terreno en que se sitúa. Aconsejado por su regla política, hace abstraccion de la Administracion actual y se enardece en la condenacion de la que cesó hace un año; pero no se fija en que hoy hace causa comun con la inmensa mayoría de los hombres que tienen la responsabilidad directa y solidaria de aquellos sucesos.

¿Y puede el colega ó alguien en esta tierra sostener que todas las complicaciones y recrudecencias de esta situacion son obra del Gobierno pasado?

Y si honrada y discretamente no les es permitido sustentar semejante conclusion, ¿en nombre de que clase de patriotismo y de lealtad política se ha de hacer el silencio en torno de los errores presentes, privando á los gobernantes equivocados de las luces del debate?

La Nacion va hasta considerar demoledora la discusion de los actos gubernistas de estos tiempos: causa sorpresa esa expresion estampada en sus columnas.

Juntos hemos batallado bajo banderas armónicas: á su sombra hemos patrocinado los principios de gobierno, en política, en administracion, en finanzas, Bancos, etc., que este diario predica hoy; y sin embargo, la reputa ahora enseña de demolicion.

No, colega; nos permitimos recordarle, en el seno de la fraternidad periodística, que en esta época aflictiva y oscura, de dura prueba para la fortaleza del país, es cuando menos deben ser arriadas las banderas de la tradicion principista, que conservaron el fuego sagrado en períodos de quietismo enervante y que dan abrigo y calor á las ideas que han de educar al pueblo y sus gobernantes en la escuela de los deberes públicos.

El colega no cree en el charlatanismo político, ni en las malaquitas, ni en la alquimia financiera, como remedios para curar los presentes males: participamos de la misma opinion, agregando al catálogo las cataplasmas, los pactos personales, las tolerancias indebidas, matizadas por conveniencias electorales, por bien intencionadas que estas fuesen.

Los problemas planteados, sometidos á la deliberacion nacional son fundamentales, sus raíces profundizan en el organismo social y su solucion no es la obra de la improvisacion, pero será muy tardía si no se la acomete de frente con energía y levantados propósitos, que evidentemente faltan:

Y si la situacion se empeora, si los males avanzan, si las perturbaciones crecen, como sucede, es justamente por virtud del sistema que el colega preconiza.

Nos gobiernan convicciones tan sinceras como inconmovibles en esa materia: ampliaremos sus fundamentos en artículos sucesivos, siguiendo el desarrollo de nuestro plan de propaganda y completando las observaciones que sugiere la réplica de aquel respetable colega. Y por mas que parezca negarlo, es cierto y evidente, que LA PRENSA está defendiendo la entidad moral del acuerdo, para salvarlo hoy y para el futuro, esforzándose para que sea la expresion de una elevada política, con doctrina, con principios y con ideales, alzados sobre el nivel de los hombres. Trabajamos en servicio del país—sí—nada mas que del país.

Quedan apenas fijadas las posiciones: el debate sobre el fondo mismo del asunto vendrá en seguida.

GUERRA CIVIL DE CHILE

SU APRECIACION HISTÓRICA

IX

La esposicion que precede contiene con toda verdad los hechos capitales que han producido la actual crisis en Chile. Vamos ahora á condensar la apreciacion histórica que de estos hechos se deriva.

La guerra civil de Chile es una consecuencia directa del éxito obtenido hace diez años en la guerra contra el Perú y Bolivia y del mal uso que se hizo de la riqueza [illegible] de Tarapacá.

La vida de los pueblos, como la de los individuos, está sujeta á las leyes que se cumplen fatalmente del mismo modo que las leyes físicas [illegible]. No hay [illegible]

[illegible]

despues de la guerra con los aliados en 1881. Dos años de operaciones militares con un numeroso ejército en territorio extranjero, tenian que ejercer mala influencia en los hábitos pacíficos del pueblo. La prolongada ocupacion del Perú obligó á mantener en aquel país un crecido personal de empleados civiles y militares que en su mayor parte se creian señores del país y procedian impunemente como tales.

Los resortes de la administracion se relajaron en el territorio peruano al contacto de los gérmenes de corrupcion que allí habian quedado. Este contagio funesto no encontró resistencia séria, porque faltaba en los servicios administrativos improvisados en el Perú, la disciplina propia de los servicios que existen con organizacion permanente. El aumento extraordinario de la renta fiscal, por el impuesto sobre la exportacion del salitre, constituia por sí solo un peligro mas grave que todos los otros reunidos, por cuanto iba á servir de tentacion á la codicia de muchos y á perturbar á los partidos dominantes.

El estado de guerra produce siempre consecuencias análogas á las que dejamos indicadas. No es posible armonizar con la rectitud y la justicia un duelo á muerte entre dos pueblos. En la guerra se estima lícito todo lo que contribuye á dañar al enemigo. La aplicacion de esta regla conduce á excesos y violencias que nadie puede evitar, porque cada individuo del ejército se siente fuerte con el derecho de hacer uso de sus armas. El sentido moral se perturba en los pueblos bajo la influencia de la guerra; por eso de ordinario es mas fácil vencer al enemigo en las batallas, que sofocar los gérmenes de desmoralizacion que deja la victoria.

Ya hemos indicado al principio de estos artículos, que el presidente Pinto alcanzó á conjurar el peligro del militarismo, procediendo en tiempo oportuno á disolver parte del ejército victorioso. Ese magistrado se daba cuenta exacta de la gravedad de la situacion en que Chile iba á encontrarse. Por desgracia, su período presidencial terminaba en esa época y tuvo que legar á su sucesor la árdua tarea de encarrilar nuevamente la administracion chilena por la senda que le señalaban cincuenta años de buen gobierno.

El presidente Santa María no correspondió á la mision excepcional que estos antecedentes le imponian. Dejó de mano la administracion pública, olvidó los peligros que, como consecuencia de la guerra, amenazaban al país y se ocupó exclusivamente de la intriga política para destruir á los partidos y establecer su omnipotencia personal. La riqueza de Tarapacá fué el agente mas activo de esta lamentable trasformacion de las prácticas gubernistas de Chile. En vez de aplicarse las nuevas rentas á afianzar el crédito nacional ó á mejorar la situacion económica del pueblo por medio de una reforma del sistema tributario, ellas fueron destinadas al aumento del presupuesto de gastos.

El presidente fué entonces el dispensador de empleos numerosos y bien rentados, al mismo tiempo se vió armado de grande influencia porque de su voluntad dependia la solucion de muchos y valiosos reclamos sobre bienes y derechos radicados antes del dominio chileno en los límites del Norte. Todo esto sirvió á Santa María para llevar adelante su política personal, pero en cambio de tan mezquina satisfaccion de amor propio, dejó al país con una lepra que podia ser incurable.

Los partidos políticos no supieron conducirse con independencia y rectitud en esas circunstancias. Hubo voces respetables, que denunciaron el mal y apelaron al patriotismo de todos para conjurarlo, pero fueron ahogadas por los intereses transitorios que á algunas agrupaciones les aconsejaban hacerse cómplices del daño. La eleccion presidencial de 1886 habria sido la oportunidad mas favorable para detenerse en aquella peligrosa pendiente. Las conveniencias de determinados partidos se opusieron á ello y entregaron la direccion del país á un hombre que ellos mismos conocian por su falta de prudencia y moralidad en los negocios públicos.

Por una extraña [illegible] de juicio, que nunca será censurado con la severidad que merece, los partidos liberales que habian tratado de resistir á la omnipotencia de Santa María, se plegaron al servicio de la omnipotencia de Balmaceda. Tan pronto como este manifestó el deseo de concederles tambien sus favores. Se vió entonces en Chile el triste ejemplo de partidos que abjuraban sus buenos actos de la víspera, para gozar de las ventajas que proporciona el ejercicio del poder. Desde ese dia no hubo para los partidos liberales mas objetivo que llegar á la Moneda y asegurar su permanencia en ella. Todos los caminos eran buenos si conducian á aquel fin.

El partido conservador fué el único que se mantuvo organizado combatiendo contra la mala política que preparaba el establecimiento de la dictadura. La atmósfera viciada en que vivian los hombres públicos alcanzó tambien á hacer sentir sus efectos en las filas de este partido, afortunadamente, pudo mas en sus resoluciones la lealtad á los principios de su bandera, que la influencia de los partidarios á quienes tentaban los halagos de la Moneda. Con la misma imparcialidad con que hemos reprochado sus faltas á los partidos liberales, reconocemos que el partido conservador, del cual nos separan convicciones contrarias á su ideal político, se ha conquistado el respeto del país por la nobleza de su conducta. Su alejamiento del poder durante un largo período le habia librado de los malos elementos que corrompen y desorganizan á los partidos que todo lo subordinan á la posesion del mando.

No pretendemos cercenar la responsabilidad de Balmaceda en la situacion actual de Chile; por el contrario, somos muy severos para apreciarla, porque tenemos la conviccion de que él ha preparado y ejecutado á sangre fria la traicion contra las instituciones de su patria.

Pero seriamos injustos si no fuésemos severos tambien para juzgar á los partidos que lo elevaron á la presidencia y á los que despues se convirtieron en serviles complacientes de su política personal. Esos partidos sabian que Balmaceda carecia del equilibrio de facultades morales é intelectuales que constituye al hombre de buen sentido, al hombre prudente que hace fácilmente su camino en la vida porque mide siempre los obstáculos para no estrellarse contra ellos si no puede vencerlos. La reputacion de Balmaceda á este respecto era tan acentuada, que nadie, ni el mas íntimo amigo, habria pensado en nombrarle, por acto testamentario, albacea de sus bienes ó curador de sus hijos. Su falta de prudencia para el buen desempeño de estos cargos era tan notoria como su facilidad para hacer discursos en el Congreso, improvisando sobre cualquier negocio, ya en un sentido, ya en otro. No eran estas por cierto las cualidades de inteligencia y de carácter que necesitaba un Presidente en Chile en las circunstancias en que fué designado Balmaceda; sin embargo, hubo partidos que le apoyaron y otros que se le sometieron, porque así convenia á la satisfaccion de sus apetitos de poder.

Estos hechos nos autorizan por consiguiente para establecer que la administracion de Balmaceda y la guerra civil, han sido los resultados directos del triunfo en la guerra contra los aliados del Pacífico y de diez años de mala administracion y mala política por culpa de todos los hombres que en dicho tiempo han pasado por la Moneda. No hay culpa que no se rescate cuando el arrepentimiento se traduce en actos que puedan corregir los daños causados. Los partidos chilenos tratan hoy de reparar sus faltas sosteniendo con grandes sacrificios una lucha sangrienta. Si obtienen el triunfo y aprovechan la experiencia de sus propios errores, el porvenir del país quedará asegurado.

X

Nada es tan incierto como el resultado de las operaciones militares. Los elementos que forman el poder de cada ejército son tan variados, que no es posible hacer comparaciones medianamente acertadas sino con un conocimiento muy completo de ellos. Balmaceda tiene la superioridad del número si se atiende al total de soldados de que dispone. El ejército constitucional tiene la ventaja de poder elegir el punto del ataque, lo que vale mucho en un territorio como el de Chile.

Recuérdese tambien que Balmaceda tenia en Tarapacá tres mil hombres del ejército de línea y que, no obstante, la provincia fué ocupada, despues de recios combates, por las fuerzas constitucionales que en un principio solo constaban de milicias voluntarias que acababan de tomar las armas.

Hay notable diferencia entre el soldado que pelea solo por obediencia á sus jefes y el que entra al combate por su voluntad y se defiende de sus derechos y sus convicciones.

[illegible] hay que considerar la pe[illegible] de la dictadura. El por[illegible]

[illegible]

por tal motivo, consignar algunas observaciones sobre este punto.

La Junta de Gobierno de Iquique tiene la representacion y apoyo de todos los partidos que alternativamente han administrado á Chile desde su independencia hasta la presente crisis. Esto quiere decir que con ella están, sin distincion de colores políticos, todos los hombres de estado que con su capacidad y sus servicios perfeccionaron de año en año nuestro régimen administrativo, nuestro sistema constitucional y nuestra legislacion. Ello indica tambien que la sociedad entera hace causa comun con el gobierno del Norte, porque las familias y relaciones de aquellos ciudadanos forman los centros sociales en las diversas ciudades de la República. La juventud ha emigrado de todas las poblaciones trasladándose á las provincias del Norte para enrolarse en las filas del ejército constitucional.

Balmaceda ha cimentado su poder sobre las bayonetas de sus soldados. No le importa que la opinion pública le sea adversa porque ahoga con la violencia todas sus manifestaciones. No tiene, ni quiere tener á su lado sino servidores resueltos á cumplir sus mandatos. Improvisa los hombres con la misma facilidad con que improvisa sus discursos. Hace un Ministro de Estado del primer individuo que encuentra á la mano cuando necesita completar su gabinete.

[illegible] derecho internacional. Entrega la administracion de las aduanas [illegible] á personas sin [illegible] los manejos comerciales. [illegible] los tribunales de justicia para [illegible] á los verdaderos magistrados [illegible] reemplazarlos por los instrumentos [illegible] política.

Los defensores [illegible] de la dictadura han tratado de hacer creer que el pueblo, es decir, la masa de la poblacion en las ciudades y los campos, acompaña á Balmaceda. Aceptan, porque no pueden negarlo, el hecho de que toda la sociedad está en favor de la revolucion, pero dicen que esa es la aristocracia ó la oligarquía chilena, contra la cual se levanta ahora el pueblo guiado por Balmaceda.

Estas son declaraciones destinadas solo á perturbar la opinion en el extranjero. Ya hemos dicho que lo que llaman oligarquía en Chile es la agrupacion de todos los hombres educados con aptitudes para el buen desempeño de las funciones públicas. Balmaceda quiere destruir esa oligarquía para reemplazarla por otra: la de los hombres á quienes él asocia á su obra porque son instrumentos seguros á su servicio.

El pueblo, en verdad, simpatiza con la revolucion y la sirve con entusiasmo. En cada provincia que ocupa el ejército constitucional, el pueblo acude presuroso á tomar su puesto en las filas. Si así no fuera, la revolucion que comenzó sin ejército en la rada de Valparaiso, habria sucumbido por falta de brazos entre tanto, ella cuenta hoy con un ejército de voluntarios bien armados y en número suficiente para traer el ataque á los campamentos de la dictadura. Por su parte, Balmaceda ha reclutado su ejército por la violencia, cazando á los hombres en los campos como á fieras. Con esto ha desorganizado las familias, las ha condenado á la miseria por falta de trabajo y ha despertado en el pueblo ódio contra la tiranía. El sentimiento que mueve al pueblo en favor de la revolucion es como el patriotismo que le hace tomar las armas contra el enemigo extranjero.

Siempre con el propósito de estraviar la opinion, se repite en la prensa de Balmaceda que la guerra civil es una lucha social en la que están en pugna los intereses del pueblo con los intereses de las clases acomodadas. Poco se ha hecho en Chile, [illegible] en el sentido de levantar [illegible] del pueblo mejorando sus costumbres. Se ha creido que bastaba fundar escuelas para que el pueblo se eleve [illegible] la experiencia enseña que, junto con la escuela, deben establecerse estímulos eficaces para fomentar el ahorro, disminuir los vicios y fortalecer la moralidad. La instruccion intelectual [illegible] es estéril en muchísimos casos porque los individuos que la reciben se pierden desde niños con el contagio de las malas costumbres. Esto contribuye á mantener una fuerte distancia de civilizacion entre nuestras clases acomodadas y nuestros pueblos. Pero ello no es suficiente para promover en estos países cuestiones sociales por antagonismo de clases, puesto que, siendo poco densas las poblaciones para los territorios que ocupan, sobra trabajo para los hombres útiles. No hay riesgo de que tales cuestiones se promuevan en Chile mientras falten brazos para las necesidades de la agricultura y las industrias. La accion de la prensa oficial para suscitarlas [illegible] en el pueblo.

Por lo que dejamos espuesto se ve que hoy ocurre en Chile un fenómeno muy singular. Mientras la revolucion se hace en nombre de la ley y procura conciliar las exigencias de la guerra con las prácticas de nuestro régimen constitucional, Balmaceda que pretende ser presidente legítimo, despedaza arbitrariamente la obra constitucional elaborada por sus predecesores y quiere todavía procurar odios de clases que no tienen razon de ser en nuestro país. Los revolucionarios son en Chile los hombres de gobierno que buscan el progreso en el órden y en el perfeccionamiento gradual de las instituciones. La autoridad, que se dice legítima, es ejercida por un hombre que se propone demoler todo lo que encontró organizado para reconstruirlo sobre la base del régimen militar.

Tiene especial significacion á este respecto el modo cómo administran los fondos fiscales los dos gobiernos que al presente hay en Chile.

La revolucion recauda en las provincias del norte el 50 ojo de las entradas nacionales. Las oficinas de hacienda en el territorio que ella domina, son administradas con la mayor severidad. No se ha contratado ningun empréstito, no se ha hecho emision alguna de vales ó billetes, ni se ha retardado un solo dia el pago de los sueldos y de los consumos militares. Una vez terminada la guerra civil, podrá darse cuenta documentada al país hasta del mas pequeño gasto. La pureza de la antigua administracion chilena brilla en los territorios del norte dando prestigio á los defensores de las leyes y los derechos que en ellos se fundan.

La dictadura ha establecido como sistema gastar sin tasa ni medida. Siendo la fuerza armada la única razon de su existencia, no vacila en sostenerla por medio del derroche. Los jefes militares tienen autorizacion amplia para invertir fondos sin órden especial y sin rendir cuentas.

Los proveedores del ejército son los íntimos amigos de Balmaceda. La explotacion del Estado se hace en grande escala por los principales sostenedores del régimen balmacedista y en eso consiste el interés que todos ellos tienen en la prolongacion de la guerra civil. Estas afirmaciones se comprueban con hechos que son de pública notoriedad. El 7 de Enero Balmaceda tenia fondos disponibles por valor de catorce millones de pesos en billetes y quinientas mil libras esterlinas en pesos fuertes y barras de plata. Ha consumido totalmente esas sumas y ademas ha emitido doce millones en el mes de Febrero, seis millones en el mes de Junio, diez y siete millones de billetes de los Bancos convertidos en billetes fiscales, y todavia anuncia el telégrafo que acaba de ordenarse otra emision de quince millones. En seis meses de guerra civil, Balmaceda lleva emitidos cincuenta millones de pesos. El Presidente Pinto no alcanzó á emitir treinta millones durante dos años de guerra formidable contra el Perú y Bolivia. Estos hechos hablan por sí solos y escusan de todo comentario.

Las observaciones que preceden bastan para apreciar las consecuencias que ha de producir el triunfo de uno ú otro de los beligerantes.

El triunfo de la revolucion traeria el restablecimiento inmediato del régimen constitucional. Chile volveria á ser gobernado con prudencia y honradez. Sus instituciones políticas quedarian robustecidas por el prestigio que les daria el sacrificio hecho para defenderlas. La administracion de la hacienda pública seria estrictamente económica, porque habria necesidad de saldar, sin recursos extraordinarios, las cuentas de la guerra. Los tribunales de justicia, repuestos en sus funciones, continuarian prestando eficaz garantía á los derechos que otorgan las leyes. El ejército seria di[illegible] en su mayor parte para no conservar sino las fuerzas necesarias al servicio de guarnicion tal como estaban organizadas [illegible]. Las relaciones internacionales serian dirigidas con la discrecion que corresponde á un gobierno que medita bien la responsabilidad de sus actos y conoce las verdaderas necesidades de su país. Con pocos años de gobierno en estas condiciones, Chile habria recobrado con creces su bienestar en el interior y su crédito en el exterior. [illegible] veces podria el pueblo felicitarse de haber prestado los sacrificios [illegible] de la guerra á la corrupcion permanente bajo el régimen de la dictadura.

El triunfo de Balmaceda nos conduciria á completa ruina. La desorganizacion que ya ha introducido la dictadura en todos los servicios públicos, dá la medida del trastorno ó del caos que habríamos de ver si consiguiese imponerse definitivamente. Como la base de su existencia estaria, segun hoy sucede, en la fuerza armada, la mantendria en pié de guerra, lista para sofocar todo acto de independencia. La única institucion organizada en el país seria el ejército y de este modo, despues de haber gozado de los beneficios de la administracion civil mas sólida que ha visto la América española, nos veriamos sujetos al régimen militar y á merced de los caudillos que se formarán en los cuarteles.

El desenlace de la guerra civil de Chile en éste ó en aquel sentido no puede ser indiferente á las demás repúblicas hispano-americanas.

Estos pueblos no se conocen ni se estudian; pero ello no alcanza á impedir que los hechos notables ocurridos en cada uno de ellos produzcan influencias en las ideas ó sentimientos que dominan en los otros. El triunfo de la revolucion en Chile seria un golpe contra el régimen dictatorial de gobierno, no solo en esa república, sinó tambien en las vecinas. El ejemplo de una victoria obtenida por el pueblo defendiendo sus derechos contra la usurpacion de un presidente que se hace caudillo, serviria de estímulo á todos los pueblos que en América sufren bajo el yugo de poderes arbitrarios. Por la inversa, el triunfo de la dictadura, entronizando en Chile el militarismo, produciria desaliento en los demás pueblos y despertaria mayores ambiciones en los caudillos. Ver desmoronarse ante la voluntad de un usurpador el edificio legal construido en Chile durante sesenta años de incesante trabajo, seria un espectáculo ocasionado á matar la fé de los pueblos vecinos en el poder de sus esfuerzos á favor del derecho y la libertad.

Pero hay todavía otra consideracion digna de ser atendida en órden á la importancia que el desenlace de la guerra civil chilena tiene para las naciones vecinas. Supóngase á la dictadura triunfante, con 30 mil soldados para sostenerse y ejercida por hombres que no conocen las prácticas del buen gobierno, que no sienten la responsabilidad de sus actos porque se han habituado á hacer cuanto desean por medio de la fuerza.

En Chile no hay recursos para mantener en tiempo de paz un ejército tan numeroso. Los caudillos que dominasen la situacion comprenderian tambien que no habria seguridad para ellos si el ejército permaneciese ocioso. En Santiago se habla ya de planes en proyecto para dar ocupacion al ejército, por las fronteras del Norte, en venganza de supuestos agravios al dictador. Los jefes militares aceptan la idea con regocijo, porque su realizacion les permitiria prolongar los privilegios de que hoy gozan y obtener nuevos ascensos.

Se dirá que no es cuerdo pensar en guerra internacional cuando aun no han principiado á curarse las heridas de la guerra civil. Pero no hay que pedir cordura á hombres que gobiernan por la violencia y que se sienten fuertes para imponer su voluntad. Menos hay que pedirla á quienes no la han tenido para salvar á su patria de la ruina. El militarismo triunfante significaria en el interior el desórden permanente y en el exterior la guerra.

El pueblo de Chile lo comprende así, y por tal motivo no ahorrará sacrificio alguno para librarse del vergonzoso despotismo de la soldadesca. La magnitud del peligro impone la necesidad de heróicos esfuerzos para resistirlo. Chile sabrá conservar sus derechos y sus libertades.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1891.

FRANCISCO VALDES VERGARA.

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Agencia Havas)

LÓNDRES, Agosto 28—La escuadra francesa [illegible] su regreso de Paris [illegible] á Cherbourg [illegible] fué saludada con aclamaciones entusiastas por la poblacion y las tripulaciones de los buques de guerra ingleses anclados en el puerto.

BERLIN, Agosto 28—Telegrafían de Kiel que [illegible] el crucero «Presidente Pinto» llegó hoy á ese puerto con el objeto de completar su armamento.

(De nuestros corresponsales)

MONTEVIDEO, Agosto 27—En la semana [illegible] conflicto municipal [illegible] rumores [illegible] la reposicion de D. Juan Ramon Gómez en la presidencia de la municipalidad [illegible] agregándose que estos renunciarán despues [illegible] con este, sin embargo, produciráse la renuncia de los vocales que decretaron la destitucion.

—Hoy debe aparecer un decreto rechazando las medallas del Paraguay que ocasionaron interpelaciones legislativas, protestas de peritos y grabadores competentes. [illegible] á propuesta [illegible] medallas.

—El ministro argentino recibió esta mañana un telegrama de Maldonado noticiándole haber pasado por frente á dicho puerto el crucero «25 de Mayo». Supónese que haya seguido directamente para esa.

—Debido á las grandes lluvias [illegible] muy crecidos los arroyos San Francisco y Queguay.

—Asegúrase que á principios de Setiembre decretaráse la apertura de la Bolsa, volviendo á reanudarse las cotizaciones bursátiles. Si hay prórroga de las moratorias del Banco Nacional, no se hará extensiva para la Bolsa.

Hasta este momento no tiene el gobierno noticias del desenlace de los sucesos de Chile. Las noticias que el gobierno conoce son de orígen particular y nada adelantan á las ya conocidas.

—Hácense preparativos para la distribucion de premios á los expositores de Paris que tendrá lugar el domingo próximo en el teatro Solís. El gobierno ha tomado treinta palcos; asistirá todo el gobierno, cuerpo diplomático, senadores, diputados, altos empleados civiles y militares. Se invitarán además á las principales familias de Montevideo y á todos los expositores. La ceremonia empezará con los himnos nacional y francés, siguiendo el discurso de apertura por el Ministro de Fomento, discurso del Ministro francés, discurso del Ministro de Relaciones contestando al francés, proclamacion y entrega de los premios y discurso de clausura por el presidente de la asociacion rural.

—Deuda unificada en Lóndres á 38 1/2.

—Parece que el delegado del Banco de Crédito de Rio no proyecta cosa alguna sobre la base del estado actual del Banco Nacional. Aseguran que trae planes relativos á la compra de los privilegios que goza ese establecimiento.

La reunion de mañana del Banco Nacional es para designar la comision que ha de revisar la cuenta especial y será agitada. El directorio del Banco ha comunicado al gobierno que en virtud de haber terminado su mandato debia nombrar reemplazantes.

—El Banco Francés avisa al público que á contar desde el 1º de Setiembre y hasta nuevo aviso no pagará intereses por depósitos á la vista y en cuenta corriente; y que por dichos depósitos cuando excedan de 5000 pesos cobrará comision de custodia de 1 por ciento anual.

—Parece que ya es cuestion resuelta la apertura de operaciones oficiales en la Bolsa desde el 1º de Setiembre. La Cámara Sindical se reunirá dicho dia para fijar la fecha en que deberá efectuarse la liquidacion oficial de Julio y al mismo tiempo para convocar á asamblea extraordinaria para la eleccion de liquidador oficial, por haber sido aceptada la renuncia presentada por Ruperto Michaelson.

—En frutos de barraca consta la venta de 5000 cueros vacunos secos de 21 libras, aparentes para Norte-América, á precio reservado, que parece ser de 37 reales la pesada en barraca.

—Nada se sabe aquí de Chile: circulan noticias contradictorias procedentes de Buenos Aires.

CÓRDOBA, Agosto 27—A consecuencia de haberse publicado un pasquin insultando al Dr. Carriego hoy ataca este desde el diario *La Constitucion* al Gobernador, empleando los mas duros calificativos.

Parece que el Sr. Pedro N. Garzon en representacion del Gobernador su hermano acusará al Dr. Carriego por injuria y calumnia.

Dícese que varios miembros de la legislatura tienen el proyecto de hacer juicio político al Gobernador.

PARANÁ, Agosto 27—Ayer siguió viaje para Reconquista la cañonera «República», que lleva á bordo al general Donovan, despues de haber permanecido aquí un dia.

—Las continuas lluvias que ha habido estos dias en este departamento, La Paz y Diamante, y que aun amenazan mas, temese perjudiquen un poco á la sementera.

—El Presidente de la Municipalidad ha ordenado se proceda á ejecutar á los deudores morosos por impuestos hasta el 31 de Diciembre del año pasado.

—Sanciónose la ley haciendo obligatoria la de la extincion de la langosta en todo el territorio de la provincia.

—El Senado tratará hoy un proyecto autorizando al Ejecutivo para arreglar la deuda externa.

—Circulan rumores sobre la próxima movilizacion de la guardia nacional.

SANTA FE, Agosto 27—En representacion del banco de esta localidad entablóse accion por 80 mil pesos contra un comerciante y acopiador de cereales radicado en una importante colonia de la provincia.

—En la próxima sesion nombraránse jurados de imprenta para el año entrante.

—Corre el rumor de que un diputado tiene el proyecto de crear un impuesto á las escuelas particulares.

—El baron de Hirsch ha propuesto á un capitalista de esta la compra de 15 leguas de campo situado en el Chaco, á 20 mil pesos legua.

En Entre-Rios tambien ha comprado importantes fracciones de campo.

—La langosta hizo su aparicion en los alrededores de la ciudad; los quinteros andan asustados; sábese que una manga pasó por Rio Cuarto y Sampacho.

ROSARIO, Agosto 27—Tuvo lugar hoy la reunion de varios caballeros en el Centro Comercial con objeto de organizar los medios para evitar la clausura del hospital de caridad, próximo á cerrarse por carencia de recursos. Nombróse la comision directiva que ocuparáse de la recoleccion de fondos.

—Háse resuelto ampliar el rádio de construccion de tapiales y veredas en todas las calles adoquinadas.

—Asegúrase que el Concejo Deliberante no autorizará el cruce por las calles del municipio á la empresa Fives-Lille, constructora del ferro carril de trocha angosta de Santa-Fe al Rosario.

Este proyecto encuentra resistencia entre los propietarios de terrenos y la opinion pública, que protesta contra el círculo de hierro que encierra el municipio. El propósito de la empresa consiste en elevar rieles hasta la calle de Córdoba á la altura de Puyrredon.

—No hízose lugar al convenio ad referendum celebrado entre el Intendente y el representante del ferrocarril Rosario y Córdoba de trocha angosta por interrumpir el tráfico de tres calles públicas, mediante la donacion de terreno sobre la línea para la quema y vaciadero de basuras.

—Asegúrase que el oneroso contrato Bassa para conservacion de jardines en el boulevard Santafecino, será rescindido por la nueva corporacion municipal.

—Aumenta la indignacion en las colonias por el impuesto á la ganadería y agricultura.

—Sábese con seguridad que al meeting de extranjeros en Esperanza que efectuaráse el dia 30, concurrirán muchos residentes.

—Los funerales de Ovidio Lagos han sido magníficos. Gran número de familias distinguidas y caballeros concurrieron al templo.

ARRECIFES, Agosto 27—Siendo absolutamente calumniosas las aseveraciones que hacen en una solicitud algunos despechados por haber sido condenados por el señor Juez de Paz, los hombres honrados protestamos la tal solicitud; no es mas que el producto de intrigas mezquinas indignas de caballeros. Rogámosle publique, en honor de la verdad, que el señor Juez ha sido víctima de varias tentativas de asesinato, y que el domingo próximo pasado un capataz de Bonorino hubo de asesinarlo, teniendo el señor comisario los hilos de la trama.

Saludanlo—Camilo R. Bofferon, Vicente A. Fernandez, empleado, José Garrion, comerciante, Francisco Landin, Teodoro Greño, José Artola, Faustino S. Uriarte, Benjamin Diaz, Facundo Benavidez, Juan Kelly, Santiago Moran, Santiago Masso, Gambletti, Lareny, Abelardo Zubiaurre, Juan Balla, José Donatia, Domingo Garay, Bruno Cabral, Francisco Grossano, Froilan Rodriguez, Juan Wilson, Domingo Traverso, José V. Farias, Domingo Milanez, Camilo Cheyeron Lagreze, W. Martenz, Emmanuel Lamate, Caro Davide, Cárlos Bollini, A. S. Rodriguez, C. Molina.

BOLETIN DEL DIA

REVOLUCION DE CHILE

CONTINUA LA ESPECTATIVA

TELEGRAMA DE IQUIQUE

EL EJERCITO REVOLUCIONARIO AVANZA

VARIAS NOTICIAS

La falta de noticias sobre la revolucion de Chile, es buena noticia para los revolucionarios, si se piensa que estando intervenido el telégrafo trasandino por el señor Balmaceda, este á sus agentes han podido apresurarse á comunicar cualquier suceso que favoreciese su causa.

Los que razonan de distinto modo, observan que no habiendo perdido Balmaceda las posiciones que tenia al tiempo de la invasion revolucionaria, y representando para él mayor acumulacion de fuerzas la demora, no tiene interés exigente en avanzar, debiendo considerarse una ventaja suya el que el ejército de la revolucion continúe la difícil situacion que sigue á un desembarco como el realizado.

La primera de estas conjeturas en cuanto acepta la probabilidad de que el ejército revolucionario ha ido conquistando posiciones desde el primer momento, esperando asegurar alguna otra para librar la batalla definitiva,—adquiere la consistencia de un hecho real despues del telegrama siguiente recibido ayer de Iquique por el señor Adolfo Guerrero, agente confidencial del gobierno revolucionario:

IQUIQUE, Agosto 27—A Guerrero—Fuerzas constitucionales continuan avance, confirmada derrota Balmaceda en Concon.

Desautorice noticias agentes del dictador.

—*Errazuriz.*

El Ministro de Chile, Sr. Vial, ha intentado ayer comunicarse con los Andes, en busca de nuevas noticias, no habiéndolo conseguido á causa de una interrupcion que parece ha sufrido la línea á la altura de Rio Blanco, territorio argentino, cabecera de los rieles del F. C. Trasandino.

Una comision de españoles está dando los pasos convenientes para obtener que á la llegada del buque «Presidente Errázuriz» á este puerto, puedan acercarse á los tripulantes de su misma nacionalidad que vienen á bordo del buque á fin de saber si vinieron ó no contra su voluntad y si desean seguir viaje.

Tambien entra en sus propósitos que el cónsul español, siguiendo el ejemplo del de Lisboa, tome una actitud análoga á la de aquel en igual sentido, visitando el citado buque.

Parece indudable que el cable de Valparaiso está intervenido, pues faltan noticias en Lóndres, adonde eran trasmitidas.

El telegrama de Iquique cuyo original telegráfico hemos tenido á la vista, merece una esplicacion.

Sus noticias deben haber salido de Valparaiso el mártes, por un vapor correo, á Caldera, de donde funciona el cable á Iquique.

Salida la comunicacion en ese dia, en Iquique pudo haber sido recibida anteanoche y pasar ayer temprano á Buenos Aires por Europa.

Las noticias mas desfavorables á la revolucion que han llegado á esta Capital, por la Cordillera, salieron tambien el Mártes de Santiago.

Por consiguiente: tenemos dos versiones contradictorias de dicha fecha, emanadas respectivamente de los combatientes.

Mientras el Gobierno daba por vencido al ejército revolucionario, los jefes de éste celebraban la victoria de Concon y comunicaban al Gobierno de Iquique su avance.

Llama la atencion que en el telegrama revolucionario no se hable de nuevos refuerzos mandados ó pedidos.

Repetimos: hay en todo eso un misterio que aun no se aclara.

¿Se habrá producido algun movimiento revolucionario en Chile?

Las referencias de orígen chileno niegan el hecho; pero llama la atencion que el ejército revolucionario permanezca durante cuatro dias, colocado á dos fuegos, sin caer, ni retirarse, sin definir su suerte mientras el adversario se robustece con la concentracion de fuerzas.

Entre las mil conjeturas que se hacen, puede mencionarse la de que el batallon *Mulchen*, que se dijo fué diezmado hasta reducirse á 80 hombres, de 800 que revistaba, habiendo perecido los jefes y oficiales, se haya pasado á la revolucion.

Aquí hemos oido la version de que un ex-oficial de dicho cuerpo opina que su espíritu era favorable á la revolucion.

Personas llegadas últimamente de Chile refieren que en Viña de Mar se expendia mucho género blanco, hace un mes ó mas, atribuyendo el hecho á la provision que los soldados hacian de enseñas de paz en el momento del choque con las tropas revolucionarias.

En momentos como estos, todo se recuerda, se hilvana y se comenta.

Ayer hablábase en los círculos de que los contendientes debian ocuparse de discutir bases de arreglo, para hacer cesar la guerra.

Pasado mañana es el dia señalado para que el Congreso practique el escrutinio de la eleccion presidencial y haga la proclamacion del electo, que es D. Claudio Vicuña.

Los momentos no pueden ser mas inapropiados para ese acto.

Las conjeturas sobre arreglos fundábanse en que aun hay tiempo para evitar la eleccion del Sr. Vicuña y cambiar de candidato.

El Presidente Balmaceda debe entregar el mando el 18 de Setiembre.

Hemos propuesto el punto á algunos caballeros chilenos de la revolucion, nos han contestado que no consideran posible que se llegase á un arreglo en el estado á que ha llegado la lucha y despues de los sacrificios enormes que se han consumado para sostenerla.

Pero, sea lo que fuere, la verdad que la tardanza de la solucion, dadas las posiciones supuestas de los combatientes, es un verdadero misterio militar: las eventualidades propias de las guerras civiles solamente podian explicarlo.

Esperemos 24 horas.

LA PLAZA COMERCIAL

EXPORTACION DE CARNES

EL PLAZO EN LAS OPERACIONES COMERCIALES

MERCADO MONETARIO

OTRAS NOTICIAS

Poca animacion en la Bolsa, que continua pendiente del resultado que tenga al fin en el Congreso la cuestion bancaria, que es la que priva, por el momento, salvo el estado de los asuntos chilenos, objeto preferente de todas las conversaciones.

El precio del oro se mantuvo sostenido durante toda la primera rueda, salvo los últimos momentos en que pareció afloja[illegible], tendencia que se acentuó mas en las cotizaciones de la segunda, sin que de los dos modos pueda decirse, ni mucho menos, que se haya definido el rumbo de la plaza.

Esta permanece á la espectativa, y tampoco permiten otra cosa los rumores que diariamente circulan sosteniendo especies que de nada sirve que desmientan hoy las personas que con mayor conocimiento de causa pueden hablar de ellas, dado el estado general de desconfianza que domina en todos y que se explica por la costumbre de no cumplir las promesas mas solemnes tratándose de los asuntos mas importantes.

Respecto á los trabajos de la comision de hacienda de la Cámara de Diputados, nada se ha adelantado en la reunion que celebraron sus miembros y en la que, aunque duró mas de tres horas, no se tomó acuerdo alguno.

Limitáronse los diputados que la componen á examinar los proyectos sometidos á su estudio, manifestando todos ellos la necesidad de proceder con el mayor detenimiento en asunto de tanta importancia.

Aun transcurrirán algunos dias antes de que haya despacho que someter á la consideracion de la Cámara, pero desde luego se generaliza la creencia de que este será en totalidad el mismo que sancionó el Senado y las modificaciones que en él se introduzcan sin afectar á los puntos principales del detalle, quieran los miembros de la mayoría de la comision que se reduzcan á los que crean mas conducentes á inspirar confianza, refiriéndose con especialidad á la manera y tiempo de entregar la emision que en ningun caso se propondrá mayor de los cincuenta millones de pesos consignados en el proyecto.

Esto es al ménos lo que dicen los miembros de la comision.

En la primera rueda se apuntaron 2 [illegible] onzas. Abrió el precio á 64 30 subió á 64 60, bajo al precio de apertura y cerró á 64 40.

En la segunda se anotaron 4.615. Primer precio 64 40 del que bajó á 64 20 á que cerró y que en el oro corresponde á 394 [illegible].

Libras se cotizaron 3.400 en la primera rueda á 20.10 y 20.05 y 2 800 en la segunda de 20 á 19.95, cerrando á 20, cuyo equivalente en el oro es 398.34

Con firmeza el mercado de cambios se ha pasado ayer firmas de primer órden de 48 1/4 á 48 1/2 peniques sobre Lóndres, de 5 06 á 5 09 francos sobre Paris, de 5 [illegible] á 5.10 sobre Amberes, y de 4.08 á 4.11 marcos sobre Alemania.

Poco mas ó menos se han conservado los títulos á los mismos precios que la víspera.

Cerraron los certificados del Empréstito á 54.50 y á 38, las cédulas K á 28.50, 36.50, M 27 30, N 27.40, O 27 40, P 28, Argentina del Riachuelo 3; Catalinas 7.90.

Los cheques de los Bancos oficiales muy ofrecidos y con pocos tomadores.

Los del Banco de la Provincia se descontaron con 40 ojo y los del Nacional con 24 ojo.

Hé aquí el texto del decreto que anunciamos ayer exonerando á las empresas de carnes conservadas del impuesto que estas adeudan por exportacion de los frutos subproductos del beneficio de la carne de tasajo:

Buenos Aires, Agosto 27 de 1891.—Vista la solicitud que precede de varias empresas acogidas á la ley de garantía á la exportacion de carne bovina, pidiendo se de por compensados los derechos que adeudan por exportacion de frutos procedentes del beneficio de carne de tasajo, en los términos de los decretos de 5 de Marzo y 30 de Junio del presente año, con la renuncia que hacen de todo derecho á la garantía acordada por este año, y considerando.

Que segun la exposicion de los recurrentes su objeto al pedir autorizacion para fabricar carne de tasajo, fué precisamente evitar la necesidad de recurrir al Estado en demanda de la garantía, como hubiera tenido que hacer si se hubiesen limitado á la exportacion de carnes congeladas y extractos y conservas, dada la gran baja que estos artículos han sufrido en el mercado de Lóndres, y este objeto no se alcanzaria si hubiesen de pagar derechos sobre los frutos que constituyen los sub-productos del beneficio de tasajo.

Que aun cuando el gobierno no está facultado para conceder otras exoneraciones que las que expresamente establece la ley, es evidente que en el presente caso puede admitir la compensacion que se propone en primer lugar porque efectivamente la situacion actual de los mercados consumidores de carnes congeladas y conservas demuestra que esta explotacion solamente podria llevarse adelante por ahora á pérdida y entonces la responsabilidad del Estado por la garantía seria mayor que los derechos que se remiten, y en segundo lugar, porque el propósito general de la ley de garantía es fomentar la planteacion de establecimientos frigoríficos y hacer prosperar esa industria, y este propósito quedaria contrariado si por las circunstancias transitorias que se han apuntado revelase en el primer año de su planteacion haber dado pérdidas en vez de provechos y nuevamente—

Que en cuanto á la consulta del punto 3º de la solicitud es evidente que á los efectos de la garantía, deben comprenderse todos los beneficios de la explotacion del establecimiento garantido, cualquiera que sea la procedencia de las utilidades.

Por estos fundamentos el Presidente de la República, decreta:

Art. 1º Admítase como compensacion de la garantía á que tuvieren derecho las empresas recurrentes, por el presente año, la remision de los derechos que correspondan á los frutos que hayan exportado ó exporten en adelante como sub-productos del beneficio de la carne de tasajo, que les fué autorizado por decreto de 5 de Marzo del presente año.

Es entendido que esta remision solamente afecta los productos de la faena pasada y que la garantía renunciada es la que corresponda al primer año del funcionamiento de la respectiva Empresa.

Art. 2º Declárase que los beneficios que en el funcionamiento ordinario de las Empresas deben tenerse en cuenta para los efectos de la garantía, son todos aquellos que resultan de la explotacion del establ[illegible]

cimiento garantido, y en consecuencia quedan comprendidas los que esan de la venta de los mostos, borduras y demás sub-productos de la elaboracion.

Art. 3º Comuníquese este decreto á los Gobiernos de las provincias de Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes, á sus efectos consiguientes.—PELLEGRINI—*Vicente F. Lopez.*

Nuestras industrias hacen camino y esto apesar de las dificultades que nuestra actual situacion crea para todos los ramos de la actividad y del trabajo.

Es un hecho de verdadera importancia la facilidad con que los vinos argentinos van imponiéndose al consumo y esto lo prueba las ventas realizadas por la casa de vinos argentinos de San Juan, de los Sres. Marengo y Cª, que desde Mayo á Julio han vendido la cantidad de 6668 bordalesas y 4553 cajones, á las siguientes casas de esta plaza:

Sres. Necol Hnos. y Cª bordalesas 1093, cajones 250; Croce y Pisani id 582, id 60; Ayarragaray y Capdepont id 489, id 60; S. Lalanne é hijos bordalesas 225; J. García Fernandez y Cª id 148, id 60; García, Palacios y Cª id 136, id 185; Luis Arata y Cª id 180, id 50; Arzeno Hnos id 170; Pedro Sahores y Cª id 110, id 100; Vivanco Castelbun y Cª id 120, id 100; Copello y Berlingieri id 580, id 450; Polledo Torres y Cª id 125, id 150; Juan Spinetto y Cª id 65; Silvestre Pesagno y Cª id 70 id 100; Marengo (hijo), Guggiero y Cª id 630, id 750; Arzeno y Danegri id 90; Camere y Baña id 110, id 50; Cichero Massone y Raffo id 80, id 100; Escalada García Gonzalez y Cª id 65, P. y A. Lanussé id 65, id 60; Mazzini y Repetto id 70, id 50; Risso y Arzeno id 60; Cordiviola y Arzeno id 70; E. Cafferatta y Hno id 66, id 50; Brinkmann y Cª id 50; Caride Hnos y Cª id 50, id 100; M. Gonzalez y Cª id 70, id 100; J. Maupas y Cª id 60, id 100; L. Leveratto id 50, id 125; Gonzalez y Ferrandez id 50, id 100; Lloreda Sojo y Marti id 60; J. Gutierrez y Cª id 60, id 100; M. Z. Rojas id 60; L. Scheiner y Ca. id 37, id 50, Rullan Irazu y Ca. id 28, id 50; Olaso Castel y Ca. id 26, Goyenechea Bilbao y Ca. id 25, id 170; Mirant Borde é hijo id 30, id 100; J. Jáuregui y Ca id 35; Devoto Podestá y Ca id 25, id 50; Morales y Castro id 20, id 63, Luis Logegaray y compañia id 330, id 350, Amadeo y Giuti id 10, Aymat y Marti id 10; Angel Bottaro cajones 50; Costa y Motto id 50; J. y E. Copello id 50; Berisso hnos. y Scala id 100; Mautalen y Ca. id 50; Colegio Militar y hospitales bordalesas 230, cjs. 160—6668 bordalesas y 4553 cajones.

Como se vé, lo que entra al consumo en este mercado y teniendo en cuenta que se trata de una de las casas que expenden vinos argentinos, es ya una suma muy importante, la de 6668 bordalesas de vinos y 4553 cajones, datos halagadores que manifiestan con toda evidencia el esfuerzo recomendable de nuestra industria nacional.

La Cámara de Comercio ha dirigido á las Cámaras de Comercio española, francesa e Italiana la siguiente comunicacion:

Señores delegados de las Cámaras de Comercio francesa, española é Italiana de esta Capital.—Me es grato acusar recibo á la comunicacion que Vds. se han servido dirigir á la Cámara de Comercio de la Bolsa fecha 11 del corriente, en representacion de las Cámaras de Comercio francesa, española é Italiana establecidas en esta capital, conteniendo estas dos proposiciones:

1º Reduccion del término de los plazos en las operaciones de compra-venta á 120 dias en lugar de 180.

2º Reduccion del plazo de los giros sobre Europa á 60 dias vista en lugar de 90.

La Cámara que presido ha dedicado una sesion especial al estudio de tan delicado asunto, comprendiendo lo que su resolucion ó consejo tiene que influir necesariamente en los intereses generales del comercio de esta plaza.

Encontrando perfectamente fundadas las razones que se aducen para modificar el sistema seguido hasta hoy en este mercado respecto á las ventas á plazo, resolvió por unanimidad de votos apoyar en un todo las modificaciones propuestas, aconsejando al comercio que por medio de un acuerdo mútuo entre compradores y vendedores, se hagan efectivas.

Las ideas emitidas respecto á las operaciones en giros, la Cámara ha creido tambien conveniente dejarlas en suspenso por ahora, tratando de uniformar las opiniones para tomar una resolucion mas adelante, ademas teniendo en cuenta la situacion extraordinaria porque atraviesa el mercado.

Saludo á los señores delegados.—*Francisco de Souza Martinez.—Oscar Levy*, secretario honorario.

En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de pesos nacionales 195.076,03 distribuidos en esta forma: Importacion, ps. 175.368,94, exportacion, 9.707,09; total ps. 185 076,03.

Total recaudado en el mes corriente pesos 4.198.233,66; id id en todo el corriente año pesos 29.413.996,54.

Para el dia de hoy el Ministro de Hacienda ha fijado el tipo oficial del oro en la aduana á razon de 380 por ciento.

Corresponde al cambio de 1,31 francos

POLITICA MILITANTE

MANIFIESTO DE LA UNION CIVICA RADICAL

PRESENTACION DE CANDIDATOS

OTRAS NOTICIAS

EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNION CÍVICA Á LA REPÚBLICA

La Convencion Nacional reunida el 15 del corriente en esta ciudad de Buenos Aires, ha proclamado solemnemente candidatos de la Union Cívica á la presidencia y vice-presidencia de la República en el próximo período gubernativo, designando para el primer puesto al Dr. Bernardo de Irigoyen y para el segundo al Dr. Juan M. Garro, que por las altas cualidades intelectuales y morales que ambos reunen, son prenda segura del gobierno de reparacion que necesita la República. El Comité Directivo, congratulándose de tan acertada designacion, al empezar los trabajos electorales que harán triunfar estos candidatos ha resuelto dirigir este manifiesto, exponiendo los principios que constituyen su bandera, el alto sentimiento nacional que simboliza y el impersonalismo político de su causa.

El 1º de Setiembre de 1889, la juventud, llevada de generoso sentimiento, se convocó para levantar un hermoso programa, que desarrollaba sus principios sobre las bases de la libertad y del derecho. Semejante programa apareció en momento oportuno como esperanza de redencion: el pueblo lo aclamó entusiasta en el gran meeting del 13 de Abril, y tres meses despues, muchos patriotas cayeron sosteniéndolo en los combates del Parque.

Ese programa, [illegible] es reintegrar á los argentinos en sus derechos cívicos permanentemente vulnerados por la accion oficial, exige el concurso de todos para hacerlo una verdad en los hechos. Es menester, si queremos salvar nuestra patria del abismo á que la han conducido malos gobernantes, que los ciudadanos vayan libremente para elegir sus mandatarios, porque éste es el único medio de llevar al gobierno hombres probos y capaces, [illegible] congresos con legisladores [illegible] rodear los tribunales [illegible] de cada uno [illegible] el régimen [illegible] de la juventud [illegible] la enseñen [illegible] á su patria.

[illegible]

fuerzas indefinidamente, minando sus tendencias y favoreciendo la [illegible] poder de hombres-instrumentos, en contra de los hombres dignos. Tan inicuo procedimiento ha producido en las provincias una situacion de ruina; y hoy, desesperadas como se encuentran, con sus gobiernos en descrédito, sus bancos saqueados, sus escuelas perdidas y su sociedad alterada, reclaman de la Union Cívica que afirme sus autonomías y libertades, porque es de ellas que ha de surgir su propio bienestar, y el honor de la Nacion.

Á designio y maliciosamente se ha querido sostener por los que en provecho propio especulan con la política, que existe division entre provincianos y porteños, para buscar en esta causa la razon de ser de los predominios personales. La Union Cívica ha venido á demostrar que tal division es una impostura, pues de un extremo á otro de la República ha vibrado unísono el sentimiento argentino, al impulso de la reaccion y engrandecimiento comun. Alto ejemplo dieron las provincias de que se las había calumniado, cuando en la Convencion que se reunió en el Rosario proclamaron unánimes los nombres del general Mitre y del Dr. Irigoyen para regir los destinos de la Nacion, no obstante ser ambos hijos de la provincia de Buenos Aires, y el mismo ejemplo ha dado la Convencion recientemente convocada en esta capital, que ha proclamado los nombres de los doctores Irigoyen y Garro, atendiendo solo á sus méritos, con prescindencia absoluta del local de su nacimiento. El comité de la Union Cívica se complace en afirmar á la República, que la capital es una ciudad verdaderamente nacional; que este hecho lo constata de diario en su accion política, y que en ella tienen indistintamente todos los argentinos las mismas simpatías, los mismos estímulos y los mismos derechos.

La Union Cívica sostiene una causa impersonal. Procede esta causa del hecho de que su política no se hace por nombres determinados, sino á nombre de la voluntad nacional, á la que corresponde la designacion de las personas que deberán representarla. El nombre, en la constitucion electoral de este partido, es un accidente, sujeto á la influencia de la opinion general. En nuestro país, que tan perjudicado ha sido por los predominios personales, esta política es magna y salvadora, porque alza el criterio social como norma de la vida pública, y el llamado á representarlo tendrá que ajustar sus procedimientos á lo que en cada momento de su historia exija para su bien la República. Este criterio es el verdadero fundamento en que reposa por ley de naturaleza la sociedad civilizada: el hombre se debe á la colectividad para contribuir al perfeccionamiento humano; la colectividad se debe al hombre para proteger su derecho individual; y puesto que la colectividad ó la sociedad es la que constituye la Nacion, representando á ella, por su accion y por su influencia es que debe producirse la creacion y ejercicio del gobierno.

Informada por estos principios la Union Cívica, fiel al programa de su organizacion, ha obrado con sujecion á ellos en los acontecimientos desarrollados en su seno, despues del acuerdo celebrado entre el general Mitre y el general Roca, que ocupaba entonces el Ministerio del Interior. Este acuerdo contenía dos infracciones al programa del 1º de Setiembre: la una se producía por el pacto directo con el poder oficial, lo que contrariaba la declaracion del programa, que negaba toda intervencion al oficialismo en los actos electorales; la otra se producía por la sustitucion del personalismo de dos hombres al impersonalismo constitutivo de la Union Cívica, que había hecho surgir de una gran asamblea popular la fórmula electoral para la República. Tales hechos han motivado la reciente reunion de la Convencion en esta capital, la cual, confirmando lo resuelto por el Comité, ha declarado rota la combinacion del Rosario y proclamado los nuevos candidatos para el gobierno futuro.

Para servir esta política impersonal y los principios enunciados, que son, en resúmen, los que contiene la Constitucion Nacional, han sido levantados los nombres del Dr. Bernardo de Irigoyen y del Dr. Juan M. Garro, que por su inteligencia representan capacidad completa para el ejercicio del gobierno, por su patriotismo elevadas miras políticas y por su honradez la promesa cierta de una administracion ejemplar. No cabe dentro de estos nombres la absorcion del poder público á beneficio propio, pues el presidente de la República deberá en adelante gobernar la Nacion, no como jefe de partido, sino como mandatario de los argentinos, que tiene el compromiso de conciencia y honor jurado ante Dios y la Patria, de cumplir las leyes y proteger los derechos que el trabajo y la libertad aseguran á todos los hombres que habitan nuestro suelo.

Es esta la fórmula salvadora que ha de sacarnos de los males presentes. Por el restablecimiento de la libertad política, con hombres que en el poder legítimamente la encarnen, el país tendrá moneda de valor fijo para reglar los intercambios, favorecerá la creacion de Bancos con capitales efectivos, fomentará discretamente el desarrollo gradual de la riqueza pública, garantirá al comercio con leyes permanentes y previsoras, sacará la tierra del Estado de la especulacion clandestina, llevando á ella inmigrantes aptos y laboriosos; y, como antes ha sido dicho, pondrá en la administracion funcionarios que dicten con conciencia leyes, que las ejecuten con lealtad y que las apliquen con justicia al resolver el derecho de cada uno.

Este programa no es exclusivo de la Union Cívica: lo es de todos los hombres de bien. La Union Cívica ha tenido el honor de levantarlo como bandera y reclama para sí nada mas que la justicia de servirlo lealmente. La necesidad de reaccion está palpitante en la atmósfera: es indispensable que ella se produzca rápida y completa para salvar á la República de la ruina interna, de su deshonor internacional, del profundo abismo á cuyo borde se encuentra. Hay para ello que entrar á la lucha cívica con todo el patriotismo y energía que exije la empresa de la salvacion comun. La fórmula electoral está dada: dentro del mas absoluto impersonalismo, representa estas tres cosas: justicia, honradez y libertad.

El Comité Directivo, animado de estos altos propósitos, presenta á los centros cívicos de la República las candidaturas presidenciales de los Dres. Irigoyen y Garro, para que las hagan triunfar en los comicios, é invita á los ciudadanos que no perteneciendo á la Union Cívica, simpaticen con ellas, á prestarles su concurso electoral en la forma que lo estimen conveniente.—Por el Comité: L. N. ALEM—*Joaquin Castellanos—Carlos Estrada—Daniel M. Tedin—Abel Pardo—Marcelo T. de Alvear—Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

—Buenos Aires, Agosto 13 de 1891.—Señor presidente del Comité de la Capital: Tengo el gusto de comunicar á ese H. Comité, por intermedio del señor presidente, que el Club Parroquial que presido, reunido el 12 del corriente en asamblea general, ha resuelto elevar el número de los miembros de la Junta Ejecutiva á treinta y dos, quedando ésta definitivamente constituida de la manera siguiente:

Presidentes honorarios: Dr. Juan José Montes de Oca y Sr. Canónigo D. Eduardo O'Gorman; presidente, Dr. Juan José Montes de Oca; vice 1º, Sr. Juan Henestrosa; vice 2º, Rufino de Elizalde; secretario general, Juan José Montes de Oca; secretarios César S. Rebello, Lisandro A. Carreño; tesorero, Domingo Pichin; pro-tesorero, [illegible]

[illegible]

se Fuentes—Arménguel Tedera, secretarios.

—El señor Camilo Sonje.—Este señor, padre del Dr. Sonje, presidente del comité de la Union Cívica Nacional de Rio IV, y que formaba parte del comité cívico de Córdoba, se separó una vez hecha la proclamacion por la convencion radical.

Hé aquí los términos de esa renuncia, cuya publicacion se nos pide:

Córdoba, Agosto 17 de 1891.—Al señor presidente del comité central de la Union Cívica, Dr. José M. Ruiz: Habiéndose producido acontecimientos de pública notoriedad que en toda la República han dividido desgraciadamente en dos fracciones el gran partido que perseguía el restablecimiento del régimen constitucional, imponiendo á sus afiliados el adoptar el camino que les señalen sus convicciones y tradiciones políticas, cumplo con el deber de elevar á Vd. mi renuncia indeclinable de miembro del comité que Vd. preside.

Saluda á Vd. att.—Camilo Sonje.

—Club Union Cívica Nacional de Monserrat—La comision directiva de este Club se reune en sesion ordinaria hoy viérnes 28 á las 8 p. m. Se ruega puntual asistencia por haber asuntos urgentes de importancia que tratar.—Federico Llosa, secretario general.

—Salinas (San Luis), Agosto 17 de 1891.—Al señor Presidente de la Union Cívica Nacional, Dr. B. Lastra.—Tengo el honor de comunicar á Vd. que conforme en un todo con los nobles propósitos que persigue la Union Cívica Nacional, hemos constituido un numeroso centro de opinion denominado «Club General Mitre», que se adhiere espontáneamente á la patriótica política del acuerdo y trabajará por el triunfo de las candidaturas presidenciales Mitre-Uriburu.

En consecuencia, este Comité ha proclamado solemnemente candidatos presidenciales á los beneméritos ciudadanos ya nombrados, como una prenda de paz y bienestar para nuestra querida patria.

Asimismo le comunico que en asamblea general de hoy han sido nombrados por unanimidad presidentes honorarios los señores generales Bartolomé Mitre y Julio A. Roca y Dr. Bonifacio Lastra, esperando que Vd. aceptará el nombramiento recaído en su persona.

Saludo al señor Presidente con mi respetuosa consideracion.—Pedro P. Barrera—J. Martinez, secretario.

—Club Union Cívica, parroquia de Balvanera—La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia que simpatizan con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones.

La comision directiva se reune los Mártes y Viernes.—*El secretario.*

Se previene á los señores miembros del club que se ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaría todas las noches de 8 á 11 p. m. á munirse de ellas.—*El secretario.*

—Esta noche tendrá lugar en la calle Belgrano 437, una asamblea de los miembros del comité de la Union Cívica radical de la Catedral al Sud.

«El 25 de Mayo»—Desde ayer á la 1 p. m. se encuentra fondeado á inmediaciones del Banco Chico el nuevo crucero de la armada nacional.

Entrará á la dársena el Domingo á primera hora, en cuyo dia lo visitarán el presidente de la república, los ministros, y jefes superiores de marina.

Es probable que acepten la comida que piensa ofrecerles á bordo el capitan de navío Ceferino Ramirez, que es el comandante del buque.

Fiestas de caridad en el local de la Exposicion Rural—Como es sabido, el capitan Mayer prepara dos ascensiones durante los dias de la fiesta, pero no bastó la generosa conducta del atrevido aeronauta, que no contento con el valioso concurso que en esos dias presta y deseando asociarse aun mas á la obra caritativa, destina el producido de la ascension del próximo Domingo, á beneficio de la comision organizadora y para ayudar á ésta á hacer frente á los crecidos gastos que con el variado programa que prepara, se ve obligada á hacer.

Al efecto se ha organizado una tómbola especial de apuestas mútuas, en que con premios de objetos, serán ganadores los que hayan tomado un número que corresponda á la paloma viajera que llegue primero á su *colombier*. Esta clase de juego es sumamente agradable y está en uso en numerosas ciudades de Europa, especialmente en Bruselas y Berlin, con la especialidad para nosotros, en este caso, que aquí las palomas serán sueltas á dos mil metros de altura y á la vista—si es que alcanzase—de los espectadores de la ascension.

—La comision organiza un concurso entre horticultores, floristas y particulares y una comision especial de damas formará el jurado y distribuirá los premios.

Se presentarán el 1er. dia (6 de Setiembre) los ramos con armazon de todas formas y dimensiones; el 2do. (7 de Setiembre) las plantas con flores y flores cortadas, y el 3ro. (8 de Setiembre) los ramos sin armazon, de todas formas y dimensiones.

—Las personas que deseen tomar parte en el concurso se servirán, antes del 31 de Agosto, dirigirse al local de la comision general Artes 427.

—El Sr. Vicente Peluffo ha donado á la comision de fiestas una coleccion de plantas para ser vendidas á beneficio de los pobres.

Centenario del general Paz—Para hoy á las 2.30 p. m. están citados en el local del Club de gimnasia y esgrima, Cangallo 1154, los compañeros de armas del general Paz, á fin de convenir en la forma en que se ha de celebrar el centenario de dicho general.

—Apropósito del centenario del general Paz, hemos recibido una carta del señor Norberto Villegas en que este pide se haga constar que fué uno de los compañeros de armas del ilustre patriota.

El pueblo judío—No es solamente en Rusia donde se expulsa á los judíos dándoles cortísimos plazos para abandonar el territorio sin escusa ni demora.

En Alemania se les persigue con rigor; en Austria se les mira de reojo y mas de una vez sufren vejaciones; en Rumania se les cierran las fronteras; en América cunde la alarma ante el peligro de una invasion israelita; y en fin, Inglaterra, que jamás ha puesto dificultades á que vayan á su suelo los que no caben en ningun otro, se alboroza contra los judíos tan solo porque han llegado como 15.000 huyendo de la quema.

En un meeting de protesta que se ha verificado en Prince's Hall, un orador ha dicho:

«Es preciso que las naciones del Continente dejen de considerar á Inglaterra depósito de sus inmundicias.»

Frase tan dura arranca á *La Iberia* de Madrid el siguiente comentario:

«¡Los judíos inmundicia! Así, claro y terminante ¿Qué mas se decía de ellos en la Edad Media? ¡Qué haremos ahora con tantas páginas de maldiciones contra España la fanática, la intolerante, la inquisitorial, como han escrito autores ingleses, alemanes y franceses compasivos, cosmopolitas, y además copistas fieles unos de otros? Leerlas, reirnos y esperar á que la historia se escriba.»

Toros y avestruces—Diligente la Sociedad Protectora de los Animales contesta en seguida á la nota de la comision organizadora de las fiestas en Palermo, que insertamos ayer.

De ese pugilato pacífico empiezan á ser víctimas los espectadores. En la nota que mas abajo insertamos se dice, por ejemplo, que el espectáculo proyectado haría padecer á los animales en lucha para que los *demas* del público se diviertan. Uno de los dichos convengamos en que es alarmante por referirse á los toros y avestruces que parecen desprenderse del contexto que se resolverán muy sentados en los palcos ó gradas.

Dejando á un lado estos errores de forma, publicamos á continuacion la nota aludida:

Buenos Aires, Agosto 27 de 1891.—Sr. presidente de la comision organizadora de las fiestas de caridad á celebrarse en Palermo [illegible]

[illegible]

cipal vigentes en esta capital, que todos debemos acatar, y la jurisprudencia seguida en los países que están á la cabeza de la civilizacion.

En efecto; la ordenanza del 11 de Junio de 1889, vigente y confirmada por la ley de 6 del mes corriente, que declara actos punibles los malos tratamientos ejercitados con los animales, prohibe, en su inciso 13, por ser contrario á la moral y á la cultura social, incitar á la lucha á cualquier animal, porque ésta les ocasiona sufrimientos que la necesidad no justifica, como así tambien lo tiene declarado la Corte de Casacion en Francia por sus fallos del 22 de Agosto de 1857 y 13 de Agosto de 1856. Esta es, pues, la ley que está fundada en la moral y la justicia, que nos manda dar á cada uno lo que es suyo y no abusar de nuestro poder hácia los inferiores.

Como lo comprenderán los señores de esa Comision, ante la ley tan terminante no es posible discusion, porque usaríamos de facultades que nos son agenas; nuestro deber no es otro que cumplirla y hacerla respetar; y en ese terreno, esta Sociedad ha considerado que sería acompañada por esa Comision, como así lo espera.

Esta Sociedad, no obstante lo manifestado por esa Comision, sostiene con la ley que el espectáculo proyectado importa un acto de violencia que haría padecer á los animales en lucha, para que los demás del público se diviertan; y se funda para ello en que se les desvía del destino para que fueron creados, lo que no se puede conseguir sin violentarlos.

Si los animales tienen como los hombres, sus habilidades naturales, no les faltará ocasion de lucirlas; pero obligarles á que las exhiban en un momento dado, para divertir á un público novedoso, so pretesto de caridad, es alentar contra esa misma caridad, contra el precepto divino de no hacer á otro lo que no se quiere se haga con uno.

Por lo que respecta al color rojo, cuya vista mortifica al toro, no comprende esta Sociedad cómo esa comision, contra la experiencia, puede afirmar que ese color, lejos de irritar al animal, le atrae mas bien.

La banderilla, la espada, son armas de suplicio del toro, pero antes de ser usadas, el animal ha embestido al que lleva la capa roja, no por codicia, sino por odio. Lo mismo que embiste la fiera sobre su presa, á no ser que esta lo haga tambien por atraccion ó por codicia.

Este es el hecho que la experiencia nos enseña, por lo que el cargo que la comision hace á esta Sociedad de desnaturalizar conscientemente los hechos, á ella le corresponde.

El color rojo prodúcele al toro el mismo efecto que el azul en nuestras masas de no muchos años atrás.

El suscrito recuerda que, cuando el asesinato del Gobernador Aberastain, de San Juan, la plebe invasora llegó hasta degollar las efigies de santos de algunos de los templos de esa ciudad, porque vestían de color azul, que odiaban.

Por hoy termina esta Sociedad, solicitando, como al principio, una contestacion categórica sobre la invitacion hecha á los señores de la comision, á cuyo digno presidente y demás miembros saluda atentamente.—*I. L. Albarracin—Eduardo J. White*, secretario.

La fiebre tifoidea y las cloacas mal construidas—En el congreso anual de médicos que tuvo lugar en el mes anterior en Inglaterra, el Dr. Lander Brunton, que fue el orador elegido para inaugurar la seccion de medicina, tomó como tema de su discurso: Los cambios que se habían operado en la ciencia médica durante los últimos veinte y cinco años.

Al hablar de cambios que se habían efectuado hasta en las mismas enfermedades pronunció las siguientes palabras textuales: «Pero cambios reales como cambios aparentes han ocurrido entre las enfermedades. Algunas se han hecho mas frecuentes otras mas raras. Por ejemplo, la fiebre tifoidea es casi cierto que ahora es mas general que antes y [illegible]»

Las opiniones sobre el peligro para la salud pública que puede entrañar el sistema cloacal, y que acaban de emitirse por una notabilidad médica como el Dr. Lander Brunton, deben influir para que cuanto antes se trate seriamente de componer los desperfectos que pueda existir en las cloacas de Buenos Aires, si es que estos desperfectos existen. El gobierno debe hacer público el informe que la comision de ingenieros le presentó sobre la construccion de nuestras cloacas, con motivo de serias y fundadas denuncias que hiciera el Dr. Davison y que resultaron exactas en su mayor parte.

Se ofrece trabajo—En la Oficina Nacional de trabajo se han recibido los siguientes pedidos:

Caraguatay, aserradores 20, familias agricultoras 10, Palacios, id 1, herrero 1, carpintero 1, Tierra del Fuego, mineros 40, peones agricultores, familias 555, id peones 2097, aserradores 16, albañiles 3, carpinteros 4, carretilleros 33, conchavos, herreros 4, jornaleros 120, matrimonios 9, muchachos 194, niñeras 12, panaderos 2, repartidores 20, sirvientes 12, toneleros 20, zapateros 19, zanjadores 300; total 3487.

Para Caraguatay (Santa Fe), solicitan 20 aserradores, se les pagará sueldo ó se les dará por un tanto, á familias agricultoras se les dará sueldos á todos chicos y grandes, ó como mejor quieran se les dará tierra, implementos y manutencion hasta la primera cosecha.

Para Tierra del Fuego solicitan 40 mineros bajo las siguientes condiciones: recibirán casa, comida y herramientas y el 25 por ciento del oro que extraigan de las minas, para mayor garantía ofrece quinientos pesos como garantía inmediata en el término de seis meses, debiendo sujetarse al reglamento del trabajo que rije en el establecimiento.

Embarque de ganado en pié—El señor Samuel Zaballa ha solicitado del Ministerio de Hacienda autorizacion para instalar en el dique num. 1 del puerto Madero y á inmediaciones de los terrenos destinados para el embarque de ganado en pié, un establecimiento para proveer á la manutencion de los animales que se destinen á la exportacion.

Ofrece el proponente someterse á las tarifas que la Sociedad Rural Argentina le formule.

Esta solicitud ha sido pasada á informe de dicha sociedad, la que ha nombrado una comision especial para su estudio, compuesta de los señores J. M. Altolaguirre y Saturnino Martinez de Hoz.

Obras domiciliarias de salubridad—Una empresa de ingenieros arquitectos se ha presentado al departamento de obras públicas denunciando que las obras domiciliarias de salubridad construidas en la finca Suipacha 653, se han llevado á cabo con deficiencias tan graves, que son una constante amenaza para la salud pública.

Los denunciantes, que atribuyen la culpabilidad de esto á la oficina técnica á cargo de los señores Bateman, Parsons y Bateman, piden á este departamento se sirva dar las órdenes del caso para que se constaten los hechos denunciados y se hagan efectivas las responsabilidades en que los señores Bateman han incurrido al expedir certificado final por obras como estas, que se han ejecutado en contravencion á lo dispuesto en el reglamento existente para las construcciones de esta naturaleza.

Incidente personal—Con motivo del incidente personal ocurrido en la noche del Mártes en la calle Florida, entre el capitan Mayer y el señor M. de la Riestra, y en el que se atribuía alguna participacion al señor Ernesto V. Oliver, este señor ha dirigido á un colega de la mañana una carta explicando dicha participacion, de la que se nos pide la insercion de los siguientes párrafos:

«Es completamente falso que yo llevara conmigo armas de ninguna clase y que provocara el incidente. La participacion que en él tomé, para evitar un acto de alevosía, fué la de impedir que el Sr. Plaza agrediese á mansalva al Sr. Riestra en el instante mismo en que el choque entre éste y el Sr. Mayer daba origen al desarrollo del hecho que todos conocen y que tuvo lugar de la manera que voy á explicar en breves palabras.

De regreso del teatro en compañía del Sr. Riestra, descendimos de un carruaje á la puerta de la Rotisseria, próximo á la cual se hallaba el capitan Mayer, [illegible]

[illegible]

temporáneo del brazo que empuñaba, el que empuñó antes de que disparara el quinto disparo que se disponía á hacer. En el momento de arrancarle el arma de la mano, me limité á apartar á Plaza de mí de un empujon; pero como volvió á agredirme, esta vez armado de su baston, que había conservado en la mano izquierda, me vi obligado á rechazar su nueva agresion dándole un golpe con el cabo de su propio revolver.

Esto es todo lo que ha sucedido en lo tocante á la participacion que tomé en el incidente. Llevado mas tarde á declarar ante el juez de instruccion, Dr. Diaz, este ordenó inmediatamente mi libertad, hecho que basta, por otra parte, para probar que mi conducta en la emergencia no ha tenido nada de reprochable, y por lo tanto, para desmentir categóricamente los falsos informes del diario aludido.»

Senado Nacional—No se reunió ayer esta cámara por falta de asuntos de que ocuparse.

Asociacion telegráfico-postal—Se ha constituido en esta capital la denominada «Asociacion telegráfico-postal de Auxilios Mútuos» formada por empleados de Correos y Telégrafos, ya sean dependientes del Gobierno Nacional, Provincial ó de empresas similares. Dificultades insuperables anotadas en el acta de su fundacion, de que se dará cuenta en asamblea general, han impedido convocar á la primera reunion verificada á todas las personas de la profesion, pero en tiempo oportuno se hará una circular invitando á todos los compañeros para que, si simpatizaran con dicha institucion, quieran prestar su cooperacion, asociándose á la misma.

Ecos del fronton—Desde la primera decena decidió Martin, el del brazo férreo, en favor suyo y de su compañero Iturrios el partido que ayer jugó contra el Manco de Villabona y Cosme, en el Buenos Aires.

Iguales á 1, 2, 4, 5, 6 y 7, emprendió Martin tan resueltamente el avance, fatigando con sus boleas á los cuadros 14 y 15 al zaguero contrario, que bien pronto colocóse en 12 por 7, en 26 por 20, en 30 por 22, en 40 por 30, en 46 por 32, para ganar por 15 puntos 50 por 35.

El Manco hizo una admirable entrada en 12 por 24, con la que se apuntó ocho puntos seguidos, pero tuvo que rendirse ante la pujanza de Martin, ayer irresistible en la bolea y en los saques.

Para hoy se anuncia una combinacion de dos contra tres cestas, debutando entre estas el hermano menor de Vicente Elicegui como jugador de distincion. Jacobo y Pedros contra Etulain, Marinero y F. Elicegui.

Llegada—Ha llegado en el «Antonio Lopez» el Sr. Enrique Martinez Ituño, cónsul argentino en Málaga, siendo sorprendido al pisar las playas de su patria con la desagradable noticia del fallecimiento de su hermano el cónsul argentino en Marsella, á quien dejara gozando de buena salud en Europa.

5º de línea—Con el tren de las 4 y 30 se pondrán hoy en viaje con destino á Rio IV, los jefes y oficiales del 5º de línea, que van á recibirse del depósito de reclutas que, como se sabe, será la base del batallon 5º de línea, mandado reorganizar.

El nuevo 5º de línea deberá encontrarse en Córdoba el 7 de Setiembre, á objeto de hacer allí los honores militares en las fiestas del centenario del general Paz, en compañía del 10 de línea que actualmente se encuentra en esa ciudad.

Sombreros sin concluir en vez de paños adherentes—Interesa á los fabricantes de sombreros el decreto siguiente, que se expidió ayer por el ministerio de hacienda, de acuerdo con lo informado por el Centro Industrial Argentino.

Hé aquí el decreto:

Art. 1º Suprímase en la tarifa de avalúos la designacion de paños adherentes que figura en las partidas 4 á 881 y sustitúyase por la de sombreros sin concluir de fieltro ó lana segun el caso, con los aforos respectivos.

Art. 2º No ha lugar á la derogacion del decreto sobre aforo de los paños adherentes que se solicita.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y pase á la direccion general de rentas á sus efectos.—PELLEGRINI—*Vicente F. Lopez.*

Escuela dominical—Esta noche á las 8 tiene lugar un concierto en el salon que da á los fondos de la Iglesia Americana en la calle Corrientes 718, cuyo producto se destina al sostenimiento de la Escuela Dominical.

El programa es el siguiente:

1ª Parte—Piano, «Coquetterie», señora de Mayne, violin, «Berceuse», Sta. A. Mac Lean, canto, «Preghiera», Sta. S. Leo, piano, «Zalaitane», Sta. A. Milne, canto, «Per sempre ti voglio amar», Sta. J. Sinistri.

2ª Parte—Cítara, «Santa Lucia», señor Homberger, canto, «Sparto gentil», señor Capurro, piano, «Au bord du lac», señorita A. Pagliari, canto, Aria la Sta. de Alzamendi, violin y piano, «Carnaval de Venecia», Sta. A. Pagliari y Sr. J. Pagliari coro, «Coro dei Lombardi».

Entrada 50 centavos.

Proyecto de ley municipal—Se ha publicado en folleto el proyecto de ley municipal, presentado por el ex-intendente Sr. Francisco Seeber en su Memoria administrativa de 1889.

Reapertura de una escuela—El próximo lúnes reanudará las clases la escuela graduada de niñas del 12 distrito, que dirije la señora Menard, suspendidas durante las obras de reparacion efectuadas en el edificio, y que ya han terminado.

Cartas detenidas—En la seccion de cartas se encuentra detenida una carta por contener una moneda dirigida al Sr. José Gonzalez—España—Provincia de Oviedo—Cangas—En Busto.

Otro tanto sucede con unos impresos dirigidos á Mr. Barthelemy Logeberry—Maison Curatlaga—Barcus, Canton de Mauléon, Basses Pyrénées, detenidos por la misma causa.

Centro científico literario Guido Spano—Esta asociacion prepara veladas literarias para el 5 de setiembre, 12 de octubre y 25 de noviembre próximo.

Lavaderos de oro del Sud—Se ha presentado al Ministerio de Hacienda el Sr. Julio Popper por medio de una solicitud que dice:

«Tengo tambien conocimiento, que con el vapor nacional «Ushuaia», que deberá zarpar dentro de pocos dias saldrá una expedicion compuesta de mas de veinte personas, que, so pretesto de trabajar minas de carbon, piensan explotar el yacimiento aurífero de la Bahía Slogett,—la pertenencia legalmente denunciada por el Dr. Julio N. Rojas, con fecha 14 de Marzo de 1888,—el punto mismo en que tengo implantado un establecimiento minero, con unos 25 hombres dedicados á la explotacion aurífera.

«Como dicho establecimiento ha sido ya violado en otra ocasion, habiéndose mandado arrestar y dispersar por órden de la gobernacion á mis representantes y empleados, y como por otra parte no existe mina de carbon denunciada en aquel territorio, sinó únicamente un permiso de cateo otorgado al señor gobernador, pido á V. E. quiera dictar las medidas para que sean respetados en aquel territorio los derechos de propiedad minera, amparándome á este efecto á las franquicias que la constitucion acuerda á todos los habitantes».

Las carreras de hoy—Hoy tendrán lugar finalmente las carreras dos veces suspendidas por razones del mal tiempo. Como se sabe el producido de esta reunion se destina á aumentar los fondos de las sociedades «Hijas de María» y «Hermanas de los pobres».

Los trenes partirán de la estacion central á las 10.45, 12 en punto y 12.20: uno especial á las 12.55 y otro último á la 1.55.

Conferencias—Disidencias surjidas entre el Departamento de Ingenieros y la Inspeccion Técnica de las Obras de Salubridad, á cargo de los señores Bateman, Parsons y Bateman, originaron una conferencia en el ministerio del Interior, de la cual resultará un decreto que ponga fin á la cuestion.

Tambien concurrieron al despacho del Dr. Zapata varios representantes de ferro-carriles garantidos que resistían la intervencion oficial en las administraciones.

Tuvieron que reconocer el derecho que asiste al gobierno para fiscalizar sus libros, prometiendo, en consecuencia, aceptar los interventores que se nombre.

Abordaje en San Nicolás—El dia 22 del corriente, [illegible] á San Nicolás de [illegible] cinco individuos, que, tripulaban [illegible]

[illegible]

[illegible] Escolar de [illegible] señor Luis Navarro.

—El Consejo Escolar del 1er distrito (parroquia de San Juan Evangelista), ha propuesto á la superioridad, para ocupar el puesto de ayudante de la escuela nº 11, vacante por renuncia del señor Marco A. Sitradi, la siguiente terna: señores Agustin Caffarena, Francisco Soleto y Nicolás Masson.

El Gobierno provincial de Jujuy ha dictado un decreto creando dos premios que serán adjudicados á los jóvenes que obtengan en los exámenes de fin de año la nota mas sobresaliente, tanto en aprovechamiento como conducta y que cursen en las escuelas superiores de la provincia.

El primer premio consistirá en un ejemplar de la obra completa de la Historia del General Belgrano, y el segundo en un diploma honorífico, los que serán adquiridos con el producido de la renta que el esclarecido general donó á las escuelas de Jujuy.

La comision de educacion de esa provincia resolvió, además, considerar como superiores para la adjudicacion de estos premios á las escuelas de varones de Perico del Cármen, Perico de San Antonio, Ledesma, Humahuaca y Tilcara.

Ponton en Colastiné—Se han presentado á la prefectura los señores Dreyfus y Cª, pidiendo permiso para estacionar en el puerto de Colastiné un ponton, como depósito flotante de cereales para la exportacion.

Sociedad de Beneficencia—Con motivo de la denuncia hecha por un diario de la tarde de antenyer, que aseguraba que el gobierno había mandado pagar la suma de 50.000 pesos á dicha asociacion, su comision directiva nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

Hasta la fecha esta corporacion solo ha recibido la cantidad de 40.000 ps. á cuenta de su planilla de Junio último. Importando su planilla mensual, segun la asignacion que tiene por el presupuesto general, la cantidad de 52.000 pesos, resulta que la tesorería general le adeuda 12.000 pesos saldo de dicho mes de Junio, y 104.000 pesos por Julio y Agosto.

—La señora Susana Cano de Hunter ha donado 50 pesos para la Casa de Expósitos y 50 pesos para la clase de ciegos.

Chacarita de los Colegiales—Fué aprobado por el gobierno el convenio que celebró el Dr. Bidau con los herederos de José Cambiasso, reconociendo el dominio de la nacion sobre algo mas de 18 manzanas de terreno de la finca conocida por Chacarita de los Colegiales, sobre las cuales pretendian tener derechos.

Esta importante fraccion de terreno se les cede en arrendamiento, por tres años, á razon de 200 pesos al año, de modo que el Estado percibirá como renta noventa centavos al mes por cada manzana.

El interes no puede ser mas halagüeño.

Reunion de la junta electoral—En el local del Congreso se reunen hoy á las 12 los miembros de la junta electoral con el objeto de sortear las personas que han de componer las mesas inscriptoras para el Registro Cívico Nacional.

Opera inglesa—Se ha abierto en la boletería del teatro de la Opera el abono para la temporada de cuatro funciones que la compañía lírica inglesa dará en ese teatro.

«Las Acacias»—Los remates de carneros de la cabaña «Las Acacias», perteneciente á la sociedad «La Olivera» F. C. O., tendrán lugar en [illegible] de Bulrich los dias 1, 11, 15 22 y 29 de Setiembre próximo.

Los animales de «Las Acacias» merecieron el único gran premio en la última exposicion de Paris.

El primer remate será de un lote de 20 carneros Rambouillets.

Centro Nacional—Se cita á los señores socios de este centro á la asamblea que tendrá lugar el viernes 28 á las 8 p. m. para tratar asuntos de suma importancia. Se ruega puntual asistencia.

Club militar de gimnástica, esgrima y tiro—En la última sesion celebrada por la C. D. de este centro, entre otras resoluciones se tomó la de aceptar como socios activos á los siguientes señores:

Alejandro Moreno, Francisco M. Velez, Alberto Vignau, Mario Argerich, Santiago Meni, Fernando Perazzo, Eduardo Iribarne, Adolfo E. Sackman, Deodoro Maza, Edmundo Quintana, David Logan, Juan Antonio Senillosa, Juan M. Videla, Rafael Olazábal, Julio Pelitzer, Juan Racigaluppi, Luis Barardi, José M. Posada, Eliseo Perez, Guillermo Estrella, Tomás Reynal O'Connor.

Novenas del Señor de los Milagros—La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de la parroquia del Socorro avisa á las personas devotas que se han puesto en venta las novenas, medallas y estampas de dicha imágen y que pueden obtenerlas en la puerta de la iglesia del Socorro los dias de fiesta, en la librería Argentina y en el bazar del señor Manuel Hernandez, calle Victoria.

Provision de carbon—Con motivo de las denuncias sobre compra de carbon á un precio demasiado alto, para la Escuadra—en el Estado Mayor tuvo lugar ayer una conferencia entre denunciante y proveedor, de que da cuenta el acta siguiente:

Reunidos en el despacho del Ayudante General del Estado Mayor los Sres. M. Trebino en representacion de su casa y el Sr. Daniel A. Paez en la de los señores Roma Duc y Cª, el señor Paez espuso. Que en vista de las cartas publicadas por el señor M. Trebino en diferentes diarios de esta capital, por la cual dicho señor se comprometía á entregar carbon de Cardiff de primera calidad por la suma de 43 pesos m/n, él por su parte renunciaba á la diferencia de 8 50 pesos m/n, que resultaba entre este precio y el que se le había aceptado en la licitacion tenida en el dia 17 del corriente en competencia con los señores Falle, Franciont, Guitiso, Crowther y siempre que los señores M. Trebino y Cª aceptaren entregar el carbon de la misma clase al precio citado de 40 pesos m/n y puesto á bordo de los buques del Estado en los puertos del Rio de la Plata que se le indicasen y en la forma y condiciones de entrega y pago que se le indicaron en la licitacion. El Sr. Trebino espuso que está dispuesto á entregar cargamentos de carbon de Cardiff primera calidad, sean 1000 ó 6000 toneladas inglesas, en el Riachuelo al precio de 10 ps. oro ó sean 40 pesos m/n. c/l. por tonelada á bordo del buque introductor como de costumbre en plaza, pagadero al contado neto al fin de la total entrega del carbon, á presentacion de los recibos abordo.

En cuanto á entregar el carbon á bordo de los buques de la armada, no aceptan las casas introductoras que representan dichos señores.

En vista de la negativa del Sr. Trebino de aceptar la provision en la forma propuesta por el señor Paez, se dió por terminado el acto, firmando la presente en 27 de Agosto de 1891—*R. Blanco—M. Trebino y Cª—Daniel A. Paez.*

NOTICIAS DE LA PLATA

Sesion del Senado—JUICIO POR JURADOS—LEY ELECTORAL—Bajo la presidencia del señor Doll, se reunió ayer el Senado, con asistencia de 22 de sus miembros.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se concedió licencia al senador Ceballos para faltar á las sesiones durante un mes.

—La comision popular «Progreso de la Ciudad y Puerto de La Plata» pide sea sancionado un proyecto del señor Hernandez, referente á la venta de tierras del puerto para establecimientos industriales. (Á la comision de hacienda).

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º El P. E. nombrará una comision de tres ciudadanos con el objeto de redactar un proyecto reglamentando el juicio por jurados en materia criminal con arreglo al art. 15 de la constitucion de la provincia y sus concordantes del capítulo 14 de la misma.

Art. 2º Esta comision se expedirá con la oportunidad necesaria para que sea presentado á la legislatura al abrir las sesiones del próximo período.

Art. 3º Si á fines de Abril de 1892 no se hubiese expedido dicha comision, el P. E. deberá comprobarlo ó nombrar otra para que se expida en el mes de Junio.

Art. 4º El P. E. fijará la compensacion que corresponda por su trabajo, imputándola á rentas especiales.

Art. 5º Comuníquese, etc.—*Rafael Hernandez.*

Fundó este proyecto su autor, manifestando que había llegado el momento propicio para que se hiciese efectivo el mandato constitucional [illegible] juicio por jurados en materia criminal.

Hizo la crítica de los procedimientos á que están actualmente sujetas las causas criminales, citando algunos casos concretos de [illegible] y su extension en [illegible] tendentes á destruir una preocupacion [illegible] á su juicio, la de que [illegible] de la provincia no está preparado [illegible]

para [illegible] la institucion [illegible]

Terminó, pidiendo mocion para que el presidente del Senado [illegible] á la Suprema Corte de Justicia [illegible] cumplimiento del art. 161 de la Constitucion, por el que [illegible] deberá pasar anualmente á la Legislatura una memoria ó informe sobre el estado en que se halla dicha administracion, proponiendo las reformas de procedimiento y organizacion que tiendan á mejorarla.

Esta memoria, dijo, era indispensable, pues con vista de ella la comision podría despachar con acierto el proyecto que había presentado.

Con suficiente apoyo pasó el proyecto á estudio de las comisiones de negocios constitucionales y legislacion, siendo aprobada la mocion referente á la memoria de la Suprema Corte de Justicia.

Antes de pasar á la órden del dia, la presidencia pidió á la cámara que adoptase una resolucion respecto al procedimiento á seguir con el proyecto de ley en revision relativo á la supresion de la consulta al superior en materia criminal.

Este proyecto, como se recordará, fué sancionado en general, pero en la discusion en particular fueron rechazados todos sus artículos, y siendo este un caso poco comun, la presidencia consultaba qué debía comunicar á la cámara de diputados.

Suscitóse un largo debate en que los señores Arias, Fernandez Blanco, Bermejo y Zamora sostuvieron que debía tratarse en particular el proyecto de la Cámara de Diputados, fundándose en que éste no había sido rechazado en particular sino el proyecto que en su sustitucion había aconsejado la comision respectiva.

El señor Quintana fué de opinion que debía comunicarse á la otra cámara lo que realmente había ocurrido.

Los señores Hernandez y Fonrouge, amparados por el art. 103 de la Constitucion, opinaron que el proyecto de la Cámara de Diputados había desaparecido al ser sustituido por el de la comision, y que rechazado este en general, aquel lo estaba con mayor razon, y, por lo tanto, todo se reducía á que la presidencia pusiera este hecho en conocimiento de la Cámara originaria.

Cerrado el debate, se votó, á mocion del señor Fernandez Blanco, si la Cámara podía tratar en particular el proyecto venido en revision, y resultó negativa contra 10 votos.

Pasando á la órden del dia fué aprobado en particular sin observacion, el proyecto de ley concediendo á la viuda é hijos del ex-senador Ball, la dieta que á éste correspondía por el corriente año.

Tambien fué sancionado en particular el proyecto de ley del senador Bengolea, creando el partido de Colon.

A mocion del señor Zamora se trató en general, con preferencia á los demás asuntos, el despacho de la comision de legislacion, aconsejando la sancion del proyecto de ley electoral del señor Fernandez Blanco.

Informó el señor Arias, manifestando que la comision había encontrado que el proyecto se ciñe á los preceptos constitucionales que rijen la materia, y que no había introducido á él mas que modificaciones de detalle.

Las reformas á la ley electoral vigente eran fundamentales, por el proyecto en discusion nos acercábamos á la verdad del sufragio se garante mas la libertad electoral, la representacion de las minorías, y se evita en lo posible los fraudes que en mas de una ocasion han oscurecido el horizonte político de nuestro país.

En suma, las disposiciones de los proyectos estaban en armonía con el espíritu liberal de la Constitucion vigente.

Despues del miembro informante, hizo uso de la palabra el senador Hernandez, y dijo que la ley que rije desde el año 1876 es muy buena, aunque se viene declamando en los clubs políticos, en la prensa, que es mala.

La comision había dicho que por el proyecto en debate nos acercamos á la verdad del sufragio, dejando suponer que la ley del 76 es mala, y sin embargo, ese proyecto no es otra cosa que una copia de la ley del 76 con dos ó tres modificaciones de forma.

Sostuvo que por el nuevo proyecto, lejos de darse mas amplia representacion á las minorías, se restringía ésta, pues apesar de haber aumentado la poblacion de la provincia desde el año 76, se dejaba subsistente el número de secciones electorales, cuando siguiendo los progresos de la provincia, el número de secciones debía aumentarse á 10 ó 12, de lo que son desde aquella fecha.

Agregando algunas otras observaciones, el Sr. Hernandez hizo mocion para que el proyecto volviese á comision, para que ésta presente un proyecto de reformas á la ley electoral, simplemente, pues no veía razon para que el Senado votase en general una ley que esta en vigencia desde hace quince años.

El señor Fernandez Blanco, autor del proyecto, con motivo de las objecciones precedentes, hizo constar que cuando presentó el proyecto al Senado, manifestó que su objeto era reunir en una ley las diversas leyes vigentes que han reformado en parte la ley electoral, á las que había agregado algunas otras modificaciones para concordarla con la constitucion vigente, siendo por lo demás inposible inventar en materias electorales.

Habiendo quedado la Cámara sin número, se pasó á un cuarto intermedio.

Reanudada la sesion con quorum legal, se votó el proyecto de ley electoral despachado por la comision, y fué aprobado en general contra un voto: el del señor Hernandez.

Siendo las 4 1/2 p. m. se levantó la sesion á mocion del señor Arias.

Recurso de habeas-corpus—No obstante de haber dado la noticia ayer, que el juzgado federal había resuelto el recurso de habeas-corpus interpuesto por el señor Guillermo Pinto, á favor del ciudadano Isidoro Villacampo destinado al batallon 3º de artillería sin causa justificada, damos hoy el auto recaido en dicho recurso, ordenando la inmediata libertad del detenido.

Como en el caso actual ha de haber otros en los cuerpos de línea y el fallo del doctor Aurrecoechea sienta jurisprudencia para casos análogos, dámoslo á continuacion:

La Plata, agosto 25 de 1891.—Y vistos: Informando el secretario que aun hasta la fecha, ha sido devuelta por el Ministerio de la Guerra, la nota que se libró á fin de que se enviaran las constancias que obraban en ese Ministerio sobre la causa que justificara la detencion del individuo Isidoro Villacampo, ora fuera como soldado del regimiento 3º de artillería, ora como soldado desertor de la «Maipú»—y, no siendo por derecho sostenible semejante estado de cosas, cuando se trata de la libertad y de pena indebida de un ciudadano que se detiene contra su voluntad, en un cuerpo de línea, y mas aun contra todo derecho, violándose flagrantemente el precepto constitucional que garante para todos y cada uno el derecho de libertad; notándose igualmente que aun no han remitido esos antecedentes, de lo que se deduce que no existen—ni han podido existir—si es que se tiene en cuenta que en tiempo que fué dado de baja del acorazado el «Almirante Brown», como consta en el documento de f. 19, lo que no ha sido contradicho dentro del término legal por el ministerio del ramo, donde se remitió testimonio de la baja mencionada; teniéndose igualmente en cuenta, que mientras tanto no mediase sentencia de consejo de guerra, no pudo detenérsele en un cuerpo de línea á sufrir una condena que no existe, como se desprende del informe de f. 6 y así mismo de la vista del auditor de guerra de f. 17, donde pide los antecedentes que no le fueron enviados, por esto y demas fundamentos aducidos por el procurador fiscal en sus vistas de f. 14 y f. 21, se acuerda el recurso de *habeas corpus* en favor de Isidoro Villacampo y en consecuencia líbrese oficio á quien corresponda, para que en el dia y sin mas trámite se ponga en libertad al dicho Villacampo, y todo bajo del apercibimiento de lo que hubiere lugar, y fecho, archívese el espediente. Notifíquese con el original, regístrese en el libro de sentencias y dénse las copias que se solicitasen.—*M. S. Aurrecoechea.*

Libertad de los municipales de San Antonio—En el recurso de *habeas-corpus* interpuesto por el Dr. Domingo Demaría á favor de los municipales presos de San Antonio de Areco, acusados por el comisario y juez de paz de falsificacion de un sello, el juez del crimen del departamento del centro Dr. Lecot, decretó ayer la inmediata libertad de los detenidos.

Escritas estas líneas, nos llega un telegrama de la ciudad de Mercedes, en el que se nos comunica que la Cámara de Apelaciones de ese departamento ha fallado el conflicto municipal de San Antonio, anulando la instalacion de la municipalidad y ordenando se proceda á nueva eleccion de cargos.

El triunfo ha sido se puede decir, completo en toda la línea, mereciendo los honores de la victoria el Dr. Demaría, que ha sido el abogado de los municipales.

Luis Godoy y Cia.

Importante remate 6 lotes de terrenos pertenecientes á la compañía de Lavaderos Públicos de la Capital, que se venden por series innecesarias á la compañía, situados sobre las calles de [illegible] á la calle del [illegible]. Brillante ubicacion, terrenos linderos al lavadero nº 7. Localidad que está llamada á tener gran importancia, con adoquinado y vias de tramways. [illegible] los que tengan algunas nacionales [illegible] y quieran sacarla un buen interés al capital, edificando casitas que con pequeña inversion del dinero puede darles pingües resultados. Títulos inmejorables, completamente saneados.

Los que se están otorgados al comprador por el escribano Antonino E. Soares.

El Domingo 30 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender al mas alto precio sin limitacion de ninguna clase, y por cuenta y órden de la compañía Lavaderos Públicos de la Capital, estos 6 espléndidos lotes de terreno que recomendamos su adquisicion, pues ella implica un negocio de primer órden. No faltar pues á este remate verdaderamente de ocasion, franco y liberal. Planos y datos, Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a22

Con cédulas nacionales, dos bonitas casitas modernas, situadas **Estados Unidos 2329** esquina á Matheu, calle adoquinada, con gas y tramway á todas direcciones etc. y distante solo una cuadra del boulevard Independencia, que espléndida localidad. Oportunidad sin igual para los que tengan unas cuantas nacionales y quieran comprar una buena casita.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataremos estas preciosas casitas en la forma siguiente: la casa esquina, bien construida y con toda clase de comodidades, desocupada actualmente, tiene gran sótano, etc. y comodidades de familia. Otra casita Matheu 970 entre Independencia y Estados Unidos, tambien calle adoquinada, esta tiene todas las comodidades necesarias y es un verdadero chichecito, tiene 2500 cédulas nacionales á papel. Los que quieran comprar buenas casitas con cédulas y bien situadas aprovechen esta ocasion. Títulos perfectos, los cuales le serán entregados á los compradores por el escribano Antonino E. Soares. Por mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a23

Bonito terreno en localidad central, **Estados Unidos N. 1627**. Donde está adoquinado, con gas, aguas corrientes, etc. Gran barrio de familias y centro de comercio de primer órden. Venta al mas alto precio, sin pretensiones de ninguna clase. Su adquisicion será una verdadera pichincha. Este terreno dista un paso del templo de la Concepcion, mercado etc.

El Domingo 30 de Agosto á las 2 1/2 en punto de la tarde, remataremos este bonito terreno central con edificio viejo, compuesto de 7 mts con 38 mlls fte al Norte por 55.42 de fdo. Como situacion de terreno es muy lindo y se rematará sin pretensiones de ninguna clase. Escrituras completamente garantidas que otorgará al comprador el escribano D. Antonino E. Soares. a22

De una buena casa muy central. Situada sobre la importante calle de **Independencia 626** entre las calles de Perú y Chacabuco. Verdadero centro. Donde no se ofrece en venta una sola vara de tierra. Gran barrio de familias y de comercio, localidad muy importante. A un paso del templo de la Inmaculada Concepcion del gran Puerto Madero, colegios de educacion etc. Venta sin limitacion al mas alto precio. Desocupada y lista para entrar á vivir, con llave en mano. Con servicio de cloacas de primer órden. Títulos inmejorables.

El Miércoles 2 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 1/2 procederemos á vender por órden terminante de su dueño, esta bien situada propiedad compuesta su extension de 10 varas de frente por 17 varas de fondo teniendo 2 martillos á su favor. Tiene un edificio de 6 hermosas habitaciones, oficinas necesarias, servicios de cloacas etc. Volvemos á repetir que la venta es forzosa y que se realizará al mas alto precio, por lo que den. Por más datos ocurrir Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. a26

De la hermosa y notable propiedad edificada á todo costo propia para la familia mas exigente. Situada en el gran **Boulevard Corrientes 4089**, á 2 cuadras antes de llegar al gran Boulevard Ministro Inglés como situacion es espléndida, la calle de Corrientes con adoquinado, gas, tramway á la puerta, etc. No hay una propiedad que pueda rivalizar en su lujosa edificacion. La venta es forzosa y al mas alto precio.

El Domingo 30 de Agosto á la 1 1/2 en punto de la tarde remataremos indefectiblemente esta hermosa casa compuesta de 10 y 1/2 vs. de frente por 25 vs. de fondo. Tiene un hermoso edificio de 10 habitaciones, cielos rasos de yeso, habitaciones ricamente empapeladas, espléndidos pisos de madera y mosaico en los patios, puertas y celosías de cedro, gran cocina, galería en los patios, puerta cancel al zaguan con cristales, á su frente 3 hermosas ventanas, balcon con celosías, cuartos de servicio etc. Difícilmente se encuentra una propiedad que reuna como esta, tanto confort. Los títulos son completamente garantidos y le serán entregados al comprador por el escribano don Antonino E. Soares. Mas datos Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. a23

Al Norte! Buena casita con 4000 cédulas Serie E. Nacionales y á la par, situada en el gran boulevard **Córdoba 3019** entre Gallo y 35 A. La calle de Córdoba como se sabe es una calle hecha y de las principales del Norte. Venta forzosa.

El Domingo 30 de Agosto á la 1 en punto de la tarde remataremos esta linda casita, compuesta de 9 varas de frente por 30 varas de fondo, con 4 piezas y demás comodidades. Atencion todos los que quieran comprar una casita con muy poco desembolso, no deben perder esta buena oportunidad. Títulos garantidos los cuales serán otorgados al comprador por el escribano don Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a25

Preciosa casita con cédulas, al lado del boulevard Entre Rios y media cuadra de la Plaza 29 de Noviembre, calle **Garay 1328**. Muy lindo local, calle adoquinada, inmediato á los tramways, de que está rodeada por todas partes. Su frente está cercado por verja. Es un barrio espléndido de familias muy buenas y de gran comercio. Su inmediacion á la hermosa plaza hace de su ubicacion un punto espléndido.

El Domingo 30 de Agosto á las 5 en punto, remataremos esta linda casita, compuesta su terreno de 10 1/2 varas de frente por 30 de fondo, tiene 4 lindas habitaciones y demás comodidades. Una linda casita como esta es difícil encontrar y por consiguiente recomendamos su adquisicion. Los títulos son inmejorables y le serán otorgados al comprador por el escribano Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos. a25

Una casita para pobres, situada en la calle de **2 Corrientes** entre la calle Gran Chaco y otra. Aprovechar los que tengan pocos pesos para adquisicion de una buena casa que se venderá al mas alto precio.

El Domingo 30 de Agosto á la 1 1/2 p. m., terminado el remate de la propiedad calle Corrientes 4089 que linda por el fondo, remataremos esta buena casita que consta de 10 varas de frente por 25 varas de fondo, tiene un edificio de tres buenas habitaciones, oficinas etc. Títulos superiores que otorgará al comprador el escribano don Antonino E. Soares. Informes Rivadavia 584 teléfono 317. a25

Al Norte una buena propiedad para familia, situada calle **Ombú 121** entre las calles de Gral Pueyrredon y al gran boulevard [illegible]. Muy buen local, barrio de familias de primer órden. Gran centro de comercio, empedrado, gas, aguas corrientes, tramway en todas direcciones, establecimientos públicos y de educacion. Aprovechar la adquisicion de esta propiedad que se venderá al mas alto precio, sin pretensiones de ninguna clase. Volvemos á repetir que la venta es forzosa y que su adquisicion redundará en un pingüe negocio para el comprador.

El Jueves 3 de Agosto (dia de trabajo) á las 4 y 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender en pública subasta al mas alto precio, por cuenta y órden de la compañía Lavaderos Públicos de la Capital, por no serle necesaria para su industria, esta buena casa cuya extension es de 9 mts. [illegible] de frente, por 26 metros de fondo. Adornos. Tiene un buen edificio y sus títulos son inmejorables. Mas datos Rivadavia 584. Teléfono 317. a26

Dos buenas casitas situacion inmejorable. [illegible] verdadero de poblacion, situadas calle de [illegible] esquina á Pasco con frentes al [illegible] y Oeste, ambas calles empedradas, gas y tramway á todas direcciones. Estas dos casitas distan solamente una cuadra del gran boulevard [illegible] al que lo llaman hoy el barrio de la [illegible] del Sud. Venta al mas alto precio. [illegible] de condominio.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 1/2 p. m. remataremos indefectiblemente estas dos buenas casitas en esta forma: Una bonita casa esquina [illegible] familia la que está actualmente ocupada [illegible] de almacen, además una casita [illegible] familia. Estas casitas [illegible] Escrituras [illegible] serán entregados por el Escribano D. [illegible] Soares. Por mas datos Rivadavia 584 [illegible] a28

[illegible]

César Ramella y Cia

Gran casa para las familias que buscan propiedades cómodas y bien situadas, dentro de **Callao y Santa Fé**, en el barrio mas lindo y elegante que tiene la capital. En la calle ancha **Lavalle 1838** entre **Montevideo y R. Peña**. A 3 cuadras de la plaza y 2 del teatro Colon. El remate se efectuará

El Miércoles 2 de Setiembre á las 4.30 de la tarde, á la mas alta oferta y al contado. Adcorpus. Esa espléndida casa edificada en terreno de 660 varas cuadradas mas ó menos, consta de 16 habitaciones, completamente hechas, con mucha luz y muy bien distribuida. Hay próximamente 66 vs de edificio y 2 piezas altas en el fondo, desde el frente hasta el límite de la propiedad pintado todo al óleo, tirantería dura, cielo raso, decorados, pisos pino de tea, ricos empapelados, sólidas marcos, puertas, ventanas y celosías de cedro; sala, comedor y dormitorio forman 3 grandes salones, cuarto de baño completo (bañadera, lavatorio y hasta el piso de gas), cocina amplia, piezas de servicio y 3 w. c. Hacemos notar que todo este confort hay en un solo piso y que sería posible, si se quisiera darla mayores comodidades, sea edificando en el fondo, sea habilitando mas piezas altas. Excusado es decir que tiene gas, agua corriente, aljibe, campanilla eléctrica, toldo, etc. La ubicacion de esta propiedad y como está distribuida y edificada, invitan á adquirirla. Visítenla los interesados, en cualquier momento; hoy no se ofrece nada mejor. Si se quiere se entregará con llave en mano. Títulos de primer órden. Seña 10 ojo á cuenta de precio y á escriturar inmediatamente. Mas referencias á nuestro escritorio San Martin 155 esq Cangallo. a20

Centralísimo Cangallo entre Suipacha y Artes. No es posible encontrar nada mas interesante, notable y excepcional pedazo de tierra que mide al rededor de 16 varas de frente al Norte por 34 de fondo, lindando con dos espléndidos edificios de dos y tres pisos, cuyas paredes medianeras facilitarian la edificacion (el armino es cosa de poca monta). La construccion de cuatro pisos representa menos que lo que puede valer el terreno con la mitad mas de fondo ó mas claro: con lo que se economiza de fondo se hace un palacio. El remate se efectuará **el Viérnes 28 de Agosto** á las 4 p. m. en un lote. Ad-corpus, al mejor precio y al contado, por division de condominio. ¿Hay negocio mas sólido, con menos riesgos, ni mas lindo para asegurar los papeles que el que ofrecemos en remate?

¿Puede dudarse de que el que compre hoy á papel, recogerá el doble ó el triple en oro sellado, dentro de 2 ó 3 años? Invitamos á este notable remate á los capitalistas, á los que buscan renta, á los estancieros que con media docena de novillos ó algunos vellones de lana pueden adquirir propiedades en esta gran capital. Lo repetimos: esto es una adquisicion; no puede hallarse nada mas central ni un paraje mas comercial. Tiene este terreno por linderos á Anchorena y la gran cigarrería del Toro. Los títulos son de primer órden. Seña de 10 por ojo á cuenta de precio. Otras referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. a16

Maipú y Paraguay la notable esquina de 20 1/2 vs fte Este á Maipú por 30 vs Sud á Paraguay, (20 1/2x30). ¿Quieren Vds unas 620 vs de tierra mas lindas, ni mas aparentes para edificar dos espléndidas casas de familia ó una de dos pisos, (240 v de construccion) y almacenes en la planta baja, etc? Está al lado de la plaza San Martin y el Hotel Marrines y en cuanto al barrio, no necesitamos decir que está habitado por personas conocidas, ya sea que quienes viven entre las calles de Florida, Maipú, Esmeralda y la plaza San Martin. El remate se efectuará el **Miércoles 9** de Setiembre á las 4 pm, á la mas alta oferta y al contado. Para dividir un condominio. Venta ad corpus. Títulos perfectos. No hacemos mencion especial del edificio que, aunque antiguo es susceptible, con poco gasto, de arbolarlo en tres partes para renta. Seña 10 ojo. Otras referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. Nota—El almacen tiene un pequeño contrato que vence á fin de año. a25

Guillermo Gowland y Cia

Por órden del Banco de la Provincia, un lindo lote de terreno central, cercado de pared, porton y vereda de piedra, á la mas alta postura en cheques á la par del Banco de la Provincia, calle **Alsina 2490 entre Matheu y Alberti**: 7 met. 564 mlls. de frente al norte por 25 met. 647 mlls. en el costado este; 25 met. 557 mlls. en el costado oeste y 9 met. 161 mlls. en el contra frente, rodeado de buenos edificios, calle empedrada, gas y aguas corrientes.

El Domingo 6 de Setiembre á las 3 1/2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. a23

Por órden del Banco de la Provincia, lindísimo terreno central, cercado de pared y rodeado de casas de familia, calle de **Moreno entre Matheu y Alberti**, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta. Pagadero en cheques á la par del mismo Banco, sin base á la mas alta postura, 8 mts 697 mlls fte al Sud por 51.162 de fdo en el costado Este y 50.823 en el costado Oeste, teniendo en su contra frente al Norte 7.928 lo que encierra una superficie de 423 mjc, lindando por el fondo con don Tomás Newton y por el Este con el Sr. Rusol.

El Domingo 6 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado en cheques á la par del Banco de la Provincia, este importante y bien situado terreno. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto de compra venta. a23

Importante por órden del Banco de la Provincia 3 1/4 de legua ó sean 1876 hectáreas de rico campo en el partido de **General Acha**, próximo á la estacion del ferro-carril, en cheques del Banco de la Provincia á la par, sin base á la mas alta postura en nuestra casa **Bolivar 121**.

El mártes 1o de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado este espléndido campo aparente para hacer un buen establecimiento, por su situacion; este campo forma parte del lote nº 2 fraccion B seccion décima de los territorios nacionales de la Pampa Central, lindando al Sud con los señores Gomez Anchorena, al Norte con el Sr. Rufino Herrera, al Este y al Oeste con los Sres Cascallar, Girondo. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. a23

Loza, porcelana y cristales, en nuestra casa **Bolivar 121**

El Mártes 1º del cte á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de loza, cristales y porcelana como ser: salvaderas porcelana, queseras, medio cristal, copas cristal, jarros, palanganas, canastos, loza surtida, etc. a28

Averías Averías. 1543 Tirantes de fierro. Por cuenta de Seguros y órden de quien corresponda. En nuestra casa **Bolivar 121**

El Mártes 1º de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, esta importante partida de fierro á saber: 570 tirantes fierro de 2 mts. 20 cents por 9 cents. de ancho, 490 id de 1 mt. 80 centímetros por 8 cents de ancho, 483 id de 1 metro 25 cents. de ancho por 6 cents. a28

15 bordalesas vino extra, 15 id Mendoza superior por liquidacion de factura. En nuestra casa **Bolivar 121**. **El Mártes 1º** de Setiembre á las 2 en punto se rematarán las bordalesas de vino arriba indicadas, en lotes al gusto de los compradores. En seguida: 60 cajones vino San Julian y Margaux, 50 id id Nectar de la Rioja. a28

Importante 100 cajones fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 pies. Por cuenta de quien pertenezcan y liquidacion de factura. En nuestra casa **Bolivar 121**. El **Mártes 1º** de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematarán en lotes, al gusto de los compradores esta importante partida de fierro. a2

Comestibles, bebidas, ferretería. En nuestra casa **Bolivar 121**.

El Miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto, se rematarán un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor en parte es como sigue: 50 bolsas nueces, 50 bolsas maní, 45 id arroz, 50 azúcar refinería argentina, 30 id Tucuman 1ª, 40/3 yerba paraguaya, 60 cj coñac Toro, 50 cj bitter imperial, 100 cj velas, 120 cj fideos, 60 lios galletitas, 100 bolsas sal, 30 id tarros, 100 latas café, 60 id pimienta, 100 cj vermouth, 70 cj fernet, 70 cj carabanchel, 800 tarros dulce naranja, 300 barricas yerba, 250 latas dulce membrillo, 200 damajuanas ginebra, 46 frasqueras ginebra, 20 cj vino de Málaga, 40 cj coñac Martell, 25 cj aceite, 20 cj duraznos, 20 cj pasta tomate, 35 cj Oporto, 100 latas chocolate, 50 id café, 100 cj fideos, 50 id vino priorato, 25 barriles grappa, 200 botellas coñac, 500 id vino Medoc, 25 cj kerosene, 50 bolsas corchos, 60 cj jabones, 10000 cigarros varias marcas, 25 id caña Tucuman, 50 id aguardiente, 60 botes papel estrella, 15 barriles coñac, 80 cj pasas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. a28

Alberto F. Comminges

En el Saladó por General Belgrano. **El Domingo 30** de Agosto á las 2 1/2 de la tarde remataré 25 preciosas quintas altas y bien ubicadas, dos de ellas con edificios de material y arbolados; sobre el camino real á Flis, á seis cuadras de la estacion. Recibiré en pago dinero en efectivo ó cheques de los bancos oficiales por el total de cotizacion en plaza. Vendo también seis quintas bien situadas, al contado y sin base. También 300 cueros para terneros y 300 chapas de hierro para techo. Por datos y planos á mi escritorio. a22

Infante y Miranda

Grandes remates permanentes de muebles, alhajas, artículos de fantasía [illegible]

[illegible]

[illegible] y Castaño

Remate [illegible]

[illegible]

Francisco Rayneli

4.000 pesos base tirada. Buena casa de renta, con 2 grandes habitaciones y demás comodidades, rebocadas dentro y fuera, pisos portland, situada calle **Garay entre Jujuy y la Catamarca**, de 10 varas de frente por 30 de fondo, tramway etc. Recomiendo esta propiedad, pues vale dos veces mas de la base por su situacion, clase de edificio y extension; es renta segura, venta urgente por ausentarse su dueño del país.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde la quemaré. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. a23

Casita para pobres, bien situada, con tramway á la puerta, calle **Garay** entre Jujuy y Alberti, tiene 3 piezas y demás comodidades, la localidad es muy linda y la casita es bonita, tiene patios de baldosas, cielos rasos, rebocada dentro y fuera.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde de la venderé sin base. Exigiré 200 pesos al firmar boleto. a23

La mas hermosa casita que hay en la calle de **Saavedra 1033** entre Europa y Comercio, pintada al óleo patios mosaicos, empapeladas 3 lindísimas piezas y demás comodidades, todas las puertas con celosías de cedro, ventanas de balcones, puerta cancel, gas en toda la casa, puerta de calle de cedro, cielos rasos decorados, es nueva, elegante y está en un barrio espléndido, tramway y gas, es un barrio de familias; visiten esta casita. Venta por division de una sociedad. Las llaves en el almacen esquina Europa y Saavedra.

El Domingo 30 de Agosto á las 4 de la tarde la quemaré. Sin base. Exigiré 600 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. a23

Lindísimo terreno esquina muy central, calle **Solis** esquina á **San Juan**, con tramway, empedrado y gas al frente, la única esquina sin edificar, mide 16 varas 85 á Solis por 16 varas 50 á San Juan, todo frente, esto es espléndido, no hay localidad mas linda, está á la cuadra del boulevard Entre Rios y próxima á la plaza 29 de Noviembre, es una localidad envidiable, la recomiendo.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 p. m. la venderé sin base. Exigiré 200 pesos al firmar el boleto. Informes Victoria 551. a25

Bravo, Barros y Cia.

Precioso terreno Calle **Jujuy** entre Europa y Comercio. Con tramway y adoquinado al frente. Rodeado de lindos edificios. Sin base, al mejor precio.

El Domingo 30 de Agosto á las 2 p. m. remataremos el terreno arriba indicado que mide al Oeste y tiene 10 varas de frente por 58 vs 66 cents por un lado y 57 y 62 por el otro, lo que hace una superficie de 581 vjc 14 cents. Este terreno es apropiado para edificar una casita con todas las comodidades, por sus dimensiones y situacion. Esto basta para que nos parezca inútil señalar su importancia. Recordamos que vamos á vender con cualquier oferta, pues se trata de una liquidacion forzosa. Detalles, San Martin 283. a25

A plazos! 62 lotes frente á **la Estacion Nuñez** F. C. del Norte. A 4 cuadras de la calle Santa Fé y dos del Hipódromo Nacional. Venta particular por mensualidades desde 7 hasta 25 pesos. Lotes de 400 á 1400 varas cuadradas. Por informes á nuestro escritorio San Martin 283. a28 a28

En Quilmes Espléndido chalet estilo Normando. En la esquina de las calles **Pringles y Garibaldi**. Con empedrado á los dos frentes. La construccion mas linda de la localidad, con una hermosa torre que domina el pueblo y con vista al R. de la Plata, con todas las comodidades deseables, aguas corrientes, gasolina, cocheras, caballeriza, jardin y cuanto pueda necesitarse, no solo para veranear sino para pasar allí todo el año. Hay empleados pesos 80.00 en la edificacion solamente. Base de venta 25000 pesos, á 3, 6 y 9 meses de plazo.

El Mártes 8 de Setiembre (fiesta) á las 3 p. m., procederemos á la venta del precioso chalet arriba enunciado, cuyo terreno se compone de 50 varas á la calle Pringles por 50 á la de Garibaldi, frentes N. y E. Su edificio construido de cuatro pisos ha sido hecho á todo costo, tirantería de fierro, cielo rasos de yeso, maderas duras, persianas en toda la casa, pisos de tabla, algibe y pinturas de primer órden. Consta de 9 dormitorios, toilette, 2 comedores, sala-comedor, cocina, despensas etc.

Para mayor abundamiento hacemos presente que su propietario y constructor es uno de nuestros primeros arquitectos. Condiciones de pago 1/4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo con garantía de la propiedad y pagarés hipotecarios con 8 ojo de interés anual. Exigiremos á todo comprador el 5 ojo en el acto de la venta. Mas detalles á nuestro escritorio San Martin 283. a25

En el local de la importante Frontón Nacional. El cóntrio [illegible] para la que buscan propiedades para renta. Dimensiones excepcionales. La única propiedad en venta en las inmediaciones. **Cuyo** entre Florida y Maipú.

El dia 9 de Setiembre á las 4 1/2 pm venderemos en la propiedad calle Cuyo nº 650 (orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de D. Bartolomé Lavel. La propiedad está edificada en un terreno de 14 metros 20 cents. de frente por 29 metros 20 cents. de fondo, lo que hace una superficie total de 414 metros con 64 cents. (653 vs 85).

La propiedad consta de 2 almacenes, un patio etc. En el piso bajo y 8 piezas, pisos de tabla y dos de tabla en la parte alta. La propiedad renta con un contrato que fallecieron para vencerse. Tasacion 66000. Base para la venta 2/3 partes ps. 44000. Esta casa según datos que hemos podido conseguir produce de renta al locatario alrededor de 700 ps. mensuales. Exigiremos á todo comprador el 5 ojo en garantía. Mas detalles á nuestro escritorio San Martin 283 ó á la secretaría del [illegible] Rodriguez Peña. a5

Notable situacion Como judicial. La esquina mas importante de la capital: calle **Victoria y Buen Orden**, con frentes al Sud y al Este. Gran edificio de 3 pisos y soberbia renta. Dimensiones especialísimas y prolija distribucion. Venta por cuenta de los herederos de la Sra. Dominga Cascallares de Bosch por liquidacion de herencia. Tasacion mjn 199.497,37. Base 2/3 partes: mjn 132.998,25.

El Jueves 10 de Setiembre á las 4 1/2 de la tarde remataremos con la base indicada la propiedad calle Victoria nº 1001 al 1015, y Buen Orden nº 77 al 95, edificada en terreno de 17.50/100 varas sobre la primera calle por 37 varas sobre la segunda. La finca está construida con mezclas en cal, techos de azotea, tirantería de madera dura, cielorasos de yeso, buenos materiales de carpintería. El frente á la calle es de lindísimo estilo, con balcones salientes. El edificio consta de 9 piezas, uno bajo y dos altos. En el primero hay tres grandes almacenes, en el segundo tres departamentos de 5 piezas cada uno y en el último una gran casa habitacion. Están todos alquilados por separado y producen en conjunto mjn 1,250, habiendo sido ajustada recientemente esta renta. En las tres casas hay gas y aguas corrientes, funcionando ya en ellas las cloacas cuya construccion ha costado cerca de 15.000 pesos. Con estas condiciones, realmente excepcionales, sería inoficioso que nos empeñáramos en llamar la atencion sobre esta propiedad.

Aparte de su edificio sólido y bien distribuido y de la importancia de la situacion, tiene la ventaja de producir una alta renta, seguramente como no la dá otra finca en el centro, si se tiene en cuenta que excede del 13 ojo al año sobre el importe de la base fijada para la venta. La tasacion ha sido practicada el mes de Julio último por el arquitecto D. José Baruasconi. Por otra parte, se trata de division de herencia y se venderá con cualquier oferta que exceda de 132.998.25, lo que no alcanza siquiera el valor actual del terreno.

Los títulos son perfectos. Detalles, San Martin 283. Importante.—El comprador entregará el 5 ojo á cuenta al firmar el boleto. a28

Collet y Llambi

Averías Por órden de quien corresponda. De un espléndido invernáculo de hierro y cristales construido en Bélgica. **El sábado 29** de Agosto á las 2 pm. remataremos en la aduana de las Catalinas, depósito de de la curva al mejor precio y al contado un espléndido invernáculo de hierro de 31 metros de largo con caloríferos etc, en el estado en que se encuentra, por órden y cuenta de quien corresponda. Ojo señores estancieros, chacareros y jardineros, aprovechen la oportunidad de adquirir un magnífico invernáculo de lo mejor que se construye en Europa. En sus. San Martin 170, se pueden ver los planos detallados y la vista general de invernáculo, todo comprador abonará el 10 ojo en el acto del remate. a23

Buena casita perfectamente situada, á 2 cuadras del boulevard Belgrano, calle **Mexico 2417** edificada en un terreno de 6 vs de frente por 33 de fondo, con 4 piezas en buen estado y demas comodidades. Adcorpus.

El Domingo 30 de Agosto á las 4 p. m. remataremos al mejor precio esta bien situada y cómoda casita que recomendamos especialmente á las personas de poco capital. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 170. a25

José B. Gomensoro

De 750 Toneladas carbon, á bordo de la barca inglesa «Chiltington». El remate tendrá lugar en mi casa calle Federacion [illegible]

El Viérnes 28 del corriente á las 3.45 p. m. rematare á la mas alta postura, por órden de [illegible]

[illegible]

Hermógenes Martinez

Participa [illegible]

[illegible]

Federico Gallegos

Judicial [illegible]

[illegible]

Risso Patron

3 terrenos calle Piedad entre Rawson y Pringles con cuantiosas patrices gratis, sin base, por lo que den.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 p. m. venderé estas fracciones que son las únicas que quedan de las 33 que vendí el 3 de Mayo, donde se han levantado varias construcciones y antes de 6 meses estará edificado todo, tienen tramway al frente y dista un paso de la gran calle Rivadavia que es la arteria mas importante de nuestra gran capital en su circunferencia se ostentan edificios á la moderna que harian honor á cualquier barrio céntrico. Se exigirá 100 ps de seña. a26

Fernandez Y Cia.

De muebles Espléndidos juegos de comedor y dormitorios, espejos mas grandes y chicas, mesas de escritorio, sillerías de fantasía varios gustos, magníficos espejos, arañas de cristal, picos de gas, cuadros al óleo, mesitas fantasía, perchas y otros muchos objetos que no enumeramos por su extension.

El Viérnes 28 del corriente á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate en nuestro San Martin 28, los artículos que dejamos designados. Sin base, al mejor postor y sin retirar lote. a26

Nicolás Calvo hijo y Cia

En Belgrano muebles ingleses importados, vale la pena de irlos á ver, son excepcionales.

El Domingo 30 de Agosto á las 12.30, procederemos á la venta de todos los preciosos muebles que adornan la casa habitacion del Sr. D. Hugo Clark, calle **General Paz 60**, Belgrano. Todos muebles preciosos garantidos ingleses habiendo entre ellos **algunos antiguos** de gran mérito y siendo los demas de un gusto exquisito á perder pues una ocasion tan linda para hacerse de buenos muebles por casi nada. Se compone de lo sigte:

Sala—Un espléndido juego de palo de rosa incrustado, 6 sillas, sofá y 2 sillones forrados en lámpara de seda y raso, un chiffonier precioso de palo de rosa incrustado, un escritorio de señora de palo de rosa incrustado, 2 mesas id, 1 piano muy lindo con lindo espejo en el respaldo, 1 espléndido y probablemente único en el país, chiffonier de buhl muy antiguo y en perfecto estado. Un espejo de chimenea inglesa con marco de palo de rosa incrustado y gran cantidad de sillitas de fantasía y muchísimos adornos bric-á-brac riquísimos y todos traidos de inglaterra, alfombra y aroma.

Ante-sala—Un lindo juegito de terciopelo y género bordado á mano, mesas cuadros y muchos adornos.

Comedor—Un riquísimo aparador de walnut inglesa, mesa y sillas, tambien un chiffonier rinconera (da sala) de palo de rosa incrustado y otro riquísimo de buhl mejor que el de la sala. Loza y cristalería muy linda inglesa.

Dormitorio 1º—Una riquísima cama inglesa de bronce todo, lavatorio y roperos de nogal, alfombra, etc.

Dormitorio 2º—Cama espléndida de matrimonio tambien traida de Inglaterra, de bronce, todo nuevo y con poco uso, lavatorio, ropero, alfombra etc.

Cocina—Estufa económica y una batería completa y muy linda de cocina. Dormitorio para sirvientes, etc. Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 269, oficina 34. a26

Pascual Ramirez

El suntuoso mobiliario que adorna la casa de altos y bajos, calle **Libertad num. 61**

El Viérnes 28 del corriente á las 12 del dia, remataré al mas alto precio y al contado, todos los muebles de la casa referida, cuyo detalle en parte es el siguiente: Cinco juegos completos dormitorio nogal y roble, dos juegos sala completos, un rico piano marca Neuman, dos mesas consolas doradas y espejos biselados, espejos lunas dorados luna visante, cuadros al óleo marco dorado, mesas de roble y nogal, tres alfombras, mesas grande para comedor y sillas, aparatos y brazos de cristal, galerías completas, cristales, loza fina, batería de cocina. Mas informes al rematador Talcahuano 455. a23

Todas las existencias de la zapatería **Charcas 1063**.

El Lúnes 31 del corriente á las 12 del dia, remataré al contado y por lo que den, todo el calzado de la referida tienda, compuesta de botas finas de cabritilla para señoras y niñas, idem de toda clase para idem idem, botines charol y becerro para hombres y niños, calzado de toda clase, armazon y mostrador. Informes al rematador Talcahuano 455. a27

Agustin Brun

Judicial **El Viérnes 28 de Agosto** á las 12 p. m. En los depósitos del señor Bourge, calle **Belgrano 338 y 332**, le todas las mercaderías existentes en dicho depósito y como perteneciente á la testamentaría de don Manuel Paso por órden del señor Juez de primera instancia doctor Luis F. Posse, de los siguientes efectos: 24 cajones conteniendo bebidas varias clases, 200 colchas grandes y diferentes colores, 14 cajones fino primera clase, 16 cajones hachas de acero para montes, 10 rollos cabo manila para bogues, 2 espléndidos bascula de rustas y romanas, 1 barrica de hierro dinamita, vinos en cascos y bordalesas, franceses, españoles é italianos, priorato y secos, coñac, vermouth, wiski etc etc. 1 escritorio cedro, 100 cabos hachas grandes y otra infinidad de objetos que estarán á la vista. a26

Florencio Porcel

Judicial Sin base y al mas alto precio. **El Sábado 5** de Setiembre á las 4 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de la Seccion 11ª Dr. Zeballos y como perteneciente al juicio seguido por doña María Timbor contra don Juan Castagnino por cobro de pesos, la casa calle **2ª Lima 359**, que tiene 8 piezas, cocina, etc. El terreno mide 8 mt. 30 cent. de frente por 28 mt. 35 cent. Como digo arriba, la venta es por lo que den, no hay base.

Para ver el expediente al Juzgado y por mas datos á mi escritorio Bolivar 173.

NOTA—Al firmar el boleto el comprador entregará el 6 por ciento. a18

Granja Nacional

633 Rivadavia 645

Remates semanales de muebles, carruajes, guarniciones y mercaderías generales. Los dias **Mártes, Juéves y Viérnes**, á las 8 de la noche. Se reciben órdenes para vender en remate, menajes particulares, liberales, establecimientos de campo etc. Casilla correo 931. Union Telefónica 742. [illegible]

Libros, libros Atencion estudiantes, médicos, abogados y hombres de letras. **El miércoles 2** de Setiembre á las 8 de la noche, en nuestra casa **Rivadavia 633 al 645**. Venderemos por órden terminante de su dueño una pequeña biblioteca compuesta en su mayor parte de obras de Historia, de medicina, derecho, ciencias y literatura, todo al mejor precio y al contado—NOTA—Pidan Catálogos en el escritorio, del lúnes en adelante. a27

Nicanor Perdriel y Cia

Espléndido terreno Sin base, por lo que den. **El Domingo 30** de Agosto á las 3 de la tarde procederemos á la venta del espléndido terreno calle **Rioja** entre Comercio y San Juan, mide 20 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste. La situacion es inmejorable, rodeado de magníficos edificios, frente á la gran fábrica de camas de hierro del señor Cardini, á dos cuadras de la Plaza Euskara, calle perfectamente empedrada, con tramway al frente que vá á los Corrales y Puente Alsina. A una cuadra del terreno pasa el tramway de Boedo y á cinco cuadras está el gran boulevard Belgrano. Títulos perfectos. Por mas datos á nuestro escritorio Rivadavia 558 altos. a23

Camilo V. Isla

Importante remate judicial. **El Sábado 29** del corriente á las 2 p. m. en la casa de remate de Pedro G. Gonzalez, calle Bolivar 152, Buenos Aires, 2000 hectáreas tierras nacionales, seccion 4ª letra D, lote 7, mitad Este, distante 10 leguas del Ferro-carril Nor Oeste que sale de Bahia Blanca. Campos muy poblados, grandes montes. Tasacion bajísima 6 ps. hectárea, base de venta 2.67 mjn hectárea. Ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Gamboa, en los autos testamentarios de María Kruy de Furlong. Secretaría de Arturo Moen. La Plata. Títulos perfectos. 5 p8 seña al firmar el boleto. Mas datos al martillero 58-625 La Plata. a20

Heraclio Roig

De los muebles que adornan la casa del señor Federico Benkle, calle de **Belgrano 2510** por ausentarse á Europa.

El Domingo 30 de Agosto aunque llueva á las 12 del dia, al detalle á la llegada es como sigue:

Sala—Piano aleman gran formato, cortinados y juego de sala imbutidos, espejos, arañas finísimas, columnas bronce, sillas fantasía, otro juego de sala Luis XVI, mesa de centro, mesitas de fantasía, grabados, acuarelas, óleos, Biscuit etc.

Dormitorio y cuarto de vestir—Gran juego nogal y luyá de riquísimas talladuras macizo, lunas biseladas y mármoles rosa, dos ampulidos de este pieza, dos roperos, dos [illegible] lavatorio [illegible], una cama, toilette, un sofá, alfombrado, perchas etc.

Comedor—Juego quinee piezas nogal y roble macizo, porcelana, cristales, cuadros, etc.

Otro dormitorio—Un ropero, una cama chica, un lavatorio, una mesa luz, un baldaquin, una [illegible]

[illegible]

E. y C. Amoretti

[illegible]

J. Peralta Martinez

En Lomas de Zamora de 3 lotes de terreno á 3 cuadras de la estacion [illegible] y 70 varas de la Avenida [illegible].

El Domingo 30 de Agosto á la 1 de la tarde venderé sin ninguna base estos 5 lotes de terreno uno de 1128 var. cuadradas y los otros 3 de 700 varas cada uno. Están situados el primero calle **Sorla** entre la Avenida **Meeks** y la calle **Gascon**, y los otros dos, calle **Colombres** entre las ya citadas. Nada mas central y bien arreglado. a26

Remate de muebles en Banfield. **El Domingo 30** de Agosto á las 3 de la tarde, venderé los muebles que adornan la casa del Sr. Wattson, situada en la esquina siguiente, al Norte de la estacion y sobre la calle **Manchen**. El menage se compone de muebles de sala y comedor, 3 dormitorios, cocina, etc. Un buen carruaje americano. Se venderá á las 3 1/2 allí mismo. a28

Pedro Basso

Judicial **El dia 15 de Setiembre** á las 2 p. m., procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por don Gelsomero Morrone contra la sucesion de don Juan R. Moll por cobro de pesos. Una casa situada en la calle de **Méjico 2540** compuesta de 15 piezas de material, cocina y excusado, siendo de estas 5 altas, los techos de las piezas bajas son de azotea, los de las piezas altas son de hierro galvanizado y tirantes de pino, los pisos de las piezas son de tabla, los cielos rasos de las 5 primeras piezas son de yeso los de las demás piezas son de baldosa, las puertas y ventanas son de pino. El terreno se compone de 8 metros 90 centímetros de frente al Norte por 50 metros 30 centímetros de fondo, teniendo en el contrafrente un ancho de 8 metros 58 centímetros y cuya superficie es igual á 441 metros con 63 centímetros cuadrados. Tasado el todo en pesos 16524.24 centavos. Base para la venta 2/3 partes pesos 11082.96 centavos. Por mas datos á la secretaría de don José G. Mariño en los Tribunales—NOTA—Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto por órden del señor Juez. a11v15s

E. Gonzalez Piris y Cia.

Judicial De la espléndida y bien situada propiedad alta y baja ubicada en la calle **Florida 274 al 286** entre Cangallo y Cuyo antiguo local del Jockey Club y Union Cívica Nacional. Ojo señores capitalistas. Tasacion 200.595 pesos moneda nacional. Base para la venta 2/3 partes, pesos 133.730 moneda nacional.

El Miércoles 9 de Setiembre á las 4 de la tarde venderemos por un precio que exceda de la base fijada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Luis F. Posse en el juicio seguido por don Cárlos H. Andrade, solicitando el haber hereditario de su esposa doña Concepcion Rodriguez la propiedad arriba mencionada, edificada en un terreno de 16 metros 60 centímetros de frente al Este por 31 metros 10 centímetros de fondo, teniendo en el contrafrente solo 14 metros 73 centímetros ó sea un total de 471 metros 47 centímetros cuadrados. El edificio se compone, en la planta baja de dos grandes almacenes, 6 piezas, letrina, patios y algibe, todo con cielo raso de yeso y puertas al frente de cedro. En la parte alta se compone de una gran casa habitacion con 12 piezas, letrinas y demás comodidades necesarias, teniendo en el fondo un segundo piso compuesto de 6 piezas, cocina, letrina etc. Todo este gran edificio es construido con materiales de primer órden, con cielos rasos de yeso con molduras, patio y galerías de mosaico, con una gran escalera á la entrada de mármol hasta el descanso de donde arrancan dos de madera. Llamamos la atencion de los señores capitalistas por la ubicacion de esta propiedad, situada en el corazon de la ciudad y no necesitamos entrar en mayores comentarios porque por sí solo se recomienda. La base de venta es regalada, pues está tasada á razon de 300 pesos el metro donde vale 1000. NOTA—Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 256 y para ver los autos á la escribanía del secretario señor Pedro Persiani, en los Tribunales. Todo comprador entregará al firmar el boleto en el acto del remate el [illegible] ojo. a8

Cabral y Ca.

Belgrano 521 entre Perú y Bolivar

Comestibles, bebidas. Remates semanales de comestibles, bebidas, ferretería, etc. etc. todos los dias Lúnes y Viérnes de cada semana á las 12 en punto del dia. Completo y variado surtido de artículos superiores de primera necesidad. Depósito permanente de fósforos de las mas acreditadas fábricas por pequeñas y grandes cantidades. Nota—Se reciben mercaderías en consignacion y se hacen adelantos en remate, Belgrano 521 entre Perú y Bolivar. a21v21stx

El viérnes 28 á las 12 del dia venderemos en nuestra casa **Belgrano 521** por cuenta y en de varios: 200 cajones pasas San Juan, 50 sacos azúcar Tucuman 1ª, 200 kilos grasa en vejiga, clase especial, fósforos, café, canela y pimienta molida, arroz Glace, Bremen y Japon, champagne superior, coñac, ginebra varias clases y marcas, vinos en casco y embotellado, jabones, velas, dulces de varias clases, perpelo, pulpo, clavos olor y muchísimos artículos que estarán á la vista. a27

50 cajones grasa americana de la buen reputada marca Loro. Venderemos al mas alto postor por cuenta y órden de quien pertenezca, en pequeños y grandes lotes. **El Lúnes 31** á las 2 de la tarde, en nuestra casa **Belgrano 521** a27

100 carretillas de mano nuevas, de mantes de construccion sólida, para toda clase de trabajo, venderemos al mas alto precio, por cuenta y órden de quien corresponda.

El Lúnes 31 á las 3 1/2 de la tarde en nuestra casa **Belgrano 521**. a27

Leandro Mattaldi

De todos los muebles y demás enseres de la casa amueblada **Corrientes 862**, primero y segundo piso.

El Lúnes 31 de Agosto á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado, todos los muebles y demás enseres que adornan dicha casa, por órden terminante de su dueño, consistiendo en 12 piezas con muebles para dormitorio como ser: camas completas, roperos con espejo, lavatorios, servicios con idem, mesas de luz, comodas, sillas, sofaes, cuadros, alfombrados, artefactos de gas etc, muebles de sala, espejos, mesas de centro, cortinados y demás que estará á la vista. Por mas datos á mi escritorio Cangallo 950. a27

Rafael Vila

De una propiedad en **La Plata**. **El Domingo 30** de Agosto á la 1 p. m., venderé una propiedad en la Diagonal 79 entre 1 y 2, edificada en terreno de 9 metros de frente al Sud, 17 metros 75 centímetros al Este, 21 metros 40 centímetros al Oeste ó sean 176 metros cuadrados con 66 centímetros y compuesta de dos piezas de material y demás comodidades, la venta se efectuará sin base y por lo que den. Se exigirá el 5 ojo de seña. Títulos buenos. Por mas datos al martillero en Buenos Aires, Cangallo 1066. a23

Ambrosio Ciovini

Casa de remate calle **Santa-Fé 2380**

Grandes remates permanentes de muebles, tapicería, alhajas, artículos de fantasía y mercaderías generales, en mi casa, todas las noches á las 7.30.

Tambien me encargo de vender en remate menajes particulares, tierras, fincas, campos, etc.

NOTA: Adelanto dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate. j31v30ag

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca, aceptándola por el valor escrito de las cédulas y pagando en efectivo el excedente, mas la suma que tenga amortizada. Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, si el Directorio la prestare.

Funes y Lagos

El Sábado 19 de Setiembre á las 3 en la misma propiedad, procederemos al remate de 10 lotes de terreno, señalados con los núms. 1 al 10 ubicados el 10, calle Defensa esq. á la de 93 C. con frente al E. y N. el 2o, calle 93 C, entre las de Defensa y Bolivar, con frente al N. y los lotes 3, 4, 5, 6, 7 y 8, calle Defensa entre las de 93 C y 93 D, con frentes al E., el 9 calle Defensa esquina á la de 93 D con frentes al E. y S. y el lote 10 calle 93 D entre las de Defensa y Bolivar con frente al S. con las siguientes superficies, créditos hipotecarios, deudas atrasadas, bases de venta y lo que tendrán amortizado al 30 de Setiembre.

Lote	Superficie	Crédito Hipt.	Série	Deuda atrasada	Base	Amortizado
Nº 1	447.25	10200	E	1305	11305	158.416
» 2	242	4000	»	520	4520	62.124
» 3	452.60	6300	»	738	7038	97.848
» 4	316.88	6100	»	721	6821	94.739
» 5	313.02	5400	»	654	6054	83.867
» 6	309.61	5400	»	654	6054	83.867
» 7	463.10	6400	»	690	6690	99.374
» 8	307.58	5700	»	690	6390	88.547
» 9	285.60	7800	»	923	8723	123.278
» 10	252.30	4300	»	520	4820	66.784

a19

[illegible]

[illegible]

Cárlos Schulz Vivanco

N. H. 2301. **El Viérnes 11** de Setiembre á las 2 1/2 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederé al remate de un campo situado en la seccion 10ª de Territorios Nacionales mitad del costado norte del lote nº 20 de la fraccion A, compuesto de dos leguas cuadradas. Crédito hipotecario 8000 ps. serie B. Deuda atrasada 1080 ps. Base de venta pesos 9080. Tendrá amortizado al 31 de Diciembre ps. 302 080/1000. a11

Mariano Agrelo

N. H. 920—**El viérnes 11** de Setiembre á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de una casa ubicada en la calle Chacabuco 1030 y 1032 entre las de Europa y Comercio, edificada en terreno de 8.35/100 mts. de frente al E. por 30.75/100 de fondo. Crédito hipotecario 4000 Serie A. cjl. Deuda atrasada ps. 495. Base de venta ps. 5495 cjl. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 261.515. a11

J. M. de Novaro

N. H. 6519—**El Miércoles 9 de Setiembre** á las 2 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de un terreno, lote núm. 20 de la manzana B, situada en la calle 35 A, entre las de Paraguay y General Mansilla, compuesto de 8 66/100 mts. de frente al E. por 28 145/1000 mts. de fondo en el lado sud, y 27 291/1000 mts. en el lado Norte, teniendo en el contra frente 8 701/1000 mts. Crédito hipotecario ps. 1000, Serie A y L. Deuda atrasada ps. 179. Base de venta 1179 ps. cjl. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre pesos 52 363/1000. a9

A. Gonzalez Piris y Cia.

N. H. 102—**El Lúnes 7** de Setiembre á las 2 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de un lote de terreno ubicado en la calle Liniers entre las de Moreno y Belgrano, compuesto de 9 mts. de frente al E. por 50 mts. de fondo al O. Crédito hipotecario ps. 8.500, Serie A cjl. Deuda atrasada ps. 843. Base de venta ps. 9343 cjl. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 445 086/1000. a7

Juan Ferres y Ca.

N. H. 383—**El Viérnes 11** de Setiembre á las 4 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederemos al remate de un terreno lote A de forma irregular, con frentes á la calle Ministro Inglés y vía del F. C. á Campana, con una superficie total de 22.397 mts. 84 cents. cuadrados. Crédito hipotecario 30000 ps. Serie A cjl. Deuda atrasada 1799 pesos. Base de venta pesos 31.799. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre pesos 1570.896/1000. a11

Eduardo Velez

N. H. 248—**El Lúnes 7** de Setiembre á las 3 p. m., en el local del Banco (antiguo Cabildo), procederá al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales, lote nº 2 y mitad Oeste del lote nº 3, fraccion A, Seccion 9ª, compuestos en su totalidad de quince mil hectáreas ó sean seis leguas kilométricas cuadradas. Crédito hipotecario ps. 25000, Serie A cjl. Deuda atrasada ps. 1529. Base de venta ps. 26529 cjl. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 1300 075/1000. a5

E. Rams y Ca.

N. H. 1082. **El Lúnes 14** de Setiembre á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa ubicada en la calle Esmeralda 338 entre las de Cuyo y Corrientes edificada en terreno de 13/85 mts. de frente al E. por 34/64 mts de fondo. Crédito hipotecario 4000 ps. serie A. cjl. Deuda atrasada 2779 ps. Base de venta 17779 ps. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 2208 225/1000. a14

Orlando Rivero

N. H. 1128—**El Viérnes 11** de Setiembre á la 1 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procedere al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales, mitad Sud del lote nº 9, fraccion C, seccion 2ª, compuesto de 5 000 hectáreas. Crédito hipotecario 10000 pesos Serie A. cjl. Deuda atrasada 733 pesos. Base de venta 10.733 pesos cjl. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 300.050/1000. a11

Fernandez y Cia.

N. H. 510. **El miércoles** 9 de Setiembre á las 4 pm. en la misma propiedad procederemos al remate de una casa situada calle Chacabuco 75, compuesto su terreno de 15/155 mts. de frente al E. por 60/62 mts. de fondo. Crédito hipotecario 8000 ps. Serie A. cjl. Deuda atrasada 592 ps. Base de venta 8592. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 418.904/1000. a9

Martin Garcia

N. H. 393. **El miércoles 9** de Setiembre á las 2 pm. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederé al remate de un campo ubicado en la seccion 13ª de Territorios Nacionales, señalado en el plano general con los lotes núms. 19 20 y mitad Oeste del lote núm 18 de la fraccion A, compuesto de 10 leguas kilométricas de superficie cuadrada. Crédito hipotecario 45.000 serie A. cjl. Deuda atrasada ps. 2628. Base de venta 47,628 ps. cjl. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps 2356 335. a9

A. Peñarredonda

N. H. 8179. **El Sábado 19** de Setiembre á las 2 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederé al remate de un terreno con las construcciones existentes, ubicado en la calle de La Arena, compuesto de 8 mts. 66/100 de frente al E. por 43 30/100 mts de fondo, lindando por el frente calle en medio, con Coronel, y por el fondo y ambos costados con don Gervasio Sueldo. Crédito hipotecario ps. 3000 Serie E. Deuda atrasada ps. 483. Base de venta ps. 3483 cjl. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. cjl. 63.222/1000. a19

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Cayetano Arnaud Sarraille** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 27 de 1891—José G. Mariño, secretario. a28v28s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Angela Belgara** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 24 de 1891—Alejandro M. Ferrari, secretario. a2v2s

Por disposicion de S. S. el señor Juez Letrado del Territorio de Misiones doctor don Dario Quiroga, se hace saber á los que se consideren con derecho á heredar á don **Ulof Ambrinck**, fallecido en este Territorio, que dentro de treinta dias desde la publicacion de este edicto, deben comparecer ante su Juzgado con los justificativos de su parentesco, bajo apercibimiento de que si no comparecieren les parará los perjuicios que en derecho hubiere lugar—Posadas, Febrero 28 de 1891—Augusto V. Blanco, escribano secretario. a26v28s

Por disposicion del señor Juez de Paz de la 4ª Seccion de la Capital Dr. D. Tomás R. Cullen, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don **Rodrigo Alonso**, á fin de que comparezca dentro de dicho plazo á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré por valor de ciento setenta y dos ps. mjn. y estendido á favor de D. Gerónimo Morando, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía—Bs. As. Agosto 20 de 1891—Emilio Frias Lara, secretario—Rodriguez Peña núm. 12. a22v7s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á don **Julio Ramond** por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, para que dentro de dicho término comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á estar á derecho en el juicio que le siguen don Vicente Naya y don Federico Fraigeiro sobre rescision de contrato de locacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. Bs. As. Agosto 14 de 1891—Juan B. Palacios. a16v16s4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Rosa Anselmo de Bortolotti** por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Bs. As. Agosto 4 de 1891—Eduardo Munilla. a23v23s

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Manfredi**, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de SS. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Agosto 21 de 1891—Pedro Persiani, secretario. a23v23s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Josefa Garay de Bilbao**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Bs. As. Agosto 21 de 1891—Juan B. Palacios. a23v23s

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 19ª de la Capital de la República Argentina Dr. D. José Ceballos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Genaro De Leon, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Agosto 22 de 1891—Gustavo Mandet, secretario—Juzgado, San Juan 1761. a23v23s

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Caorraga, se hace saber por medio del presente que el corredor don Adolfo Villate (hijo) procederá á la venta, en [illegible]

[illegible]

—Ocina Charcas y Rodriguez Peña. a11v30

[illegible] en la Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Cárlos Magliolo** y la **Angela Alemani de Magliolo**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Bs. As. Agosto 1º de 1891—Eduardo Munilla. a2v4s

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Luis Fernandez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 27 de 1891—Antonio de P. Belaraño, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José Ferrari** para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Julio 27 de 1891—Juan B. Palacios, secretario. j29v30s

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Francisco Cámere** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 28 de 1891—José G. Mariño, secretario. j30v29s

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Santiago Wilde y doña Corina Wilde de Horne**, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de SS. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Julio 25 de 1891—Pedro Persiani, secretario. j26v7s

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **don Manuel Ros Garcia** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 4 de 1891, —Antonio de P. Belaraño, secretario. a5v5s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de **Don Joaquin Robles**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1891.—Eduardo Munilla. a2v3s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber que por el Juzgado á su cargo y Secretaría del infrascripto se ha declarado concursados á don **Juan** y á don **Domingo Fabris** y nombrándose Síndico al señor don Pedro Argerich, citándose por medio del presente por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los acreedores de aquellos, para que dentro de dicho plazo presenten al Síndico Chacabuco 145, los justificativos de sus créditos—Buenos Aires, Agosto 10 de 1891—Antonio de P. Belaraño. a10v15s

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 11ª Parroquia de Santa Lucía, Dr. D. Pedro A. Caballos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Ciaia** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderados á deducir sus acciones en forma ante la secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 12 de 1891—Pablo Ferrerra de la Cruz. a16v16s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Leonardo Gonzalez, doña Dolores Castro de Gonzalez y don Martin R. Gonzalez**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 8 de 1891. a11v11s

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Alejandro Etchenique y doña Felisa Sanchez de Etchenique**, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 10 de 1891—Pedro Persiani, secretario. a12

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **María Barbosa** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 5 de 1891—Antonio de P. Belaraño, secretario. a6v6s

El señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por la **Mónica Agnone de Rosso**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Julio 30 de 1891—Alejandro Calas, secretario. a1v3s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Isabel Gomez de Aldeta**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Julio 29 de 1891—Alejandro N. Ferrari, Secretario. a1v2s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Máxima Giannoni de Rafo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Bs. As. Agosto 8 de 1891—Juan B. Palacios. a1v7s

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 10ª de la Capital de la República Argentina doctor don José Ceballos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **José Vicente**, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro de dicho término por sí ó apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 30 de 1891—Gustavo Mandet, secretario—Juzgado San Juan 1761. a1v8

Por disposicion del doctor don Enrique Rojo Juez de Paz letrado de la Seccion judicial Nº 8 de la Capital, se hace saber por medio del presente y por el término de quince veces á don **Simon Baibels** que en los autos que por cobro de pesos le sigue don **David Grassecchi** ha recaido la siguiente providencia:—Buenos Aires, Junio 2 de 1891—Declarándose ejecutorio el embargo trabado á fojas 7 y 8, cítese de remate al ejecutado, debiendo hacérsele saber el presente auto, como tambien el embargo trabado, por medio de edictos que se publicarán por quince veces en los diarios «La Prensa» y «Boletin Judicial»—Rojo—Ante mí: José Rosow—Buenos Aires, Julio 22 de 1891—Escribano secretario: Genaro E. Alvarez—Calle Jujuy 869. a13v2s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Marcelina Acosta de Vazquez**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Bs. As. Agosto 19 de 1891—Eduardo Munilla. a21v21s

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á don **José G. Salas** por el término de quince dias para que comparezca al Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Pedro Lastarria, bajo apercibimiento de que si no compareciese se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires, Agosto 14 de 1891—Eugenio Blanco, secretario. a21v

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Luis A. Peyrel, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don **Antonio Bolaguer**, que el estado de graduacion de créditos se halla depositado en la oficina del actuario á los efectos del artículo 1460 del C. de Comercio—Bs. As. Agosto 11 de 1891—Eugenio Blanco, escribano secretario. a12v

Por disposicion del señor Juez de Paz de la 4ª Seccion de la Capital Dr. D. Tomás R. Cullen se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don **Rodolfo Antolin**, á fin de que comparezca dentro de dicho plazo á reconocer la firma puesta al pié de una obligacion por valor de cien pesos mjn, y estendida á favor de don Roberto Semaini, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía—Bs. As. Agosto 17 de 1891—Emilio Frias Lara, escribano secretario—Rodriguez Peña núm. 12. a18v6